REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

AÑO 2023

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

INFORME SEMESTRAL

AÑO 2023

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. Resumen Ejecutivo 2

II. Resultados Misionales 7

2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales 7

III. Resultados áreas transversales y de apoyo 112

3.1 Desempeño área administrativa y financiera 112

3.2 Desempeño de los Recursos Humanos 163

3.3 Desempeño de los procesos jurídicos 170

3.4 Desempeño de la tecnología 177

3.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional 191

3.6 Desempeño del área comunicaciones 208

IV. Servicio al ciudadano y transparencia institucional 212

4.1 Nivel de la satisfacción con el servicio 212

4.2 Nivel de cumplimiento acceso a información 213

4.3 Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias 217

4.4 Resultado mediciones del portal de transparencia 217

V. Anexos 220

a) Matriz Logro Relevantes Primer Semestre 2023 220

b) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos 222

c) Matriz índice de gestión presupuestaria anual (IGP) 224

d) Plan de Compras 225

e) Ranking NOBACI 226

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Educación Superior, poniendo en marcha políticas y acciones dirigidas al sector educación superior, y cumpliendo con lo establecido en las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) el Plan Estratégico Institucional (PEI-2021-2024) y las iniciativas presidenciales plasmada en sus memorias correspondientes al año 2023, en donde puntualiza los avances y logros como resultado del esfuerzo de las diferentes unidades organizativas del Ministerio y de la participación de los grupos de interés en el diseño de grandes políticas de planeación operativa y estratégica, apegado a las líneas de acción de los 6 ejes estratégicos que plantean: 1) Fomento de la Educación Superior, 2) Aseguramiento de la Calidad de la educación Superior, 3) Innovación Científica y tecnológica, 4) Internacionalización de la Educación Superior, 5) Extensión Social en la Educación Superior, 6) Modernización y Fortalecimiento Institucional y los lineamientos de las iniciativas presidenciales, trazados por las áreas que aportaron los insumos para la formulación del Plan Estratégico Institucional, por lo que se destacan los siguientes aspectos:

- Mediante el CONESCYT se aprobó el **Marco Normativo para la Formación Docente, Integral, de Calidad y con Equidad** mediante la resolución 01-2023 de fecha 14 de marzo de 2023.

- Con el apoyo de la USAID, Alianza para la Educación Superior, en el mes de mayo fue lanzada la **plataforma de Simulación de la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA),** la cual es una herramienta virtual interactiva que permitirá a losestudiantes de sexto de secundaria practicar y prepararse para el examen de ingreso a las universidades.

- Mesa de trabajo junto al Ministerio de Trabajo (MT) sobre la resolución sobre prácticas profesionales y pasantías, Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantías – MAP donde fue aprobada la Normativa con el consenso del sector productivo, MESCyT, PROETP2, Ministerio de Trabajo e IEET.

- Se realizó la interoperabilidad con el sistema de Ventanilla Única Educativa (VUE) del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)", donde los usuarios podrán solicitar los servicios de legalizaciones del MESCyT desde este portal y hacer un único pago sin necesidad de ir a la institución de educación superior (IES) a realizar el mismo y un segundo pago en el MESCyT. El VUE es compartido con otras instituciones educativas como el MINERD, el INFOTEP y el INAP.

- En relación a la investigación en Ciencia y Tecnología, para el primer semestre del año 2023, el FONDOCYT inició con 270 proyectos de investigación vigentes, que involucran a 28 instituciones de educación superior y centros de investigación, se realizaron desembolsos a proyectos vigentes por la suma de RD$166,187,314.16 paraun 50% de ejecución del presupuesto 2023.

- El CONESCYT aprobó la modificación del Reglamento FONDOCYT y el lanzamientode la convocatoria del año 2023. Esta convocatoria incluye por primera vez las cienciassociales y humanísticas, se cerró el 30 de junio.

- Participación del TEAM dominicana, consistente en (MESCYT, MICM, OGTIC, INFOTEP, UTESA, MICROSOFT y Banco Popular Dominicano) del 24 de junio al 01de julio del 2023 en el Workshop MIT-REAP en la ciudad de Perth, Western Australia (WA), con el fin de diseñar una estrategia nacional de implementación de los Centros de Excelencia en Investigación y Desarrollo como instrumento vinculado alcumplimiento de la Política Nacional de Innovación, la Agenda y Transformación Digital y los ODS 2030 en materia de innovación, desarrollo de industria e infraestructura tecnológica.

- Se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Innovación 2023-2030, que proporcionará una dirección estratégica y un marco para la gestión eficiente de los recursos, buscando fomentar una cultura de innovación para obtener una ventaja competitiva en un entorno empresarial que se encuentra en constante cambio.

- De los **programas de Lenguas Extranjeras** fueron beneficiarios un total de 25,685 ciudadanos de los cuales 16,334 son de sexo femenino y 9,351 de sexo masculino. Fueron beneficiados un total de 25,404 ciudadanos en el **Programa de inglés de inmersión** segregados de la siguiente forma: 15,676 de sexo femenino y 9,728 de sexo masculino de las siguientes regiones: Santo Domingo 11,211 de los cuales 6,376 son de sexo femenino y 4,836, Región Norte 6,678 de los cuales 4,375 son de sexo femenino y 2,303 de sexo masculino, Región Este 3,804 de los cuales 2,551 de sexo femenino y 1,253 de sexo masculino, Región Sur 3,711 de los cuales 2,374 y 1,337 de sexo masculino. Del **programa de francés de inmersión** fueron beneficiados un total de 60 ciudadanos segregados de la siguiente forma: 38 de sexo femenino y 22 de sexo masculino de las siguientes regiones: Santo Domingo 40, de los cuales 24 son de sexo femenino y 16 de sexo masculino, Región Norte 20, de los cuales 14 son de sexo femenino y 06 de sexo masculino. Fueron beneficiados del programa **portugués de inmersión** un total de 36 ciudadanos de los cuales (27) son de sexo femenino y (09) de sexo masculino en Santo Domingo. Fueron beneficiados del **programa de inglés avanzado** un total de 185 ciudadanos de los cuales (116) son de sexo femenino y (69) de sexo masculino en Santo Domingo. Este programa tuvo una inversión de RD$164,832,128.57.

- **La convocatoria de becas nacionales** fue iniciada del 01 hasta el 21 de marzo 2023 y fueron registradas un total de 69,731 de las cuales fueron completadas y remitidas con éxito 25,775 solicitudes de las cuales el 67.7% son mujeres y el 32.3% hombres. De este total se han evaluado unas 23,003 solicitudes cuyo avance es equivalente al 83% de las registradas por nivel académico se recibieron las siguientes solicitudes: Doctorado (456), Especialidades y Maestrías (13,382), Grado (10,487) y Técnico Superior (1,450). Por región las solicitudes corresponden a: Sureste 59%, Norte 23% y Suroeste 17%. Un 4% de las solicitudes recibidas corresponden a las provincias priorizadas: Bahoruco, Dajabón, Elías Piña, Independencia, Montecristi, Pedernales y Santiago Rodríguez. Durante el semestre enero a junio tuvo una inversión de RD$439,556,752.80.

- **La convocatoria de becas internacionales** fue iniciada desde 01 de enero hasta el 21 de febrero y fueron registradas un total de 41,479 de las cuales fueron completadas y remitidas con éxito 14,411 solicitudes de las cuales el 68.0% son mujeres y el 32.0%. Hasta la fecha se han preseleccionado un total de 1,622 correspondiente a 533 de sexo masculino y 1,089 de sexo femenino que corresponden a los siguientes niveles académicos: Doctorado (28), Especialidades y Maestrías (1,556), Grado (03) y Técnico (35). De los preseleccionados se han becado 362 de enero a junio 267 mujeres y 95 hombres en los siguientes programas: Administración 148, Análisis de datos y estadísticas 20, Biología 12, Ciencias de la computación: 14, Diseño 34, Economía y Finanzas 41, Educación 03, Ingeniería 30, Leyes 46, Química 01, Salud 13. De los siguientes países: España (339), Italia (17), Francia (03), Suiza (03). Durante el semestre de enero a junio tuvo una inversión de RD$ 594,127,819.64.

- Para el fortalecimiento, difusión de la lectura y promoción de la cultura, del arte y la identidad nacional de las instituciones de educación superior se realizó un acto de premiación del concurso anual de lectura universitaria donde fueron impactados un total de 2,000 estudiantes y resultaron premiados en el 1er lugar una estudiante

de la UASD con la suma de RD$ 100,000.00 pesos y una beca universitaria, el 2do lugar un estudiante de la UAPA con la suma de RD$ 70,000.00 pesos y el 3er lugar una estudiante de la UNPHU premiada con RD$ 50,000.00 pesos.

- Se aplicó la encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por el MESCyT donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera virtual y presencial durante el periodo marzo-junio 2023. El índice de satisfacción de los usuarios de los servicios del MESCyT es de un 90.4%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Servicio aplicada en el 2023. El 93.34% de los encuestados indican que el servicio recibido le ha parecido mucho mejor de lo que esperaba.

- Según el departamento de Presupuesto, la ejecución correspondiente a las actividades de este Ministerio representa un 45.10% igual a RD$1,732,784,774.52, sobre la base del presupuesto vigente anual que es de RD$3,882,248,215.05, incluyendo becas nacionales, internacionales, lenguas extranjeras y el fondo 112 (Fondos propios), las explicaciones en cuanto a las metas.

- El total ejecutado en Transferencias a terceros en este primer semestre fue de un 46%, del presupuesto vigente, destacándose la importante partida de RD$4,415,790,010.93 ejecutada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y sus Centros Regionales de los RD$5,392,979,824.68, ejecución general a Instituciones Públicas. Esto demuestra nuestro alto nivel de compromiso con el apoyo al fortalecimiento del sistema de educación superior del país, tanto a nivel universitario como técnico-superior.

II. RESULTADOS MISIONALES

2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Viceministerio de Educación Superior

El Viceministerio de Educación Superior tiene por objetivo general velar por la calidad y pertinencia de los servicios que prestan las Instituciones de Educación Superior (IES). Dentro de sus funciones específicas está promover y supervisar el cumplimiento de las normas legales y procedimentales que regulan el subsistema de la educación superior dominicana; Ejecutar las políticas y las disposiciones del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) y del (de la) Ministro (a), referentes a educación superior; Supervisar las funciones que aseguren el cumplimiento de los programas y el alcance de la calidad de la educación superior y la fe pública de los títulos y grados que se otorgan. Además, de promover la producción, transferencia, acceso, difusión y aplicación del conocimiento científico, técnico, humanista y artístico del más alto nivel que se produzca en el subsistema de educación superior entre otras importantes funciones.

Durante el periodo enero-junio se alcanzaron los siguientes objetivos:

En virtud de la Política de Formación Docente integral, de calidad y con equidad, el CONESCYT aprobó el ´´Marco Normativo para la Formación Docente, Integral, de Calidad y con Equidad´´ mediante la Resolución 01-2023 el 14 de marzo de 2023.

Este marco es el resultado de la alianza estratégica del MESCYT, el MINERD, las IES y actores independientes vinculados a la educación cuyos aportes fueron significativos para la actualización de las normativas referente a este aspecto del

sistema nacional de educación. Mediante este Marco Normativo, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT, y el Ministerio de Educación, MINERD, definirán de forma conjunta los perfiles profesionales de las diferentes carreras de educación, en atención a las características propias de los ciclos, niveles, áreas y modalidades del sistema educativo preuniversitario y la orientación psicopedagógica y social del currículo dominicano.

Para el mes de junio 2023 se estará firmando el acuerdo interinstitucional, el cual tiene como propósito asegurar la aplicación en el Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de los lineamientos del Marco Normativo para la Formación Docente, Integral, de Calidad y con Equidad, aprobado por Consejo Nacional de Educación Superior (CONESCyT) mediante la Resolución No. 01-2023.

Atendiendo al Marco Nacional de Cualificaciones y con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad, la equidad y la inclusión del sistema educativo dominicano, mediante la aplicación de un instrumento consensuado que clasifique las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, se elaboraron 83 perfiles profesionales abarcando cinco familias; Hostelería y Turismo (HOyT); Salud y Bienestar (SABI); Agropecuaria (AGPE); Construcción y Mina (COMI); Informática y Comunicaciones (INCO), en los niveles de técnico superior, grado y posgrado.

Se espera desarrollar los perfiles profesionales en los programas de formación para todos los niveles de la educación superior (5, 6 y 7) en correspondencia con los criterios de calidad establecidos en el Marco Nacional de Cualificaciones, capacitar a los profesionales del ministerio y de las IES sobre el contenido del MNC y desarrollar mecanismos legales (Certificado, títulos, diplomas) que certifiquen las cualificaciones de cada persona según su nivel o desarrollo, formación y expe-

riencia previa (Educación formal/ Educación no formal y Educación informal) una vez aprobada y puesta en vigencia la ley del MNC.

Piloto de Implementación Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Durante el 2023, desde el Viceministerio de Educación y bajo el acompañamiento de la Universidad de Barcelona, se vienen realizando acciones para impulsar el CatálogoNacional de Cualificaciones a través del Piloto de Implementación de las familias profesionales, Salud y Bienestar (SABI); Hostelería y Turismo (HOyT); Construcción y Mina (COMI); Informática y Comunicación (INCO); Agropecuaria (AGPE). Luego de un proceso de sensibilización y socialización con las Instituciones de Educación Superior delpaís, un total de 183 perfiles profesionales fueron seleccionados por 31 IES, durante el proceso 30 IES se han mantenido constante trabajando en el piloto.

Se sostuvo el taller ´´Afianzamiento y Desarrollo del Diseño y Rediseño de los Planes de Estudio de los Niveles Técnico Superior, Grado y Posgrado en el Contexto del Catálogo Nacional de Cualificaciones´´. Con el objetivo de afianzar los procesos de diseño y rediseño de los planes de estudios elaborando todos los componentes que involucren el Plan Piloto del Catálogo Nacional de Cualificaciones, CNC, del 17 al 20 de enero, 2023, el mismo fue impartido por 7 expertos de la Universidad de Barcelona y contó con la participación de unas 250

personas entre curriculistas de 31 instituciones de educación superior del país y técnicos curriculares del MESCYT.

Se obtuvieron los siguientes logros del taller mencionado:

Se elaboraron 8 de los primeros puntos de los planes de estudios en cada una de las cinco familias profesionales.

Se elaboraron los elementos de 9 a 13 (Planificación Curricular, Gestión Estudiantil, Personal Académico y Administrativo, Recursos Generales y Sistema de Garantía de Calidad) con énfasis en los elementos de ´´Selección de competencias (Punto 9.3 Guía Plande Estudios) ´´, ´´Mapeo curricular (Punto 9.6 Guía Plan de Estudios) ´´, ´´Elaboración de los programas de las asignaturas (Punto 9.10 Guía Plan de Estudios)´´ y el ``Establecimiento del sistema interno de garantía de calidad (Punto 13 Guía Plan de Estudios) ´´.

Durante la semana del 2 al 5 de mayo de 2023 se realizó el taller presencial para el "Diseño y Rediseño de planes de estudio de los niveles técnico superior, grado y posgrado en base a los perfiles profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana", donde participaron unos 230 docentes de las 31 instituciones de educación superior del país que están integradas en el Piloto de Implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Se realizaron las jornadas de talleres tituladas "Diseño de Programas de Asignatura basado en Competencias y en Coherencia con el Catálogo Nacional de Cualificaciones", donde fueron capacitados unos 500 docentes pertenecientes a las

31 instituciones de educación superior que integran el Piloto de Implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Con el apoyo de la USAID, Alianza para la Educación Superior, el 25 de mayo 2023 fue lanzada la plataforma de Simulación de la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), la cual es una herramienta virtual interactiva que permitirá a los estudiantes de sexto de secundaria practicar y prepararse para el examen de ingreso a las universidades.

El objetivo de esta iniciativa es incrementar el acceso a la educación superior a los jóvenes,especialmente aquellos que provienen de entornos de alto riesgo y que tradicionalmente han enfrentado barreras para completar la POMA, debido a la falta de recursos e información necesaria para prepararse adecuadamente.

Con esta herramienta a su disposición, se espera que los estudiantes tengan una mayor probabilidad de éxito en el examen y estén mejor preparados para enfrentar los desafíos que les esperan en laeducación superior.

La innovadora plataforma, proporcionará a los estudiantes un portal informativo, videotutoriales inclusivos y un área de entrenamiento interactivo para que puedan simularla realización del examen y familiarizarse con él. Además, ofrecerá a los encargados de supervisar el examen en las universidades un portal personalizado para orientar adecuadamente a los estudiantes en el proceso.

Dentro de los proyectos que forman parte del Programa de Apoyo Presupuestario para la Educación Técnica (PROETP II), los cuales son financiados por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y es coordinado desde el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana. A continuación, se encuentran:

Sistema Nacional de la Información para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (SINIESCyT), el cual tiene como objetivo general el de fortalecer la

educación superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, ofreciendo el mecanismo para recolectar información actualizada y ponerlo a disposición de las distintas entidades y actores que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, así como a las instituciones del Estado y otros actores interesados para la toma efectiva de decisiones.

Para el período comprendido entre enero y mayo del 2023, una vez finalizado el Módulo de Legalizaciones, se realizó la interoperabilidad con el sistema de "Ventanilla Única Educativa (VUE) del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)", donde los usuarios podrán solicitar los servicios de legalización del MESCyT desde este portal y realizar un único pago sin necesidad de ir a las instituciones de educación superior (IES) a realizar el mismo y otro segundo pago en el MESCyT. El VUE es compartido con otras instituciones educativas como el MINERD, el INFOTEP y el INAP.

Además, el usuario que solicite estos servicios podrá conocer el estatus de sus solicitudes en todo momento (desde que sale de la Institución hasta finalizar el proceso de revisión y validación en el MESCyT).

En el Módulo de Legalizaciones se ha puesto a disposición el trámite de siguientes documentos: certificado de título, de grado y carta de exequátur. Se inició el proceso de actualización de los documentos que regulan estos procedimientos desde la Dirección de Control Académico, con el objetivo de que sirvan de guías de orientación a las IES. También, fueron finalizados el módulo de egresados y el de portal de operaciones.

Otro proyecto que forma parte del PROETP II es la plataforma virtual MESCyT-EVA, la cual tiene como objetivo principal recibir y gestionar la información para los procesos de evaluación de los planes de estudio (de los niveles técnico superior, grado y posgrado), así como la presentación de creación de instituciones de educación superior (IES) para su correspondiente evaluación.

Uno de los logros más importantes para este periodo de la plataforma ha sido la mejora del proceso de aprobación del Plan de Estudio. Se ha trabajado en el proceso de evaluación del Plan de Estudio desde que la institución de educación superior (IES) lo somete hasta su aprobación o desaprobación final por parte del Consejo Nacional de Educación Superior y Tecnológica (CONESCyT).

Dentro de la plataforma se creó un módulo nuevo de aprobaciones donde se puede crear dinámicamente una lista de aprobación para que el proceso de aprobación final e inicial sepueda ajustar rápidamente a cualquier cambio en el flujo o la estructura organizacional y se puedan informar a los responsables tanto por las notificaciones internas de la plataforma como por correo electrónico. Además, se han actualizado los diferentes formularios de grado, posgrado, técnico superior, para los Planes de Estudios y su evaluación, donde se actualizaron los diagramas del proceso completo de evaluación.

Se han llevado a cabo diversas actualizaciones, incluyendo las notificaciones (internas) y correos (en la plataforma SendGrid), la estructura de la base de datos (SQL), la interfaz y la transformación de la aplicación a una PWA (Progressive Web App) que permita instalarla en cualquier dispositivo (tablet, celular, PC).

Estas mejoras han permitido que laplataforma sea más eficiente, segura y fácil de usar para los usuarios.

Además de la optimización del proceso de evaluación del Plan de Estudio, se ha iniciado el proceso de aprobación de una institución de educación superior nueva. Para ello, se ha trabajado en un nuevo módulo que permitirá la creación y aprobación de IES de forma eficiente y segura. Esta nueva funcionalidad será probada en una fase piloto para luego documentar los manuales y capacitar a los usuarios en el nuevo proceso.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), encabezó el encuentro con las instituciones de educación superior y el sector productivo de la República Dominicana el 19 de enero del 2023, con el propósito de presentar las iniciativas que se están realizando desde el Gobierno para la mejora de la calidad en la educación superior, mediante enfoques innovadores en los programas del nivel técnico superior articulados con el sector productivo con el fin de garantizar las competencias y la inserción en el mercado laboral de los egresados.

El encuentro consistió en un panel sobre la "Importancia de las Prácticas Profesionales y Pasantías en el Catálogo Nacional de Cualificaciones" y el lanzamiento de varias soluciones innovadoras como fueron: la presentación del portal web para el nivel técnico superior, incluyendo el acceso a los documentos normativos, y la presentación de la plataforma de Par en Par para la inserción de los estudiantes en el sector laboral para realizar sus prácticas profesionales.

Además, se presentó el avance en la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (SINIESCyT) el cual busca fortalecer la educación superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico ofreciendo el mecanismo para recolectar información y ponerla a disposición de las distintas entidades y actores que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, así como a las instituciones del Estado y otros actores interesados para la toma efectiva de decisiones.

Estos proyectos forman parte del Programa de Apoyo Presupuestario para la Educación Técnica (PROETP II), los cuales son financiados por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y es coordinado desde el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana.

Dirección de Currículum

La Dirección de Currículum, desarrolló un conjunto de acciones encaminadas a elevar la calidad de la Educación Superior con el propósito de sistematizar el conjunto de acciones para mejorar la oferta curricular de las instituciones de educación superior, (IES), a través del acompañamiento en el diseño, evaluación y rediseño de la oferta curricular, con la finalidad de adecuarla a los requerimientos del MESCyT, así como, a los enfoques curriculares actuales y a las necesidades y demandas de la sociedad dominicana para su desarrollo sostenible. En este sentido se ejecutaron las siguientes acciones:

Se evaluaron y aprobaron 81 planes de estudios concernientes a los niveles descritos en latabla a continuación:

Planes de estudios	Aprobación por CONESCYT	Aprobación por No Objeción	Total
Nivel Técnico Superior	5	0	5
Nivel Grado	8	20	28
Nivel Posgrado	10	38	48
Total	**23**	**58**	**81**

Se evaluó y aprobó en el Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (CONESCyT) la propuesta de apertura del Instituto Superior Especializado en Negocios a Distancia (ISEND) de San Francisco de Macorís.

Se le dio acompañamiento curricular para las siguientes propuestas de apertura de instituciones de educación superior al Instituto Técnico Superior Padre Fantino

(ITESPF) en la provincia La Vega, Instituto Superior Especializado en Formación Política, Electoral y del Estado Civil (IESPEC), de la Junta Central Electoral en Santo Domingo y a la Universidad de las Bellas Artes, la Cultura y el Patrimonio, del Ministerio de la Cultura y Bellas Artes en Santo Domingo. A continuación, un resumen estadístico:

Acciones	Cantidad
Evaluación y Aprobación de Planes de Estudios	81
Evaluación y Aprobación de Propuestas de Apertura de Instituciones de Educación Superior	1
Acompañamiento de Propuestas de Apertura	3
IES visitadas en el Programa de Acompañamiento	14
Reuniones de Acompañamiento Curricular	20
Acciones para el Desarrollo Institucional	14
Síntesis de otras acciones relevantes	17

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Especialidad en Habilitación Docente, Modalidad Técnico	O&M	Posgrado	No Objeción	3/1/2023
Profesional para el Nivel Secundario				
Maestría en Intervención Psicopedagógica y cambio del nombre del programa a Maestría en Educación Inclusiva	UNIBE	Posgrado	No Objeción	3/1/2023
Maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación para Docentes, modalidad virtual, 2021-2023. Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	4/1/2023

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Especialidad Médica en Infectología de Adulto, promociones 2001-2003, 2002-2004, 2003-2005, 2004-2006, 2005-2007, 2006-2008, 2007-2009, 2008-2010, 2009-2011, 2010-2012, 2013-2015, 2014-2016, 2015-2017, 2016-2018, 2017-2019, 2018-2020,2019-2021, 2020-2022, Hospital Docente Dr. Salvador B. Gautier	UASD	Posgrado	No Objeción	10/1/2023
Maestría en Física, promoción 2022-2024	UASD	Posgrado	No Objeción	10/1/2023
Maestría en Historia Dominicana, promociones	UASD	Posgrado	No Objeción	10/1/2023
2017-2019, 2019-2021 y 2022-2024 Sede				
Maestría en Comunicaciones Estratégica y Relaciones Públicas, promociones 2019- 2021, 2020-2022, 2021-2023, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	10/1/2023
Maestría en Psicoterapia y Psicodiagnóstico, promoción 2022-2024	UASD	Posgrado	No Objeción	10/1/2023
Maestría en Filosofía paraNiños, promociones 2019-2021, 2021-2023 Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	10/1/2023
Maestría en Políticas Migratorias y Desarrollo en el Caribe	UNIBE	Posgrado	No Objeción	12/1/2023

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Doctorado en Inteligencia Artificial Aplicada a la Productividad Empresarial	O&M	Posgrado	No Objeción	19/1/2023
Maestría en DirecciónEstratégica y Gestión de la Innovación, promoción 2022-2024, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	1/2/2023
Maestría en Gerencia Financiera, promociones 2020-2022, 2021-2023, 2022-2024, Sede y Centros Regionales	UASD	Posgrado	No Objeción	2/2/2023
Plan de estudio aprobados por No Objeción	**IES**	**Nivel**	**Aprobación**	**Fecha**
Maestría en Gestión Aduanera y Comercio, promoción 2019-2021, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	3/2/2023
Maestría en Nutriología Clínica Pediátrica, Semipresencial	INTEC	Posgrado	No Objeción	3/2/2023
Maestría en DirecciónEstratégica y Gestión de la Innovación, promoción 2022-2024, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	4/2/2023
Especialidad en Endocrinología Ginecología, promociones 2003-2005, 2005-2007, 2007-2009, 2011-2013, 2012-2014, 2014-2016, 2015-2017, 2016-2018, 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021, Hptl Docente UniversitarioMaternidad Nuestra Señora de la Altagracia	UASD	Posgrado	No Objeción	10/2/2023

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Especialidad en Diplomacia Comercial (Modificación de Pensum)	INESDYC	Posgrado	No Objeción	22/2/2023
Maestría en Bioquímica, promoción 2021-2023, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	7/3/2023
Maestría en Educación Ambiental	UTECO	Posgrado	No Objeción	8/3/2023
Maestría en Biología con Orientación a la Enseñanza	UTECO	Posgrado	No Objeción	8/3/2023
Plan de estudio aprobados por No Objeción	**IES**	**Nivel**	**Aprobación**	**Fecha**
Maestría en Epidemiología	PUCMM	Posgrado	No Objeción	8/3/2023
Maestría en Gerencia y Productividad (modalidad virtual y semipresencial)	UNAPEC	Posgrado	No Objeción	16/3/2023
Doctorado en Ciencias Económicas y Sociales	UTESA-Sede	Posgrado	No Objeción	4/4/2023
Maestría en Química para Docentes, promoción 2020-2022, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	19/4/2023
Maestría en Ciencias de la Adm. de la Construcción	INTEC	Posgrado	No Objeción	24/4/2023
Maestría en Políticas Migrato-rias y Desarrollo en el Caribe	UNIBE	Posgrado	No Objeción	28/4/2023
Doctorado en Humanidades y Estudios Sociales y Culturales del Caribe, promoción 2019-2022, Sede	UASD	Posgrado	No Objeción	11/5/2023

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Maestría en Intervención Psicopedagógica y cambio del nombre del programa a Maestría en Educación Inclusiva	UNIBE	Posgrado	No Objeción	11/5/2023
Maestría en Física, promoción 2020-2022, Recinto San Francisco de Macorís	UASD	Posgrado	No Objeción	11/5/2023

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Maestría en Educación Inclusiva, modalidad virtual, semipresencial y presencial	UNIBE	Posgrado	No Objeción	11/5/2023
Maestría en Matemática	PUCMM	Posgrado	No Objeción	18/5/2023
Maestría en Gestión Ambiental con concen-tración en Control de la Contaminación	PUCMM	Posgrado	No Objeción	18/5/2023
Maestría en Gestión Ambiental con concentración en Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	PUCMM	Posgrado	No Objeción	18/5/2023
Maestría en Adminis-tración y Estudios Electo-rales	PUCMM	Posgrado	No Objeción	18/5/2023
Residencia Médica en Medicina Interna	INTEC	Posgrado	No Objeción	18/5/2023
Residencia Médica en Emergenciología	UTESA	Posgrado	No Objeción	18/5/2023

Plan de estudio aprobados por No Objeción	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Maestría en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal	UNIBE	Posgrado	No Objeción	19/5/2023

Fuente: Base de datos creada por la dirección de currículum.

Plan de estudio aprobados por el CONESCYT	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Licenciatura en Enfermería	UNEV	Grado	CONESCYT	13/3/2023
Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria, modalidad presencial	UNEV	Grado	CONESCYT	14/3/2023
Maestría en Gestión y Planificación de Centros Educativos	UTESUR	Posgrado	CONESCYT	14/3/2023
Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal	UTE	Posgrado	CONESCYT	14/3/2023
Especialidad en Habilitación Docente: Modalidad en Arte, Nivel Secundario	UFHEC	Posgrado	CONESCYT	14/3/2023
Maestría en Gestión Empresarial en Modalidad Semipresencial	UCADE	Posgrado	CONESCYT	14/3/2023
Máster Universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación	IGLOBAL	Posgrado	CONESCYT	14/3/2023
Propuesta de Creación	UDED	Grado	CONESCYT	14/3/2023

Plan de estudio aprobados por el CONESCYT	IES		Aprobación	Fecha
Lic. en Bancas y Finanzas	UDED	Grado	CONESCYT	14/3/2023
Lic. En Negocios Inmobiliarios	UDED	Grado	CONESCYT	14/3/2023
Lic. en Contabilidad Empresarial y Tributaria	UDED	Grado	CONESCYT	14/3/2023
Lic. en Psicología	UDED	Grado	CONESCYT	14/3/2023
Lic. en Derecho	UDED	Grado	CONESCYT	14/3/2023
Técnico Superior en Marketing Digital	UDED	Técnico Superior	CONESCYT	14/3/2023
Técnico Superior en Gestión Humana y Seguridad	UDED	Técnico Superior	CONESCYT	14/3/2023
Técnico Superior en Negocios Inmobiliarios	UDED	Técnico Superior	CONESCYT	14/3/2023
Técnico Superior en Administración y Gerencia Empresarial	UDED	Técnico Superior	CONESCYT	14/3/2023
Maestría en Dirección y Gestión de Centros Educativo (semipresencial y virtual)	CEF	Posgrado	CONESCYT	17/4/2023
Maestría en Educación con Enfoque STEM	IES-LHB	Posgrado	CONESCYT	17/4/2023
Especialidad en Habili-tación: modalidad en artes para el segundo ciclo del nivel secundario	UFHEC	Posgrado	CONESCYT	17/4/2023

Plan de estudio aprobados por el CONESCYT	IES	Nivel	Aprobación	Fecha
Maestría en Gestión Educativa	UCADE	Posgrado	CONESCYT	17/4/2023
Doctorado en Educación, Mención Planificación y Gestión	UCSD	Posgrado	CONESCYT	17/4/2023

Fuente: Base de datos creada por la dirección de currículum.

Durante el semestre se desarrolló un programa de acompañamiento a las IES, mediante reuniones técnicas curriculares presenciales y virtuales, en estas reuniones los equipos técnicos de currículum de este ministerio y de las IES unificaron criterios sobre los planes de estudios y programas de asignaturas, además se evaluó la infraestructura física de apoyo a las funciones académicas como son:

- Laboratorios de Ciencias Básicas
- Laboratorios de informática
- Tecnología para la docencia a distancia: virtual y semipresencial.
- Áreas deportivas y recreativas
- Unidades de apoyo como son: aulas, salones de exposición, salones de actos, salón para docentes y áreas de registro y admisiones.
- Laboratorios de Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Odontología, Bioanálisis, Farmacia, etc.)

Como parte del programa de acompañamiento, se efectuaron un total de 20 reuniones técnicas curriculares para un total de 14 IES, con la participación de 30 funcionarios académicos del ministerio y 60 de las instituciones acompañadas para la ejecución de planes de mejora de las IES a fin de elevar la calidad de la oferta curricular.

Instituciones de educación superior acompañadas	SIGLAS	Recinto	Fecha
Instituto Técnico Superior Oscus San Valero	OSCUS San Valero	Santo Domingo	26/1/2023
Instituto Técnico Superior Padre Fantino	ITESPF	La Vega	19/1/2023
Junta Central Electoral	JCE	Santo Domingo	2/2/2023
Universidad Católica Nordestana	UCNE	San Francisco de Macorís	16/2/2023
Universidad Central del Este	UCE	San Pedro de Macorís	22/2/2023
Univ. Federico Henríquez y Carvajal	UFHEC	La Romana	7/3/2023
Universidad Autónoma de Sto.Dgo	UASD	San Juan de la Maguana	16/3/2023
Universidad Central del Este	UCE	San Juan de la Maguana	16/3/2023
Universidad Federico Henríquez y Carvajal	UFHEC	San Juan de la Maguana	16/3/2023
Universidad Tecnológica Católica de Barahona	UCATEBA	Barahona	24/3/2023
Universidad Tecnológica del Sur	UTESUR	Azua	24/3/2023
Universidad Nacional Tecnológica	UNNATEC	Santo Domingo	27/3/2023
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental	UTECO	Cotuí	14/4/2023

Instituciones de educación superior acompañadas	SIGLAS	Recinto	Fecha
Instituto Superior de Estudios Especializados en Ciencias Sociales y Humanidades "Luis Heredia Bonetti"	IES-LHB	Santo Domingo	20/4/2023
Universidad Central del Este	UCE	Punta Cana	10/5/2023
Universidad O&M	O&M	San José de Ocoa	12/5/2023
Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	Dajabón	23/5/2023
Universidad O&M	O&M	La Romana	31/5/2023
Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	Puerto Plata	7/6/2023
Universidad O&M	O&M	Puerto Plata	7/6/2023

Fuente: Base de datos creada por la dirección de currículum.

Otras actividades relevantes realizadas:

Se realizó una encuesta de satisfacción de los usuarios sobre el Programa de Acompañamiento de la Dirección de Currículum a las instituciones de educación superior.

Trabajo conjunto con el Tribunal Constitucional para el Programa de Asignatura Enseñanza de la Constitución de las IES, del cual tendrá un lanzamiento a la opinión pública del Programa de la Asignatura Educación Constitucional en las instituciones de educación superior (IES) y cuya fecha de implementación será en enero 2024.

Trabajo conjunto con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para el Programa de Asignatura Educación Tributaria, el cual se encuentra concluido y se está trabajando en la implementación del piloto con 5 instituciones de educación superior (UASD, ISFODOSU, UTECO, UNIBE, UCADE). Fecha programada para el inicio: enero 2024.

Mesa de trabajo junto al Ministerio de Trabajo (MT) sobre la resolución sobre prácticas profesionales y pasantías, Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantías – MAP donde fue aprobada la Normativa con el consenso del sector productivo, MESCyT, PROETP2, Ministerio de Trabajo e IEET.

Taller con las IES para la revisión, actualización y validación del Reglamento del Nivel Técnico Superior, de fecha 13/01/2023 a fin de mejorar los planes de estudios con un enfoque por competencias y en correspondencia con el sector productivo, el cual se llevó a cabo en UNAPEC.

Taller Revisión del Reglamento de Grado en UFHEC, 19/04/2023.

Sesión de trabajo Comisión de priorización de los compromisos del Pacto Educativo. CEF, 20/04/2023, el cual se encuentra en la fase de discusión y análisis de la propuesta para llegar al consenso.

Dirección de Control Académico

La Dirección de Control Académico está encargada de supervisar, coordinar, evaluar y dirigir las normas, los procesos y procedimientos que garanticen la calidad y excelencia en la legalización de los documentos académicos, en los servicios ofrecidos a los usuarios y dando seguimiento a las auditorías en los departamentos de Registro y Admisiones de las IES, para responder a las políticas, normas y estándares establecidos por el MESCyT.

Las acciones desarrolladas por la Dirección de Control Académico a través de sus departamentos fueron las siguientes:

Departamento de Legalización de IES nacionales e internacionales

Legalización de IES nacionales			
Año 2023	**Solicitudes Recibidas de IES Abiertas**	**Solicitudes Recibidas de IES Clausuradas.**	**Documentos Legalizados de IES Clausuradas.**
Enero	8,107	11	07
Febrero	10,043	15	10
Marzo	9,906	18	14
Abril	4, 615	21	15
Mayo	4,178	9	05
Totalidad	**41,068**	**74**	**51**
Legalización de IES internacionales			
Año 2023	**Solicitudes Recibidas**	**Solicitudes Legalizadas**	**Observación**
Enero	202	284	N/a
Febrero	227	272	N/a
Marzo	216	268	N/a
Abril	218	269	N/a
Mayo	295	285	N/a
Junio	276	278	N/a
Total	**1,434**	**1,656**	**N/a**

Departamento de Atención al Usuario

En coordinación con la Dirección de Planificación, Dirección Académica, Tecnología y la OGTIC se puso en operación el punto GOB. de Occidental Mall, con la finalidad de que los ciudadanos del municipio Santo Domingo Oeste y zonas aledañas puedan acceder a realizar la solicitud del servicio de legalización de documentos académicos desde ese punto GOB.

Implementación de un sistema de registro de usuarios en la carpa a partir de las 6:00 a.m. con la colocación de dos oficiales de atención al público con la finalidad de agilizar el proceso de búsqueda física de los expedientes en los archivos y así eficientizar el pago de los documentos académicos.

Reducción del tiempo de espera de los usuarios en la sala en más de un 25%, con el método de trabajo que consiste en buscar los expedientes físicos antes de que inicie la jornada laboral a las 8:00 am, a fin de que documentos pagados VIP se envíen a tiempo al departamento de Legalización y puedan estar listos para ser entregados en el menor tiempo posible.

Aumento de la cantidad de pagos de documentos para el servicio de entrega VIP, de 40 documentos que se permitían por día, a 100 documentos VIP diarios, con la finalidad de que el usuario pueda depositar a tiempo sus documentos académicos legalizados para los procesos de concursos docentes del MINERD, las convocatorias a Becas Nacionales e Internacionales del MESCyT y las pasantías médicas.

Colocación de dos equipos computacionales faltantes en el Call Center para aumentar la capacidad de esta área y eficientizar la respuesta a la llamada de los usuarios.

DOCUMENTOS RECIBIDOS DESDE ENERO HASTA EL 19 DE MAYO 2023	
Universidades	**Cantidad**
UNIBE	644
INTEC	840
BARNA	10
INSUDE	105
INCE	85
ISESP	56
IEESL	298
ISA	3
ITSOSV	15
O&M	4294
PUCMM	625
UAFAM	48
UAPA	752
UCADE	290
UCATEBA	413
UCATECI	288

DOCUMENTOS RECIBIDOS DESDE ENERO HASTA EL 19 DE MAYO 2023	
ISPFB	0
UCE	1198
UCNE	478
UCSD	1066
UFHEC	3556
UNAD	335
UNAPEC	1017
UNNATEC	111
UNICARIBE	1482
UNICDA	165
UNIREMHOS	1029
UNPHU	944
UOD	53
UNNATEC	111
UPID	64
UTE	514
UTESA	3255
UTESUR	147
UNEFA	35
UNEV	1569
ENMP	50
ITESUMJ	3
SPSTA	20
UPID	64
ITESMARENA	0
IGLOBAL	16
ASCA	8
ENJ	5
INESDYC	20
INSUBONO	4
UASD	21535
IPE	11
ISFODOSU	635
UTECO	1269
ITLA	369
LHB	11
ITSC	513
TOTAL	**50,253**

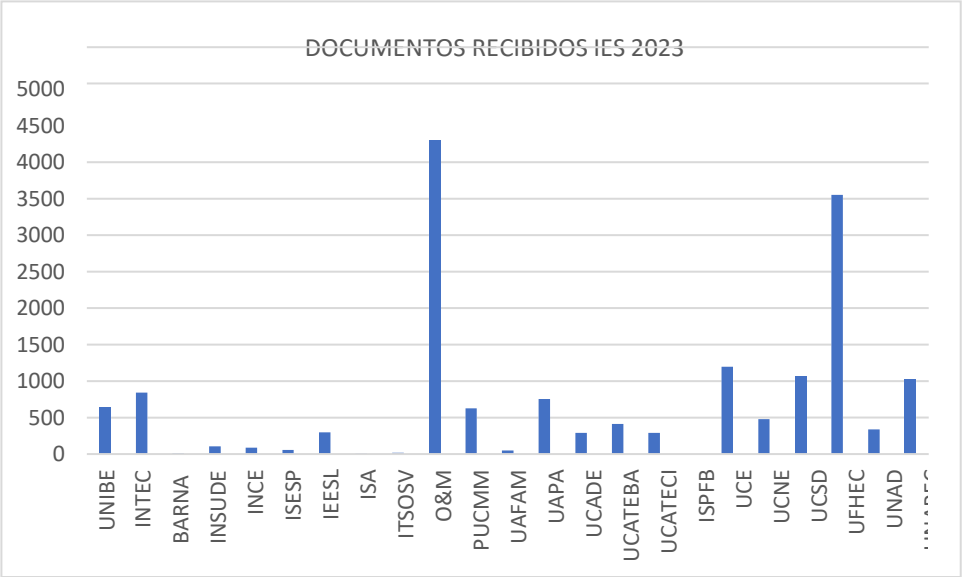

Fuente: Departamento de Certificaciones de Documentos de IES Nacionales (MESCYT).

Fuente: Departamento de Certificaciones de Documentos de IES Nacionales (MESCYT)

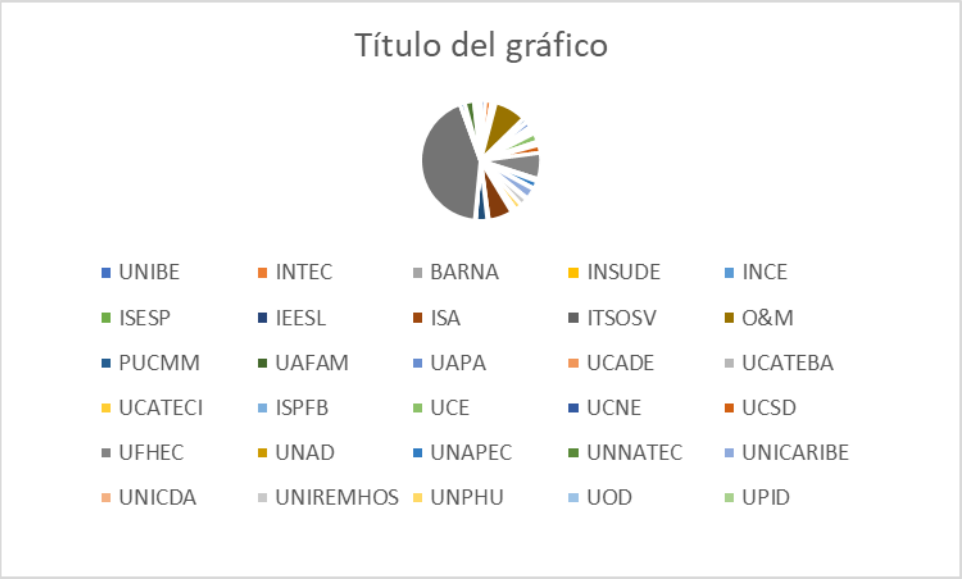

Fuente: Departamento de Certificaciones de Documentos de IES Nacionales (MESCYT).

Hemos recibido 50, 253 y se procesaron 45,723 documentos pagados en Santo Domingo, se ha hecho entrega de 34,565 documentos académicos legalizados.

Departamento de Auditoría al Registro Académico

La misión de este departamento es asesorar, supervisar y evaluar los departamentos de admisiones y registro de las IES, a fin de orientar la realización de los procesos y procedimientos conforme a la Ley 139-01, Reglamento de las IES las normas establecidas en búsqueda de la calidad y la excelencia académica.

Por lo tanto, se realizaron cuarenta y cuatro (44) visitas de auditorías primarias y de seguimiento para 44 instituciones de educación superior (IES).

Se capacitó el nuevo personal sobre los procesos, normas, ley 139-01 y reglamentos académicos, a fin de entrenarlos para realizar las auditorías a las instituciones de educación superior (IES).

Dirección Académica del Área de Salud

La dirección Académica Área de la Salud, realiza el monitoreo, seguimiento y validación de las acciones que rigen las carreras de enfermería, medicina, odontología, residencias médicas y los posgrados relacionados con éstas junto con las diferentes instancias del viceministerio.

La carrera de Medicina se oferta en 11 instituciones de educación superior, desarrolladas en sus diferentes recintos, extensiones y/o campus respectivamente y distribuidos en 5 provincias del país e impacta la formación profesional de posgrado en entornos clínicos (Residencias médicas y maestrías no residencias medicas), con 229 programas de residencias médicas distribuidos en 11 provincias del distrito nacional e implementados en46 hospitales docentes.

En el mes de marzo se llevó a cabo una visita al Hospital Ramón de Lara con el propósito de obtener la acreditación como hospital docente. Durante la visita, se realizaron evaluaciones exhaustivas de las instalaciones, los servicios médicos y la calidad de la enseñanza. proporcionada. Un equipo de expertos en educación

médica y salud evaluó diversos aspectos, como la infraestructura y equipamiento del hospital, la disponibilidad de recursospara la formación de los estudiantes, la calidad de los programas de enseñanza y la capacitación del personal docente.

Al finalizar la visita, se recopilaron los hallazgos y se emitirá un informe detallado sobre la evaluación realizada. Basándose en este informe, se tomará una decisión sobre la acreditación del Hospital Ramón de Lara como hospital docente.

Participación el día 30/3/2023 en la exposición sobre rediseño curricular en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) llevado a cabo en colaboración con la Dirección Médica y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) el día 30 de marzo. Durante el taller, se abordó la necesidad de actualizar y adaptarlos planes de estudio de las carreras de salud para responder a los desafíos y demandas actuales del campo médico.

En el mes de mayo se realizó el acto de entrega de certificados a residentes y enfermeras en obstetricia en la Maternidad La Altagracia es un evento especial que reconoce y celebra la finalización exitosa de la formación y el logro profesional en el campo de la obstetricia.

Durante el presente año en curso, fuimos parte del taller de Revisión de las Normas de aprobación, Regulación, Evaluación y Acreditación de las escuelas de medicina realizado en hotel Crowne Plaza.

Evaluación de1 plan de estudio sometido por la siguiente institución, con la recomendación correspondiente a cada caso, atendiendo al cumplimiento de las normas.

UNIVERSIDAD	POSGRADO	ESTATUS
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	Magister en Nutriología Clínica Pediátrica.	Informe Técnico Ejecutivo

Departamento de Odontología

La carrera de Odontología se oferta en 14 instituciones de educación superior, desarrolladas en sus diferentes recintos, extensiones y/o campus respectivamente y distribuidos en 6 provincias del país e impacta la formación técnico profesional, grado y posgrado en entornos clínicos odontológicos.

Durante el período enero-junio 2023 el equipo en cumplimiento de sus funciones realizó las siguientes actividades:

La Universidad Iberoamericana (UNIBE) y su escuela de Odontología en la propuesta de implementación de lo que sería la residencia de Salud Oral en el infante, se comprometieron las encargadas de los departamentos de enseñanza perteneciente a los hospitales en los cuales se estaría llevando a cabo esta residencia el disponer de todos sus recursos tanto humanos como de infraestructura para desarrollar tan importante y necesaria residencia en las demandas del país.

Se realizaron capacitación para la elaboración de asignaturas UASD/SABI, se dio inicio al taller del diseño de programas de asignaturas basado en competencia contando con la asistencia de los directores de todas las escuelas pertenecientes a la familia de Salud y Bienestar de la Universidad Autónoma de Santo Domingo esto con la finalidad de crear el rediseño y diseño curricular del Marco Nacional de Cualificaciones.

Evaluación de1 plan de estudio sometido por la siguiente institución, con la recomendación correspondiente a cada caso, atendiendo al cumplimiento de las normas.

Universidades	Posgrado	Estatus
Universidad Católica Nordestana (UCNE)	Maestría en Dentística Restauradora y Estética	Informe Técnico Preliminar

Departamento de Enfermería

La Carrera de Enfermería se oferta en 16 instituciones de educación superior. que desarrollan sus programas en diferentes recintos, extensiones y/o campus en 16 provincias del país, con un total de 36 programas de enfermería, de los cuales 35 son de grado y 5 delnivel técnico superior, además de 16 programas de posgrado.

En vista de la proyección de la demanda de profesionales de enfermería en el país, el Departamento de Enfermería de este Ministerio ha mantenido su compromiso de garantizarla formación académica de enfermería del nivel superior. Con el fin de abordar el marcadodéficit de profesionales de enfermería en la Red Pública de Servicios de Salud, implementado estrategias innovadoras y fortaleciendo la formación académica para mejorar la calidad de la formación en enfermería.

Durante el periodo en curso en cumplimiento de las funciones del Departamento de Enfermería, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se evaluaron cinco (05) planes de estudio de diferentes universidades, y un (01) Instituto Técnico Superior, se remitieron los informes correspondientes al CONESCyT a través de las autoridades pertinentes. Como resultado de estas evaluaciones, se hicieron recomendaciones para la aprobación y/o no objeción de uno (01) plan de estudio, mientras que cinco (05) de ellos presentaron debilidades socializadas con las correspondientes IES mediante informe y reuniones.

Universidades	**Lugar**	**Grado Licenciatura**	**Observación**
UNEV	Santo Domingo	X	Sometida al CONESCYT. aprobada
UFHEC	Las Matas	X	Evaluada en proceso de rein-troducción con las recomendaciones sugeridas
O&M		X	
Uteco	Cotui	X	
ITS Padre Fantino	La Vega	Tecnico Superior En Enfermeria	
Participación Rediseño Plan de Estudio, Programa de profesionalización de auxiliares y Bachiller Técnico en Enfermería. UASD			

Reuniones con directores de la Escuela de Enfermería para dar seguimiento a la carrera

UNIVERSIDAD	LUGAR
UNEV	Santo Domingo y Santiago
UTESUR	Azua
UFHEC	Santo Domingo Oeste
UCE	San Pedro de Macorís
UCATECI	La Vega
UASD	Sede Santo Domingo
UCATEBA	Barahona

Se proyectan una serie de visitas a diferentes instituciones en el marco de la gestión del Departamento Educación de Enfermería. Durante estas visitas, se realizarán reuniones conlos directivos académicos y docente. Se revisarán los programas de asignaturas y se analizarán los contenidos y pensum, se evaluarán los diferentes laboratorios, infraestructura física, campos clínicos.

Las vistas están proyectadas a las siguientes Universidades:

- UTESUR, Azua
- UCATECI, La Vega
- ITSC, Santo Domingo
- ITES-Oscus San Valero
- UNEV Y UAPA Santiago
- UCATEBA, Barahona
- UTESA Santo Domingo y Moca
- UNAD Santo Domingo y Bonao
- UFHEC Romana, Las Matas, Moca

División de Residencias Médicas

Las residencias médicas se desarrollan en 11 provincias del territorio nacional y se implementan en 46 hospitales docentes, teniendo un total de 229 programas de diversas formaciones especializadas.

Durante el período enero-junio 2023 el equipo en cumplimiento de sus funciones realizó las siguientes actividades:

Planes de Estudio de Residencias Médicas (Nivel de Maestría) sometidos a evaluación por las Instituciones de Educación Superior (IES) durante el periodo enero-mayo 2023.

IES	Hospital Docente	Programa	Estatus	Fecha
INTEC	Hospital General Docente de la Policía Nacional (HOSGE-DOPOL)	Residencia Médica en Medicina Interna	Informe Técnico Ejecutivo	02/05/2023
UCATECI	Hospital UCATECI	Residencia en Medicina Familiar y Comunitaria	1er. Informe Técnico Preliminar	22/12/2022 (*)
UNPHU	CEDIMAT Centro Cardio-vascular Clínica Abreu	Residencia Médica en Mastología y Cirugía Oncoplástica	Introducción. (en proceso)	17/04/2023
UTESA SEDE	Hospital Dr. Toribio Bencosme (Moca)	Residencia Médica en Emergenciología	InformeTéc-nico Ejecutivo	28/04/2023

IES	Hospital Docente	Programa	Estatus	Fecha
UTESA SEDE	Hospital Dr. Toribio Bencosme	Residencia en Medicina Familiar y Comunitaria	2do. Informe Técnico Preliminar	19/12/2022 (*)
UNIBE	Hospital General de la Plaza de la Salud	Residencia Médica en Infectología	1er. Informe Técnico Preliminar	23/01/2023
UNIBE	Hospital General de la Plaza de la Salud	Residencia Médica en Urología	1er. Informe Técnico Preliminar	10/01/2023
UCE	Clínica Cruz Jiminián	Residencia Médica en Pediatría	Devolución (**)	02/02/2023

Fuente: Planes de Estudio de Residencias Médicas sometidos a evaluación por las Instituciones de Educación Superior

Durante el mes de diciembre del 2022 y en el periodo enero-mayo 2023.

- Estos programas fueron sometidos al MESCyT en el año 2022. Sin embargo, el proceso de evaluación está vigente, pues la División de Residencia Médica está a la espera de la reintroducción de las propuestas que ya fueron evaluadas y valoradas con sus respectivos informes técnicos preliminares.

- El expediente del programa de Residencia Médica en Pediatría (Nivel de Maestría), sometido por el Dr. Félix Antonio Cruz Jiminián, Director Médico de la Clínica Cruz Jiminián, fue devuelto al Viceministerio de Educación Superior para el envío, a su vez, al Dr. Cruz Jiminián. De acuerdo con la Ley 139-01 y sus reglamentaciones, los programas de Residencias Médicas y cualquier otro plan de estudio, debe ser sometido al MESCyT por la Institución de Educación

Superior (IES) avalante del programa, entidad está a la que se le confiere, de manera exclusiva, esa prerrogativa.

Tabla No. 2.

IES	HOSPITAL DOCENTE	PLAN DE ESTUDIO
INTEC	Hospital General Docente de la Policía Nacional (HOSGEDOPOL)	Residencia Médica en Medicina Interna
UTESA SEDE	Hospital Dr. Toribio Bencosme (Moca)	Residencia Médica en Emergenciología

Fuente: Planes de Estudio de Residencias Médicas sometidos a evaluación por las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, durante el mes de diciembre del 2022 y en el periodo Enero-Mayo 2023.

Tabla No. 3.

Áreas de Especialidades Médicas de RM sometidas a evaluación por las Instituciones deEducación Superior (IES).

ÁREAS DE ESPECIALIDAD MÉDICA	CANTIDAD DE PROGRAMAS
Emergenciología	1
Infectología	1
Mastología y Cirugía Oncoplástica	1
Medicina Familiar y Comunitaria	2
Medicina Interna	1
Pediatría	1
Urología	1
Total	8

Fuente: Planes de Estudio de Residencias Médicas sometidos a evaluación por las Instituciones de Educación Superiorde la República Dominicana, durante el mes de diciembre del 2022 y en el periodo enero 2023.

Representaciones:

Fecha	Actividad
Enero 2023	Reunión Departamento de Educación Médica.
	Primer Taller Presencial sobre el Marco Nacional de Cualificaciones yTécnicas Educativas. Universidad de

Febrero 2023	Barcelona-MESCyT. Taller Autoevaluación Capacidades requeridas por el Reglamento Sanitario Internacional (RSI). Ministerio de Salud Pública.
Fecha	**Actividad**
	Representación del MESCyT en impartición del Examen Nacional. Único de Residencias Médicas (ENURM 2023). Universidad Autónomade Santo Domingo (UASD).
Febrero 2023	Primer Taller Presencial sobre el Marco Nacional de Cualificaciones yTécnicas Educativas. Universidad de Barcelona-MESCyT. Taller Autoevaluación Capacidades requeridas por el ReglamentoSanitario Internacional (RSI). Ministerio de Salud Pública. Representación del MESCyT en impartición del Examen Nacional Único de Residencias Médicas (ENURM 2023). Universidad Autónomade Santo Domingo (UASD).
Marzo 2023	Reunión con Equipo Coordinador Asesores Pedagógicos por Familias Profesionales Reunión con médicos del Ministerio de Salud Pública, UniversidadAutónoma de Santo Domingo y UASD. Congreso Internacional de Educación Médica dedicado al Dr.Raymundo Jiménez (Asociación Dominicana de Facultades y Escuelas de Medicina (ADOFEM).

Fecha	Actividad
Marzo 2023	Encuentro orientado a la Organización del Proceso para la Elaboración de Programas de Asignaturas Plan Piloto CNC. Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico-Profesional en la República Dominicana (PROETP II). Coordinación General del Piloto MNC-CNC
Abril 2023	Reunión sobre Proyecto Ley de Exequátur. Taller sobre Reglamento de Posgrado. Encuentro "Análisis sobre los fundamentos del Marco Nacional de Cualificaciones, Catálogo Nacional de Cualificaciones y Plan Piloto". Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico-Profesional en la República Dominicana (PROETP II). Coordinación General del Piloto MNC-CNC
Mayo 2023	Segundo Taller Presencial sobre el Marco Nacional de Cualificacionesy Técnicas Educativas. Universidad de Barcelona-MESCyT. Taller "Revisión de las Normas para la Aprobación, Evaluación yAcreditación de las Escuelas de Medicina en la República Dominicana". Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES.

Lenguas Extranjeras

Los diferentes programas de lenguas extranjeras se desarrollan de forma continua en los distintos niveles académicos, enfocados en la formación de los ciudadanos dominicanos que accedieron a través de las distintas convocatorias publicadas de manera oficial en el portal del MESCYT.

En el período de ejecución de enero-junio del presente año se continúan la implementaciónde mejoras en todos los procesos académicos y administrativos de los diferentes programas de lenguas extranjeras.

La propuesta curricular de los diferentes programas continúa enfocada en la formación basada en los principios de la pedagogía crítica y de la educación intercultural; ambos transversales en todo el plan de formación programado y ejecutado por medio a las actividades desarrolladas en la Dirección de Lenguas Extranjeras, garantizando un procesode impartición de la docencia con alta calidad por medio del seguimiento activo del trabajo de los supervisores, basado en la entrega de documentos que avalan la constancia del uso eficaz de los recursos pedagógicos en las aulas, además de la distribución de los cuadernillos de trabajo a todos los estudiantes para los niveles Básico 1, Básico 2 e Intermedio 1 para maximizar las habilidades escritas de los estudiantes.

De igual modo, se garantiza que los programas educativos se lleven a cabo en un entorno de aprendizaje de calidad, seguro, positivo y saludable en los diferentes programas de lenguas extranjeras.

La competencia del MESCYT para la ejecución de los programas de los idiomas francés y portugués se limita a canalizar la admisión de los beneficiarios y asegurar a través de la supervisión la implementación de estos para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y convenios establecidos, siendo la parte de la coordinación académica planificada y realizada por medio de la Alianza Francesa en el caso del Francés de Inmersión y del Centro Cultural de Brasil en el caso del Portugués.

Inglés de Inmersión

Procesos de la convocatoria de Inglés de Inmersión para la Competitividad, para otorgar beneficios a ciudadanos que accedieron a la convocatoria abierta a nivel nacional con la finalidad de que los ciudadanos dominicanos puedan aprender una nueva lengua con el objetivo de adquirir las habilidades que les permita insertarse en el campo laboral y de igual modo, a nivel profesional pueda fortalecer su currículum por las competencias adquiridas. Se inició la docencia en el mes de enero del año 2023.

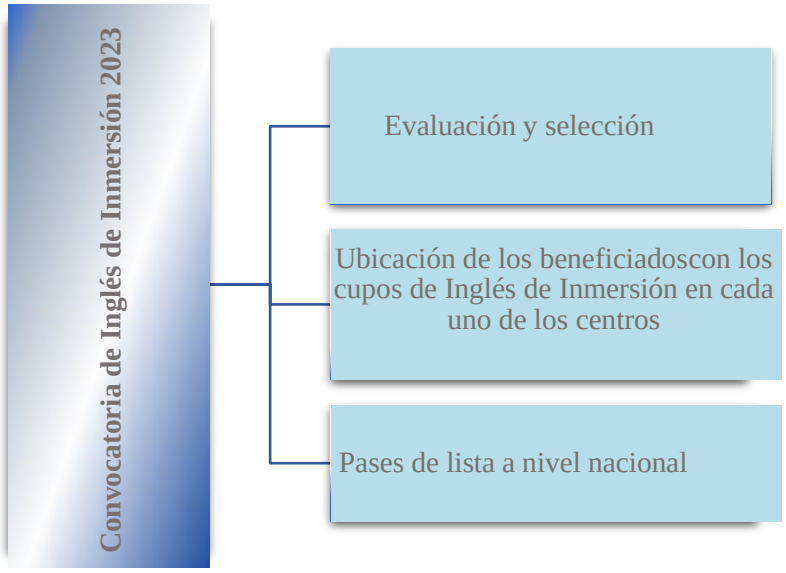

La ubicación y el pase de lista a los beneficiados con los cupos otorgados de Inglés de Inmersión, se realiza con la finalidad de que cada beneficiado esté debidamente ubicado según su solicitud.

Cantidad de beneficiados del Programa de Inglés de Inmersión

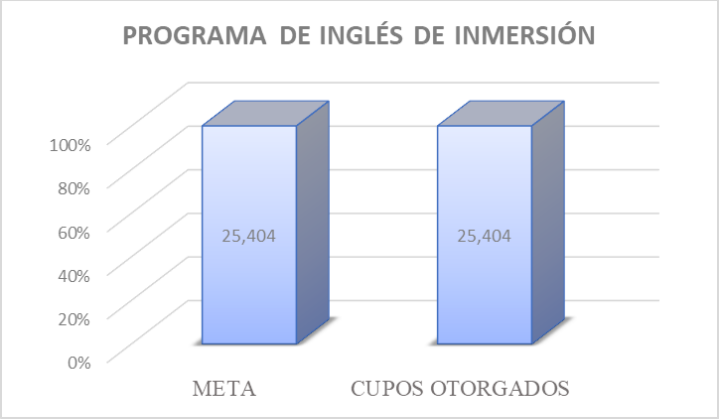

Fuente: Dirección de Lenguas Extranjeras (MESCYT).

Francés de Inmersión 2023

Convocatoria del Programa de Francés de Inmersión para Santo Domingo. Iniciamos la convocatoria en el mes de enero del año en curso logrando la meta de otorgar 60 beneficios a profesionales y estudiantes para la mejora de su nivel profesional con el aprendizaje de una nueva lengua e incidir en su desempeño laboral. Para este año, de acuerdo con al convenio suscrito entre la Embajada de Francia y el MESCYT, se otorgaron 60 cupos, los.cuales fueron segregadas de la siguiente manera: 40 para los ciudadanos dominicanos en Santo Domingo, y 20 para la Región Norte.

El siguiente gráfico presenta la meta y cantidad de cupos otorgados:

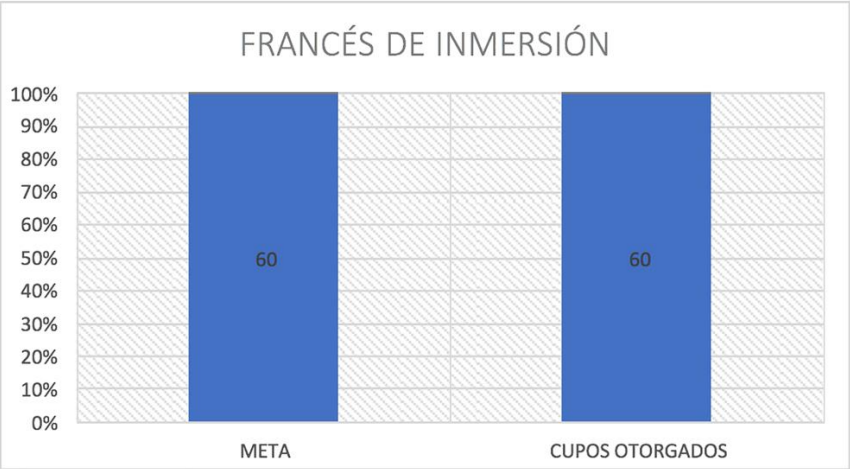

Fuente: Dirección de Lenguas Extranjeras (MESCYT).

Portugués de Inmersión:

Convocatoria del Programa de portugués por Inmersión, selección de 36 profesionales; dividido en tandas matutina y vespertina, 36 estudiantes beneficiados para el Programa. Dichos estudiantes mejorarán su nivel profesional con el aprendizaje de una nueva lengua. y esto se reflejará en la mejora de su desempeño laboral y desarrollo social. El programa dio inicio en enero del 2023 en el Centro Cultural de Brasil.

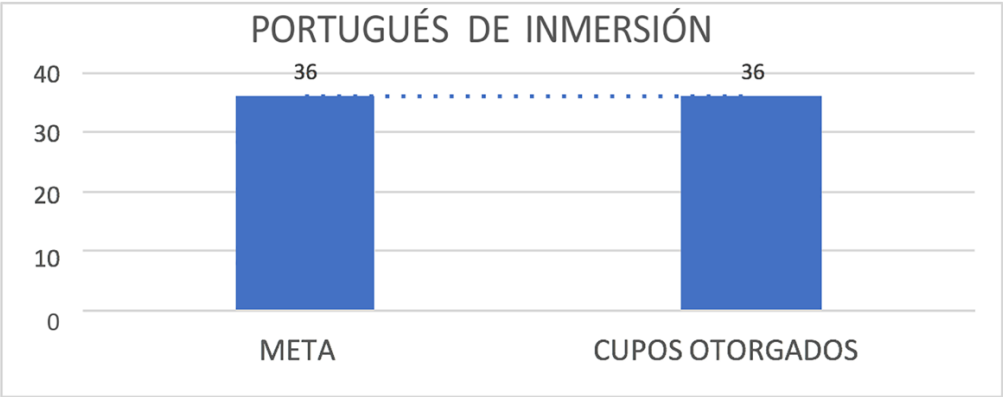

Fuente: Dirección de Lenguas Extranjeras (MESCYT).

Programa de Inglés nivel avanzado superior

Este programa está dirigido a aquellos profesionales interesados en el reforzamiento de las habilidades adquiridas en el estudio del idioma inglés, se realizan tres convocatorias al año,se divide en tres grupos de estudiantes cada uno con una duración de aproximadamente 4 meses y es impartido en modalidad virtual.

En la actualidad el programa cuenta con 8 docentes que se encuentran distribuidos entre las tandas matutinas, vespertina y nocturna, con una programación anual 450 beneficiarios de los cuales otorgamos para el primer cuatrimestre 185 cupos.

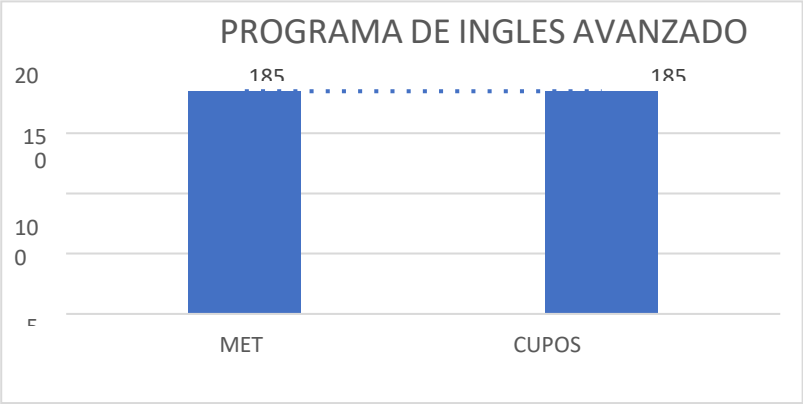

Fuente: Dirección de Lenguas Extranjeras (MESCYT).

Cantidad de ciudadanos beneficiados en los diferentes Programas de LenguasExtranjeras Año 2023:

Programas	Solicitudes recibidas	Cupos otorgados	% Respuesta a la demanda
Inglés de Inmersión	81,851	25,404	31%
Francés de Inmersión	1,805	60	3%
Portugués de Inmersión	887	36	4%
Programa Inglés Avanzado	1,304	185*	14%*
TOTAL	**82,847**	**25,685**	**31%**

Fuente: Registros de la Dirección de Lenguas Extranjeras.

(*) Cupos otorgados para el programa de Inglés Avanzado en el cuatrimestre (enero-abril) 2023

Ciudadanos beneficiados segregados por Región en los diferentes programas

Programa de Inglés de Inmersión	Cupos Otorgados	Femenino	Masculino
Santo Domingo	11,211	6,376	4,835
Region Norte	6,678	4,375	2,303
Region Este	3,804	2,551	1,253
Region Sur	3,711	2,374	1,337
TOTAL	**25,404**	**15,676**	**9,728**

Programa de Francés de Inmersión	Cupos Otorgados	Femenino	Masculino
Santo Domingo	40	24	16
Región Norte	20	14	6
Total	**60**	**38**	**22**

Programa de Portugués de Inmersión	Cupos Otorgados	Femenino	Masculino
Santo Domingo	36	27	9

Curso de Inglés Avanzado	Cupos Otorgados	Femenino	Masculino
Santo Domingo	185	116	69

Datos de ciudadanos beneficiados según sexo, 2023

Programa	Femenino	Masculino	Total
Inglés de Inmersión	16,153	9,251	**25,404**
Francés de Inmersión	38	22	**60**
Portugués de Inmersión	27	9	**36**
Programa de Inglés Avanzado	116	69	**185**
Total	**16,334**	**9,351**	**25,685**

Otras actividades realizadas

Se implementó el contenido académico para el periodo 2023 del Programa de Inglés de Inmersión: planes de clases y material didáctico alineados al marco común europeo y al enfoque comunicativo para la capacitación del idioma inglés, logrando tener a tiempo el material de recursos pedagógicos y los accesos necesarios para la enseñanza y práctica delidioma para los estudiantes y profesores del programa.

Creación del Examen de Entrada 2023 y su segmentación en base al Marco Común de Referencia Europeo (MCRE).

Creación del Plan General Académico para el año 2023

Creación y Desarrollo del Syllabus del Proyecto AWANA ECUADOR, quienes habían solicitado la cooperación ofertada por el Programa Inglés de Inmersión hecha a través delMinisterio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD. Esto ha dado como fruto elempezar el proyecto de nivelación para estudiantes de inglés intermedio de ese país que tendrá una duración de seis meses.

Encuentro Proyecto de Bilingüismo con Alcaldía de Barranquilla, Colombia. La Alcaldía de Barranquilla, al igual que lo hizo la Secretaría de Pueblos y Nacionalidades de la República del Ecuador, ha elegido la oferta del Programa Inglés de Inmersión hecha a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD, y ha solicitado lacooperación del Programa para brindar apoyo logístico y experiencial para estructurar la creación de un programa parecido al nuestro en esta ciudad colombiana.

Adquisición y seguimiento del nuevo software para los diferentes procesos de esta Dirección de Lenguas Extranjeras. También se revisaron y evaluaron de los diferentes procedimientos que se realizan en cada uno de los departamentos de esta Dirección de Lenguas Extranjeras.

Becas Nacionales

El programa de Becas Nacionales tiene como objetivo coordinar, gestionar y promover la cualificación de los profesionales y estudiantes dominicanos, a través de apoyos económicos garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, superando cualquier tipo de discriminación que actúe como barreras para el acceso a una formación integral de los ciudadanos interesados en cursar estudios de niveles superiores.

Para el cuatrienio 2021-2024 se tiene programado el otorgamiento de 28,000 becas nacionales. Con esta meta se pretende consolidar y ampliar la cobertura de este programa priorizando áreas de interés nacional.

Esta meta permitirá incidir en el aumento de la tasa de matriculación, logrando que jóvenesy adultos profesionales tengan la oportunidad de continuar su preparación a través de cursos de posgrado. La meta propone ampliar la cobertura de las becas a nivel nacional, mediante la adecuación de las normativas, planes y procesos existentes.

Concomitantemente, la aceleración tecnológica propia de esta era ha continuado avanzando a pasos agigantados, creando nuevas ofertas y demandas en el mercado laboral. La transformación tecnológica y los nuevos desafíos a los que tiene que enfrentarse el mundo laboral actual (sobre la demanda y perspectivas de empleo) ha hecho que los perfiles profesionales a nivel global se enmarquen en algunas áreas cruciales para poder satisfacer las necesidades actuales y emergentes.

Uno de los grupos profesionales en los que más se enfatiza es el denominado grupo STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics). En un mundo

estructurado en gran medida alrededor del Big Data, la automatización y la inteligencia artificial requerirá cadavez más de profesionales de este grupo.

En 2023 se han implementado nuevos criterios de selección dentro de los cuales están priorizar:

1.-Programas en Áreas o Familias Profesionales de alta necesidad para el desarrollo nacional.

2.-Residentes en los territorios priorizados.

3.-Una mayor inclusión social y enfoque de género:

- ✓ Compensación del bajo porcentaje de hombres.
- ✓ Incremento de mujeres en carreras STEM.
- ✓ Priorización con postulantes de grupos vulnerables.

4.-Plazas disponibles mediante acuerdos interinstitucionales estratégicos y convenios.

5.-Postulaciones recurrentes sin éxito.

6.-Candidatos con alta puntuación en la evaluación del expediente.

7.-Disponibilidad del presupuesto.

Acciones enero-junio 2023

Jornadas Priorización de las Becas para el Desarrollo Territorial MESCYT-MEPYD-INFOTEP.

Instituciones participantes:

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- Instituto de Formación Técnico Profesional
- El Ministerio Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT
- Gobernaciones de las Provincias de la zona fronteriza

(Independencia, Pedernales, Elías Piña, Dajabón, Santiago Rodríguez, Montecristi y Bahoruco)

El Ministerio Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCYT, acompañado del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPYD, y el Instituto de Formación Técnico Profesional, INFOTEP, realizaron varias jornadas de capacitación dirigido a las zonas vulnerables de las provincias fronterizas, con el nombre de "Priorización de Becas para el Desarrollo Territorial", con los objetivos de dar a conocer los programas de capacitación del INFOTEP, los programas de becas del MESCYT, así como orientar a la ciudadanía, en especial a los jóvenes, sobre la importancia de escoger las áreas profesionales de alta prioridad para el desarrollo del país.

Las jornadas se llevaron a cabo en los meses de enero y febrero, resaltando en las comunidades el trabajo en conjunto de las instituciones públicas participante para enfocarlos programas de becas según los programas de alta prioridad y con mayor demanda del sector productivo, con el objetivo de permitir a las personas adquirir los conocimientos necesarios para forjar una mayor calidad de vida y el desarrollo en los territorios menos favorecidos el país.

Con estas jornadas dirigidas en su mayoría a la juventud para promover la necesidad de obtener con estas oportunidades las habilidades que los hagan más valiosos en el terreno económico e independientes de desarrollarse en sus lugares de nacimiento. Las jornadas impactaron a más de 600 personas residentes en la zona fronteriza del país.

Convocatoria becas nacionales 2023

La apertura a convocatoria de becas nacionales fue iniciada del 1 hasta el 21 de marzo. Enla misma fueron registradas un total de 69,731 solicitudes iniciadas. De este total fueron enviados para evaluación unos 25,775, presentando el 67.7% de mujeres y el 32.3%hombres.

De los 25,775 candidatos de los cuales hasta la fecha se han evaluado 23,003 las solicitudes,cuyo avance es equivalente al 83%.

Estadísticas Convocatoria de Becas Nacionales

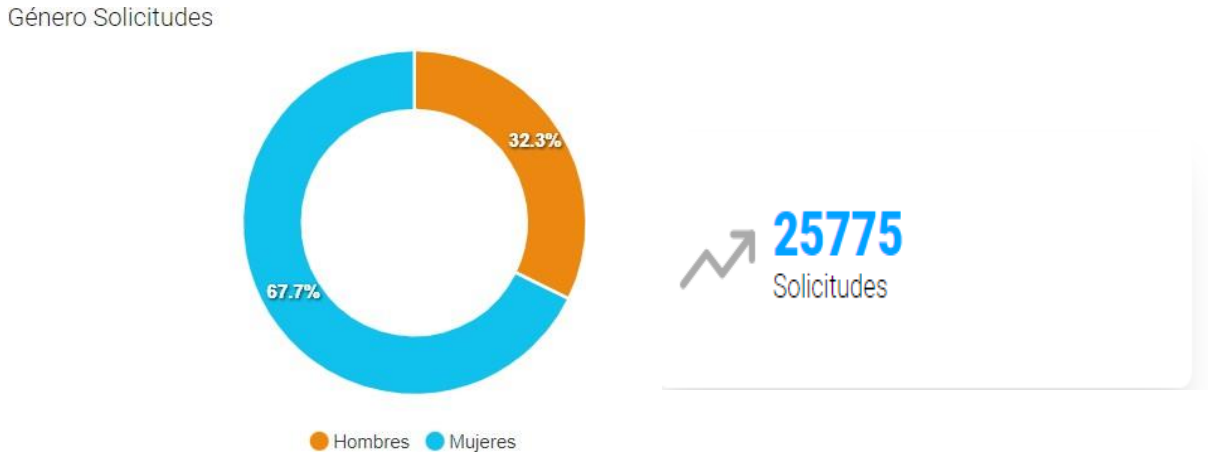

Sistema de beca tu futuro al 14 / 6 / 2023

Solicitudes por Nivel Académico

Nivel Académico	Solicitudes
Doctorado	456
Especialidades y Maestrías	13,382
Grado	10,487
Técnico Superior	1,450
Total	**25,775**

Fuente: Reporte sistema beca tu futuro 14 / 6 / 2023

Áreas más Solicitadas

#	Área Profesional	Solicitantes
1	Administración	1131
2	Análisis de datos y estadísticas	16
3	Arquitectura	334
4	Biología	184
5	Ciencias	2437
6	Ciencias de la Computación	1320
7	Ciencias Sociales	157
8	Comunicación	479
9	Cultura	213
10	Diseño	274
11	Economía y Finanzas	1581
12	Educación	3636
13	Electrónica	19
14	Energía	12
15	Historia	58
16	Humanidades	2655
17	Ingeniería	3032
18	Leyes	1027
19	Literatura	14

#	Área Profesional	Solicitantes
20	Matemáticas	20
21	Química	91
22	Salud	7085
Total general		**25,775**

SOLICITUDES POR REGION

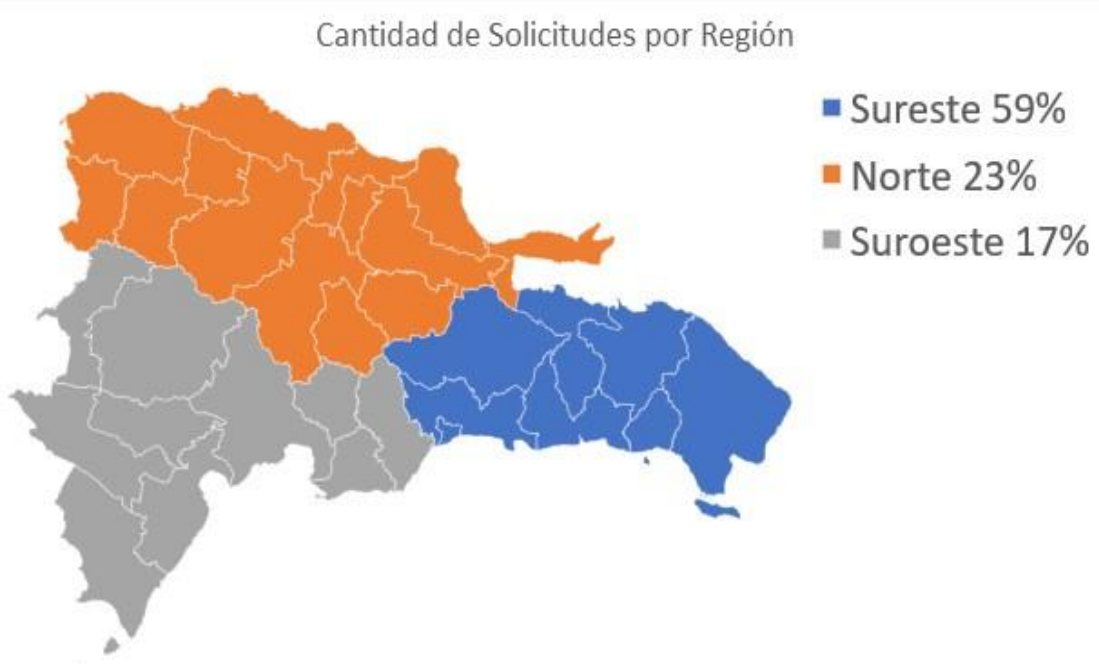

Solicitudes por Provincias

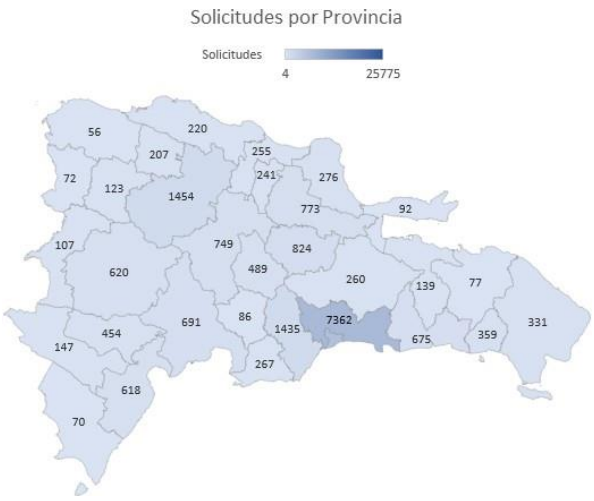

Provincias	Solicitudes
Azua	691
Bahoruco	454
Barahona	618
Dajabón	72
Distrito Nacional	6115
Duarte	773
El Seibo	77
Elías Piña	107
Espaillat	255
Hato Mayor	139
Hermanas Mirabal	241
Independencia	147

Provincias	Solicitudes
La Altagracia	331
La Romana	359
La Vega	749
María Trinidad Sánchez	276
Monseñor Nouel	489
Monte Cristi	56
Monte Plata	260
No Definido	127
Pedernales	70
Peravia	267
Puerto Plata	220
Samaná	92
San Cristóbal	1435
San José de Ocoa	86
San Juan	620
San Pedro de Macorís	675
Sánchez Ramírez	824
Santiago	1454
Santiago Rodriguez	123
Santo Domingo	7362
Valverde	207
No Determinado	4
Total, general	**25,775**

Provincias Priorizadas

No.	Provincias	Solicitudes	% frente al total general de solicitudes
1	Bahoruco	456	1.76%
2	Dajabón	72	0.27%
3	Elías Piña	105	0.40%
4	Independencia	147	0.57%
5	Monte Cristi	57	0.22%
6	Pedernales	67	0.25%
7	Santiago Rodríguez	123	0.44%
Total		**1,027**	**4%**

Becas Internacionales

Para el Departamento de Becas Internacionales, el objetivo es el otorgamiento de becas fuera del país donde los beneficiarios puedan tener oportunidad de adquirir experiencia y conocimiento en los programas extranjeros que se desarrollan enfocados en las áreas prioritarias de la gestión. Estas metas son trazadas como parte del cumplimiento de los objetivos de consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación y a la creación de un sistema de incentivos a instituciones y estudiantes, incorporando criterios racionales de equidad, para asegurar la formación de profesionales en las áreas de ciencia y tecnología y otras especialidades queresultan claves para el desarrollo nacional y la competitividad, como es el caso de la formación de docentes para una educación de calidad. En tal sentido se realizan programasde convocatorias de Becas Internacionales anualmente.

La formación de buen capital humano con un excelente perfil en los niveles de posgrado,para obtener capacidad y acreditación internacional, que permita impulsar el desarrollo nacional. Entre los objetivos está otorgar 3,360 becas para los años 2021/2024, bajo la revisión y ampliación de la cobertura de becas internacionales para las diferentes especialidades, maestrías y doctorado. Así mismo, hacer de conocimiento que estas becas internacionales pueden aumentar el doble o más, siempre y cuando sean presenciales, puramente online y/o semipresencial, o en su defecto Telepresencia. Las becas en el cuatrienio 2021-2024 estarán priorizadas en las áreas de educación, salud, ciencias básicas, ingenierías y agroindustria.

En el establecimiento de los procesos y procedimientos que deben acogerse para la convocatoria, se realizan reuniones en despacho con el ministro Dr. Franklin García Fermín, con el propósito de definir la logística en la que va a operar la convocatoria en cuestión.

En sus representantes del ministerio se encuentran los encargados y viceministrosde los Departamento de Becas Internacionales, Departamento Financiero, Departamento Jurídico, Relaciones Internacionales. Por tanto, el departamento de Acuerdos y convenios,son vitales responsables en la elaboración de convenios con las distintas IES a nivel Internacionales. En materia de implementación en el proceso, el Gabinete de Innovación de la Presidencia a contribuido a la segmentación y estructuración establecido para el sistema en el otorgamiento de becas, permitiendo la ejecución del nuevo Sistema Único deBecas, actualmente en la recepción de solicitudes, por la convocatoria desde el 01 de eneroal 31 de febrero 2023. Gracias al informe “0”, que otorga un lineamiento regido para la distribución y los sectores y áreas a considerar como factor gubernamental de las becas internacionales que se ofrecen a través del MESCYT.

La transformación tecnológica y los nuevos desafíos a los que tiene que enfrentarse el mundo laboral actual (sobre la demanda y perspectivas de empleo) ha hecho que los perfilesprofesionales a nivel global se enmarquen en algunas áreas cruciales para poder satisfacerlas necesidades actuales y emergentes. Uno de los grupos profesionales en los que más seenfatiza es el denominado grupo STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics).En un mundo estructurado en gran medida alrededor del Big Data, la automatización y la inteligencia artificial requerirá cada vez más de profesionales de este grupo.

Bajo el compromiso de otorgar 3,360 becas internacionales, 840 anual, para el cuatrienio 2021-2024 sujeto a incrementos en cada periodo, se pretende consolidar los procesos paralas convocatorias de estos programas priorizando áreas de interés nacional y mejorando lacalidad de dichos procesos.

Lanzamiento de la convocatoria de becas 2023 “01 de enero al 21 de febrero” (51 días), bajo el nuevo sistema de becas "Beca tu futuro", gracias al esquema tratado se obtuvieron los siguientes registros. 41,479 solicitudes de las 39,051 del 2022,

para una diferencia de 1,428 comparativamente. 14,411 completadas de las 12,826 del 2022 con una diferencia de 1,585.

Los aplicantes son dominicanos de las regiones norte, sur, este y oeste del país en programas de doctorados (496) y maestrías (13,253), modalidades virtual y presencial, entre grado (8) técnicos (302), especialidad (225) y posgrado (127).

En las áreas de administración (3,722), Análisis de Datos y Estadísticas (457), Arquitectura (99), Biología, Ciencias (175), Ciencias de la Computación (683), Ciencias Sociales (16), Comunicación (174), Cultura (81), Diseño (225), Economía y finanzas (1,115), Educación (2,414), Electrónica (6), Energía (121), Ética (29), Física (1), Humanidades (87), Ingeniería (1,134), Leyes (845), Música (8), Química (29), Salud (2,901).

En las regiones: Azua 136, Bahoruco 82, Barahona 194, Dajabón 57, Distrito Nacional 4698, Duarte 218, El Seibo 56, Elías Piña 14, Espaillat 156, Hato Mayor 56, Hermanas. Mirabal 68, Independencia 38, La Altagracia 274, La Romana 272, La Vega 326, María Trinidad Sánchez 89, Monseñor Nouel 137, Monte Cristi 34, Monte Plata 89, No definido 39, Pedernales 24, Peravia 86, Puerto Plata 141, Samaná 37, San Cristóbal 557, San José de Ocoa 38, San Juan 240, San Pedro de Macorís 395, Sánchez Ramírez 195, Santiago 1143, Santiago Rodríguez 36, Santo Domingo 4394, Valverde 92. Para los sexos femenino el 68.0% (9,796) y masculino el 32.0% (4,615).

El producto final entregado a República Dominicana como activo de valor social (Profesional), que aportara nuevos y amplios conocimientos de las áreas prioritarias en lasramas de Educación, Salud, Ciencias básicas, Ingenierías, Agroindustrias, Economía, Turismo y Programas Digitales, así como otras áreas de Derecho, Finanzas, Arqueología, Comunicación, Marketing, Publicidad entre otros.

Al departamento de Becas Internacionales corresponde dar seguimiento a los procesosde becarios activos que se encuentran en el extranjero cursando dichos estudios, en las diferentes carreras de posgrado y especialidades, a fin de poder responder a sus inquietudes y solicitudes conforme a lo requerido.

En lo adelante presentaremos los logros de gestión de relevancia, como el desempeño de las áreas que aportan en la ejecución de esta. En este acápite se presenta la información cualitativa y cuantitativa.

Becas 2023	**Área de Apoyo**	**#**
Cuatrienio	Departamento de Relaciones Internacionales	3360
Año	Departamento de planificación	840
Solicitudes	Departamento de Becas Internacionales	14,411
Solicitudes totales		41,479
Cantidad de becas 2023		2,000
Preselección		1,622
Selección (Becados)		362
Entrega (Becas)		170

Sexo- Solicitudes (Preseleccionados)	**%**
Masculino	33%
Femenino	67%

Tipo de Programa	**Área**
Técnico	Educación, Salud, Ciencias básicas (Stem), Ingenierías, Administración, Agroindustrias, Economía y Finanzas, Leyes, Humanidades, Artes, Comunicación, Turismo. **Nivel:** Administración, Salud, Ingeniería, Análisis de datos y estadísticas, Arquitectura, Biología, Ciencias dela computación, Ciencias Sociales, Cultura, Diseño, Economía y Finanzas, Educación, Energía, Humanidades, Leyes, Química, etc.
Grado	
Cursos	
Diplomados	
Especialidades	
Maestrías	
Doctorados	

Convocatoria a becas internacionales 2023

Se realizaron acuerdos con Países y regiones; Australia, Berlín, España, Estados Unidos, Hondura, México, Milano, Paris, Suiza, Francia, Italia, Brasil, Reino Unido, Costa Rica, Newport, Barcelona, Inglaterra, Bangor, Madrid, Kunsthal Bilbao, para la realización del convenio con 62 universidades.

	IES	SOLICITUDES	NIVEL	PAÍS
1	Anáhuac ONLINE	379	PhD/Ma	México
2	Berlin School of Business and Innovation	126	Ma	Alemania
3	Browar InternationalUniversity	321	Ma	Estados Unidos
4	Campus France	35	Ma	Francia
5	Centro de Estudios Financieros CEF	279	Ma	España
6	CETT, Barcelona School of Tourism, Hospitality and Gastronomy	64	Ma	España
7	Conscious Management Institute (CMI BUSINESS SCHOOL)	792	Ma	España
8	ENAE Business School - Escuela de Negocios y Administración de Empresas	346	Ma	España
9	Escuela AgricolaPanamericana Inc (Zamorano)	8	Gra	Honduras
10	Escuela Internacional. de Negocios CESTE	318	Ma	España
11	EUDE Business School	242	Ma	España
12	Facultad Especializada en Odontología FACOPH	219	Ma	Brasil
13	Fordham University	105	Ma	E. E. U. U
14	Grupo CTO	769	Esp.	España
15	Harper Adams University	6	PhD	Inglaterra
16	Humboldt International University HIU	N/A	PhD	E. E. U. U
17	Instituto Europeo di Design IED	314	Ma	España

#	IES	SOLICITUDES	NIVEL	PAÍS
18	Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global INISEG	433	Ma	España
19	Instituto Marangoni	48	Ma	Italia
20	Instituto Superior de Estudios Psicológicos, ISEP	254	Ma	España
21	KTH Royal Institute of Technology	26	Ma	Suecia
22	Marconi International University	133	Ma	E. E. U. U
23	Middlesex University	57	Ma	Reino Unido
24	Montpellier Business School	42	Ma	Francia
25	Next Education	149	Ma	España
26	Nuova Accademia Di Belle Arti (NABA)	40	Ma	Italia
27	Prifysgol Bangor University	42	PhD/Ma	Bangor
28	Spain Business School	347	Ma	España
29	Swiss Education Group	28	Ma	Suiza
30	Torrens University Australia	88	Ma	Australia
31	Universidad a Distancia de Madrid UDIMA	803	Ma	España
32	Universidad Alfonso X El Sabio	416	Ma	España
33	Universidad Anáhuac Cancún	118	Ma	México
34	Universidad Anáhuac MAYAB-MERIDA	20	PhD/Ma	México
35	Universidad Benito Juárez	182	PhD/Ma	México
36	Universidad Camilo José Cela	757	Ma	España
37	Universidad Católica de Murcia	212	Ma	España
38	Universidad de Alcalá	97	Ma	España
39	Universidad de Castilla La Mancha	313	Ma	España

#	IES	Solicitudes	Nivel	País
40	Universidad de Navarra	21	Ma	España
41	Universidad de Newcastle (Newcastle. University)	15	Ma	Reino Unido
42	Universidad de País Vasco/Euskal Unibertsitatea	131	PhD/ Ma	España
43	Universidad de Sevilla	202	Ma	España
44	Universidad Internacional de la Rioja UNIR - La Universidad en Internet	235	Ma	España
45	Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI)	749	PhD/ Ma	México
46	Universidad Miguel Hernández de Elche (MH)	434	Ma	España
47	Universidad Nebrija	1269	Ma	España
48	Universidad Politécnica de Cartagena	162	PhD/ Ma	España
49	Universidad San Jorge	55	Ma	España
50	Universidad YMCA-México	10	PhD/ Ma	México
51	Universidade da Coruña	128	Ma	España
52	Universita Della Calabria	17	Ma	Italia
53	Universitat de Barcelona	217	Ma	España
54	Universitat Politécnica de Valencia	233	PhD/ Ma	España
55	University of Portsmouth	21	Ma	Inglaterra
56	University of Wolverhampton	22	Ma	Reino Unido

#	IES	SOLICITUDES	NIVEL	PAÍS
57	Western Michigan University	47	Ma	Estados Unidos
58	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	28	Ma	Costa Rica
59	Instituto Estudios Médicos-Emergencia Training (IEM)	107	Esp	España
60	Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón (FOM)	256	PhD/ Ma	España
61	Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)	217	Ma	España
62	Escuela de Organización Industrial (EOI)	411	Ma	España

Preselección de becados en convocatoria 2023 de Becas Internacionales.

Se han evaluado 14,221, preseleccionados 1,622 y seleccionados 362. A la fecha se han preseleccionado técnico 35, grado 3, especialidades 33, posgrado 13, maestría 1,510, y doctorado 28 para un total hasta la fecha de 1,622 de las 14,411 solicitudes.

PRESELECCIONADOS	
PAÍS	**#**
Australia	7
Berlín	21
España	1,141
Estados Unidos	73
Hondura	3
México	157
Milano	19
París	3
Suiza	9
Francia	7
Italia	19
Brasil	33
Reino Unido	17
Costa Rica	5
Newport	2
Barcelona	33
Inglaterra	2
Bangor	8
Madrid	57
Kunsthal Bilbao	6
Total	**1,622**

PRESELECCIONADOS	
NIVEL	**#**
Doctorado	28
Especialidad	33
Grado	3
Maestría	1,510
Posgrado	13
Técnico	35
Total	**1,622**

PRESELECCIONADOS	
SEXO	**#**
Femenino	1,089
Masculino	533
Total	**1,622**

PRESELECCIONADOS	
IES	**#**
Anáhuac ONLINE	60
Berlin School of Business and Innovation	21
BROWARD INTERNATIONAL UNIVERSITY	34
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	5
Centro de Estudios Financieros CEF	72
CETT, Barcelona School of Tourism, Hospitality and Gastronomy	32
Conscious Management Institute (CMI BUSINESS SCHOOL)	58

PRESELECCIONADOS	
IES	**#**
ENAE Business School - Escuela de Negocios y Administración de Empresas	51
Escuela Agricola Panamericana Inc (Zamorano)	3
Escuela de Organización Industrial	99
Escuela Internacional de Negocios CESTE	45
EUDE Business School	34
Facultad Especializada en Odontología FACOPH	33
Fordham University	11
Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón	52
Grupo CTO	78
Harper Adams University	2
Humboldt International University HIU	6
Instituto Estudios Médicos-Emergencia Training	11
Instituto Europeo di Design IED	45
Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global INISEG	33
Instituto Europeo di Design IED	45
Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global INISEG	33
Instituto Marangoni	22
Instituto Superior de Derecho y Economía	21
Instituto Superior de Estudios Psicológicos, ISEP	18
Marconi International University	20
Middlesex University	7
Montpellier Business School	7
Next Education	28
Nuova Accademia Di Belle Arti	10

PRESELECCIONADOS	
IES	**#**
Prifysgol Bangor University	8
Spain Business School	64
Swiss Education Group	9
Torrens University Australia	7
Universidad a Distancia de Madrid UDIMA	75
Universidad Alfonso X El Sabio	21
Universidad Anáhuac Cancún	35
Universidad Anáhuac MAYAB-MERIDA	10
Universidad Benito Juárez	9
Universidad Camilo José Cela	41
Universidad Católica de Murcia	10
Universidad de Alcalá	6
Universidad de Castilla La Mancha	31
Universidad de Navarra	4
Universidad de Newcastle (Newcastle University)	4
Universidad de País Vasco/ E,uskal Unibertsitatea	20
Universidad de Sevilla	19
Universidad Internacional de la Rioja UNIR - La Universidad en Internet	28
Universidad Internacional Iberoamericana	37
Universidad Miguel Hernández de Elche (MH)	37
Universidad Nebrija	119
Universidad Politécnica de Cartagena	22
Universidad San Jorge	7
Universidad YMCA-México	6

PRESELECCIONADOS	
IES	**#**
Universidade da Coruña	10
Universita Della Calabria	9
Universitat de Barcelona	23
Universitat Politécnica de Valencia	23
University of Portsmouth	2
University of Wolverhampton	6
Western Michigan University	2
Total	**1,622**

PRESELECCIONADOS	
PROVINCIA	**#**
Azua	12
Bahoruco	54
Barahona	14
Dajabón	31
Distrito Nacional	625
Duarte	13
El Seibo	3
Elías Piña	10
Espaillat	9
Hato Mayor	4
Hermanas Mirabal	6
Independencia	17
La Altagracia	16
La Romana	18
La Vega	26
María Trinidad Sánchez	5
Monseñor Nouel	14
Monte Cristi	18
Monte Plata	6
Pedernales	13
Peravia	4
Puerto Plata	15
San Cristóbal	47
San Juan	20
San Pedro de Macorís	43
Sánchez Ramírez	11
Santiago	117
Santiago Rodriguez	27
Santo Domingo	407
Santo Domingo Este	2
Valverde	10
San José de Ocoa	4
Samaná	1
Total	**1622**

PRESELECCIONADOS	
PROGRAMAS	**#**
Administración	476
Análisis de datos y estadísticas	47
Arquitectura	6
Biología	18
Ciencias	19
Ciencias de la Computación	98
Ciencias Sociales	2
Comunicación	25
Cultura	10
Diseño	45
Economía y Finanzas	125
Educación	156
Electrónica	1
Ética	12
Física	1
Humanidades	20
Ingeniería	135
Leyes	99
Química	7
Salud	284
Energía	33
Música	3
Total	**1,622**

Beneficios de Becas Internacionales.

Las becas incluyen ayuda económica, en modalidad presencial de (alojamiento, matricula, manutención). Las ayudas corresponderán a lo registrado en los acuerdos y convenios tratados con la IES, para la acogida de los estudiantes en la institución. Selección de becados en convocatoria 2023 de Becas Internacionales durante el 1er semestre(enero-junio):

BECADOS A LA FECHA (ENERO-JUNIO) 2023	
PAISES	**#**
España	295
IED Madrid	2
Milano	17
Paris	3
Suiza	3
Barcelona	10
Madrid	26
Kunsthal Bilbao	6
Total	**362**

BECADOS A LA FECHA (ENERO-JUNIO) 2023	
SEXO	**#**
Femenino	267
Masculino	95
Total	**362**

Becados Aa La Fecha (Enero-Junio) 2023	
IES	**#**
ENAE Business School - Escuela de Negocios y Administración de Empresas	15
Escuela Internacional de Negocios CESTE	41
Instituto Europeo di Design IED	44
Instituto Marangoni	20
Swiss Education Group	3
Universidad Alfonso X El Sabio	21
Universidade da Coruña	9
Conscious Management Institute (CMI BUSINESS SCHOOL)	54
EUDE Business School	31
Instituto Superior de Derecho y Economía	20
Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global INISEG	31
Universidad de Navarra	4
Next Education	11
Spain Business School	49
Universidad Católica de Murcia	9
Total	**362**

BECADOS A LA FECHA(ENERO-JUNIO) 2023	
REGIÓN	**#**
Azua	2
Bahoruco	7
Barahona	5
Dajabón	2
Distrito Nacional	173
Duarte	4
El Seibo	1
Espaillat	2
Hato Mayor	2
Hermanas Mirabal	2
Independencia	5
La Altagracia	2
La Romana	4
La Vega	5
Monseñor Nouel	3
Monte Cristi	2
Peravia	1
Puerto Plata	2
San Cristóbal	6
San Juan	2
San Pedro de Macorís	10
Sánchez Ramírez	1
Santiago	23
Santiago Rodriguez	2
Santo Domingo	91
Valverde	3
Total	**362**

BECADOS A LA FECHA (ENERO – JUNIO) 2023	
PROGRAMAS	**#**
Administración	148
Análisis de datos y estadísticas	20
Biología	12
Ciencias de la computación	14
Diseño	34
Economía y finanzas	41
Educación	3
Ingeniería	30
Leyes	46
Química	1
Salud	13
Total	**362**

Seguimiento a Becarios y Egresados.

Con el objetivo de apoyar y guiar el proceso de inserción eficaz al mercado laboral de los jóvenes talentos egresados de los programas de becas del MESCYT, el Departamento de Seguimiento a Becarios y Egresados de los Programas de Becas, ha realizado algunas actividades vinculadas a este objetivo.

Actividades vinculadas a la Política Nacional de Empleo y al aseguramiento de la calidad de la educación superior. Durante el primer trimestre de este año, se compartieron los perfiles de más de 1,500 egresados del programa de Becas Internacionales con empresas nacionales, a los fines de ser evaluados para cubrir diversas vacantes de empleo. Así mismo, se gestionaron más de 180 plazas de empleo para los egresados de los programas de becas de este ministerio.

Entre las empresas con las que se compartieron los perfiles y vacantes de empleo podemos destacar a: Asociación Dominicana de Zonas Francas- ADOZONA, Banco Múltiple Ademi S.A, Phillip Morris Dominicana, Asociación de Importadores de Vehículos Usados, Banco Popular Dominicana, Asociación

Dominicana de Jóvenes Empresario, Banco BDI, Aplicaciones Técnicas Industriales, Scotiabank, Banco Caribe, entre otras.

Como parte de las actividades para promover el empleo digno, se realizaron reuniones e intercambio de ideas con representantes del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Agricultura entre otros. En estas reuniones se identificaron acciones que MESCYT puede realizar en conjunto con dichas instituciones, a los fines de unir esfuerzos para promover la generación de empleo digno y la aumentar las vías efectivas para que los egresados de becas puedan insertarse al mercado laboral del país.

Se logró capacitar más 600 jóvenes talentos mediante las actividades formativas orientadas a la búsqueda efectiva de empleo y desarrollo de ideas de emprendimiento. Los egresados de los programas de becas nacionales, internacionales e inglés por inmersión fueron beneficiadoscon el conocimiento en uso de herramientas y competencias útiles para una inserción laboralefectiva; así como las pautas para desarrollar ideas de negocios.

Con el objetivo de generar de un espacio para establecer una red de contactos profesionales,para generar oportunidades laborales o de negocio entre los egresados de los programas de becas y los sectores productivos de la Republica Dominicana; se realizó el primer encuentro. de Networking. Este encuentro se llevó a cabo el lunes 05 del mes junio, en las instalaciones de UNAPEC, donde participaron empresas del sector de logística y dirección de operaciones, agronegocios, international trade y gestión de riesgos organizacionales.

Durante el encuentro, se presentaron los proyectos de investigación de becarios que se han especializado en las áreas antes mencionadas. Contamos con la participación de 45 egresados de becas y 35 representantes de empresas.

En otro orden, se orientó y dio seguimiento a unos 500 becarios. En temas relacionados a manutención, seguro médico, bloqueos de matrícula, extensiones de tiempo de beca y legalización de documentos.

Viceministerio de Ciencia y Tecnología

El Viceministerio de Ciencia y Tecnología, integrado por sus diferentes unidades presenta el informe con las principales actividades realizadas durante el primer semestre enero - junio del 2023.

Dirección de Investigación en Ciencia y Tecnología Seguimiento a Proyectos

Con relación a la investigación en Ciencia y Tecnología, para el primer semestre del año 2023, el FONDOCYT inicio con 270 proyectos de investigación vigentes, que involucran a 28 instituciones de educación superior y centros de investigación, realizando desembolsos a. proyectos vigentes por la suma de RD$166,187,314.16 para un 50% de ejecución del presupuesto 2023.

Se realizaron dos reuniones con las universidades y centros de investigación de la zona Sur, una en la UASD de San Juan de la Maguana y otra en UCATECI de Barahona, con el objetivo de promover:

1. Territorialización de la Ciencia y la Innovación.
2. Red de Investigación científica.

La territorialización de la ciencia es un enfoque que promueve la vinculación de la ciencia y la tecnología con el desarrollo territorial, y busca generar un mayor impacto en la sociedad a nivel local y regional.

La territorialización de la ciencia se basa en la idea de que cada territorio tiene sus propias necesidades, recursos y potencialidades. También implica el fomento de la colaboración entre los actores del territorio, incluyendo a las universidades, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales.

La territorialización de las investigaciones científicas es importante por varias razones:

1. Permite identificar las necesidades y problemáticas específicas de una región.
2. Contribuye a la equidad territorial.
3. Favorece la cooperación entre diferentes actores.
4. Mejora la pertinencia y relevancia de la investigación.

Las redes de investigación científica, son grupos de colaboración de investigadores y expertos en una determinada disciplina, que se organizan con el objetivo de intercambiar información, recursos y conocimientos, y de trabajar en conjunto en proyectos de investigación y publicaciones científicas con el objetivo de mejorar la calidad y el alcance de la investigación científica.

Las redes de investigadores pueden tener diferentes objetivos y estructuras, y pueden estar compuestas por investigadores de diversas instituciones, como universidades, centros de investigación, empresas y organizaciones sin fines de lucro, también pueden ayudar apromover la colaboración y el intercambio de

conocimientos entre investigadores de diferentes disciplinas, así como fomentar la internacionalización de la investigación y la difusión del conocimiento científico.

Estos esfuerzos rindieron sus frutos con la creación de la primera red de investigación con 5 universidades de la Región Sur: ISFODOSU, UTESUR, UASD SAN JUAN, UASD BARAHONA y UCATEBA. La idea de esta red es aumentar

la presencia de las universidades del Sur en los procesos de investigación que se están realizando en el país y que se puedan formar estructuras donde los investigadores y las universidades puedan compartir experiencia y buscar soluciones a problemas regionales.

Convocatoria FONDOCYT

El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología-CONESCYT aprobó la modificación del Reglamento FONDOCYT y el lanzamiento de la convocatoria del año 2023. Esta convocatoria incluye por primera vez las ciencias sociales y humanísticas. Se cerró la recepción de propuestas el 30 de junio del 2023.

Se realizaron cursos de metodología de investigación con la finalidad de ayudar a los investigadores a reforzar los contenidos y a construir mejores propuestas para ser presentadas dentro del marco de FONDOCYT. Estos cursos estuvieron coordinados por diferentes especialistas del área, se trabajó el área de ciencias sociales, ciencias medio ambientales, ciencias agropecuarias y forestales y ciencia de la salud. Además, se realizaron cuatro capacitaciones en línea sobre la plataforma FONDOCYT con la participan de más de 1,000 personas.

Premio Nacional de las Ciencias

El 8 de febrero del 2023 en el salón de las Cariátides del Palacio Nacional se realizó la entregadel Premio Nacional de las Ciencias en el que se premiaron los siguientes científicos:

- Prof. Sixto Incháustegui Miranda, Premio al Investigador Científico de la Nación 2022.
- Ing. Julio Moisés Álvarez, Premio Gustavo Rathe Medinacelli en el área ciencias fisicoquímicas.
- Dr. Francisco Roberto Arias Milla, Premio André Vloebergh en el área de ciencias agroalimentarias.
- Dr. Manuel Emilio Colomé Hidalgo, Premio Sergio Bencosme Ruiz en el área de ciencias de la salud.

- Dr. Darwin Muñoz Núñez, Premio Álvaro Nadal Pastor en el área de campos. ingenieriles y afines.

Además, se reconocieron los siguientes científicos de las Ciencias Sociales, Humanísticas y otras áreas de la ciencia:

Ciencias Humanísticas	Ciencias Sociales	Otras áreas de la Ciencia
Prof. Jacobo Moquete	Dr. Roberto Cassá	Dra. Norma Fabián Calcagno, en el área de ciencias agroalimentaria y veterinaria
Dr. Tirso Mejía Ricart	Dr. Hugo Tolentino Dipp	Dr. Amado Reyes, en el área de ciencias básicas-matemáticas.
Dr. Marcio Veloz Maggiolo	Prof. Franc Báez Evertsz	
Prof. Carlos Esteban Deive	Dr. Carlos Dore Cabral	
Dra. Yvelisse Prats Ramírez de Pérez		

Se integraron 222 nuevos miembros a la Carrera Nacional de Investigadores en las diferentes áreas de investigación.

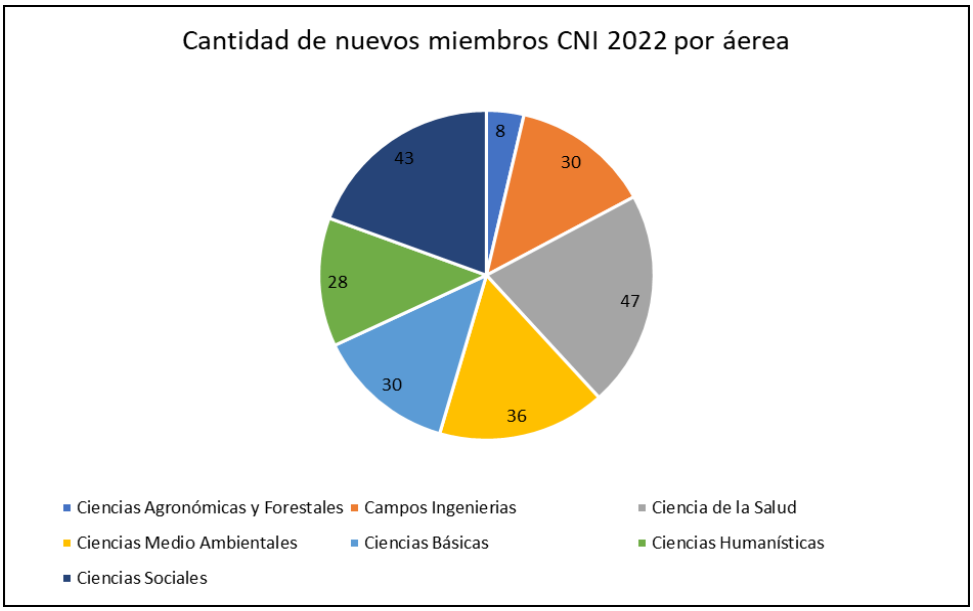

Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología

La Semana Dominica de Ciencia y Tecnología se celebró los días 5 al 11 de junio de 2023, con el desarrollo cerca de 50 actividades académicas y profesionales.

Durante esos días se desarrollarán cursos, talleres, seminarios y simposios para profesionales y estudiantes en diversas disciplinas científicas y tecnológicas. El evento más importante dentro de la Semana fue el XVIII Congreso Internacional de

Investigación Científica (XVIII CIC), inaugurado en.la ciudad de Santiago de los Caballeros el 7 de junio con la presencia de la vicepresidenta Dra. Raquel Peña, con la conferencia magistral titulada "El impacto de la COVID-19 en el sistema sanitario de la República Dominicana: respuesta a la crisis y preparación para futuras pandemias" a cargo del Dr. KM Monirul Islam.

El evento se desarrolló del 7-9 de junio, de manera presencial, 7 conferencias magistrales y 2 conferencias especiales, 12 simposios y paneles, y cerca de 450 ponencias concurrentes de forma oral y exposiciones de carteles.

Alianzas Internacionales para Investigación Colaborativa

- El Ministerio de Educación Superior de Ciencia y Tecnología (MESCyT) participócon la representación del Dr. Carlos Ml. Rodríguez Peña de manera virtual los días 1 y 2 de marzo, en la Asamblea General Extraordinario del Programa CYTED, celebrada en Panamá.

- Se discutió el estatus de este programa y el futuro en términos de los proyectos a considerar para el fortaleciendo de la Ciencia y la Tecnología en Iberoamérica.

- Participación con la representación del Dr. José Andrés Merejo Checo los días 14 y 15 de marzo en México, Sistemas de Conocimiento en Iberoamérica: perspectivas y oportunidades para la cooperación Iberoamérica - Japón", y en la celebración de la II Conferencia de Alto Nivel de Latinoamérica y el Caribe del Science and Technology for Society forum (STS forum).

- El MESCYT participó como orador en la "Conferencia Regional Gran Caribe-UE sobre Sargazo: Convirtiendo el sargazo en una oportunidad", evento que reunió a expertos, representantes gubernamentales y actores clave de la UE y Gran Caribe. El objetivo es compartir experiencias y conocimientos para promover la gestión sostenible del sargazo, abordando su impacto y presentando soluciones integrales y sostenibles para convertirlo en una oportunidad de desarrollo sostenible en la región.

- Una delegación integrada por 4 personas encabezada por el Viceministro de Cienciay Tecnología Dr. Genaro Rodríguez Martínez, participó en "la Reunión de Ministras, Ministros y altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación de laCELAC", realizado el Caracas, Venezuela. En esta reunión se generó un espacio de dialogo especializado, que facilitó el intercambio de saberes y el conceso político para consolidar la articulación científica y tecnológica entre los países que integranla CELAC a fin de materializar la creación del Centro Latinoamericano y Caribeño para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (CELAC-CyT), que contribuya al bienestar de los pueblos de toda la región.

Dirección de Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología

La Dirección de Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología, tiene como propósito impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico y para cumplir con el objetivo de fomentar y difundir sus diferentes programas se realizaron una serie de actividades programadas en el plan operativo 2023. Las mismas corresponden al primer trimestre del año 2023.

Congreso CEICyT 2023

En el marco de la preparación previa a la celebración del Congreso Estudiantil CEICYT 2023 se lazó el concurso de afiche. Este concurso está dirigido a estudiantes de las carreras de publicidad, diseño gráfico, comunicación digital, arquitectura, relaciones públicas, mercadeoy marketing digital de las universidades miembros que participan del CEICYT para la elaboración y diseño del afiche promocional del VIII CEICyT 2023-RD en el que los participantes expresen su creatividad y originalidad. Puede participar cualquier estudiante interesado en someter alguna propuesta siempre y cuando esté avalado por su universidad.

Cada universidad puede inscribir grupos de trabajo que pueden estar integrados por un máximo de tres (3) estudiantes cada uno, obligatoriamente matriculados en el año en curso. Se puede consultar la base del concurso en www.ceicyt.do.

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar. Los premios serán entregados en un acto que se efectuará en la universidad sede del congreso como parte integral de una exposición colectiva de los diez (10) afiches anteriormente seleccionados incluyendo a los tres (3) premiados. Al 30 de junio los resultados del Congreso se encuentran en proceso de análisis.

Realización de Paneles de Fomento de la Ciencia

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), realizaron el 26 de abril el panel La Ética en la Inteligencia Artificial, este panel estuvo enfocado en la aplicación de la Inteligencia Artificial(IA) como herramienta que permite el avance de manera positiva en materia de acceso al saber, a la investigación y a las prácticas de enseñanzas innovadoras, teniendo en cuenta la ética al momento de su implementación.

Dicho panel surge de la iniciativa del Viceministerio de Ciencia y Tecnología desde la Dirección de Fomento y Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación del MESCYT junto a la Vicerrectoría de Extensión de la UASD, siguiendo la Recomendación de la UNESCO sobre la ética de la IA para promover su gobernanza en todo el mundo y fomentar las buenas prácticas científicas que permitan crear oportunidades y conocer los riesgos que conlleva la implementación indebida de la misma.

Entre los panelistas se encuentran las siguientes personalidades:Jimmy Rosario, Yasmín Hernández, Darwin Muñoz, Rina Familia y Andrés Merejo. Este panel buscó reunir a académicos, responsables políticos en el área de educación y responsables del sector privado con el propósito de facilitar un intercambio de

experiencias y saberes sobre la Inteligencia Artificial en diferentes contextos para poder aprovechar dicha herramienta de manera regulada, logrando garantizar el desarrollo y el uso ético de la IA.

En el marco de la semana dominicana de la ciencia, se realizó el 9 de junio el panel "Chat GPT en la educación superior dominicana". Este panel estuvo enfocado en la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) a través del Chat GPT y su implementación en la educación superior como herramienta que permite el avance de manera positiva en materia de acceso al saber, a la investigación y a las prácticas de enseñanzas innovadoras, teniendo en cuenta la ética al momento de su implementación.

Entre los invitados a participar como panelistas se encuentran las siguientes personalidades:Zoila Morales, Andrés Merejo, Manuel Madé, Silverio del Orbe.

Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento

La Feria de Innovación Universitaria Dominicana Innova se llevó a cabo del 17 al 28 de abrilde 2023 con diversas instituciones de educación superior del país. La inauguración se realizó en la Sala de Cine 1, Ágora Mall, Santo Domingo, Distrito Nacional y el cierre en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Santiago de los Caballeros. Este evento contó con más de 100 actividades simultáneas que se llevaron a cabo en cinco ejes temáticos:Innovación, Vinculación Universidad-Empresa, Ciencia, Tecnología y Emprendimiento.

Con una asistencia de cerca de 20,000 personas, la Feria se convirtió en un espacio de encuentro entre la comunidad universitaria, empresas, emprendedores y público en general. Durante estos 12 días de actividades, los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer proyectos innovadores, interactuar con estudiantes, profesores y expertos en diferentes áreas del conocimiento y participar en charlas y talleres sobre temas relevantes en el contexto actual.

El eje de Innovación contó con una amplia variedad de proyectos que buscaban dar solucióna problemáticas locales y globales en diferentes campos como la salud, el medio ambiente, la energía, la educación, entre otros. Los proyectos presentados demostraron el compromiso de la comunidad universitaria con la generación de soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

El eje de Vinculación Universidad-Empresa, por su parte, se enfocó en promover la colaboración entre las instituciones de educación superior y el sector empresarial para el desarrollo de proyectos conjuntos. Durante la Feria se presentaron casos de éxito de empresas que han trabajado con universidades para la generación de proyectos innovadores y se llevaron a cabo encuentros entre empresarios y estudiantes interesados en colaborar con el sector privado.

En el eje de Ciencia, se presentaron proyectos de investigación en diferentes áreas del conocimiento, desde la física, la biología y la química hasta las ciencias sociales humanísticas, que demostraron la relevancia de la investigación científica para el desarrollo del país y el mundo.

El eje de Tecnología, por su parte, se enfocó en la presentación de proyectos que utilizan los últimos avances disponibles para la generación de soluciones innovadoras. Los visitantes pudieron interactuar con robots, conocer proyectos de realidad virtual y aumentada, y conocer proyectos de desarrollo de aplicaciones móviles y de internet de las cosas.

Finalmente, en el eje de Emprendimiento se presentaron proyectos de estudiantes y egresados que buscan desarrollar sus propias empresas. Durante la feria se llevaron a cabo charlas y talleres sobre temas relevantes para el emprendimiento y se presentaron casos de éxito de emprendedores que han logrado llevar sus proyectos a la realidad.

Fuente: Perfil oficial de Instagram del MESCYT (Feria de Innovación 2023-dominicana innova).

Fuente: Perfil oficial de Instagram del MESCYT (Feria de Innovación 2023-dominicana innova).

Fuente: Perfil oficial de Instagram del MESCYT (Feria de Innovación 2023-dominicana innova).

Ministro de Educación Superior Ciencia y Tecnología en la Feria de Innovación Universitaria 2023 utilizando un equipo derealidad virtual.

- **MIT-REAP (Regional Entrepreneurship Acceleration Program)**

  El TEAM República Dominicana correspondiente al Cohorte 9 del programa MIT-REAP está formado por Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), el Banco Popular Dominicano, el Gabinete de Innovación, UTESA, la OGTIC, Microsoft e INFOTEP, cuyo objetivo principaldurante los 3 años de formación y entrenamientos (2022-2024), consiste en desarrollar un programa de acompañamiento por expertos del Massachusetts Institute of Technology (MIT)para establecer los Centros de Excelencia en pro de acelerar la innovación, el emprendimiento y la investigación científica en las economías de países emergentes a través de sesiones, metodologías y casos prácticos, en el caso particular, para la República Dominicana.

  En esta etapa esteraremos participando por tercera vez con el equipo país o TEAM RepúblicaDominicana, Cohorte 9, en el Taller o Workshop 3 del MIT-REAP, se desarrollará en la ciudad de Perth, Western Australia (WA) del 24 de junio de 2023 al 01 de julio de 2023, con el fin de diseñar una estrategia nacional de implementación de los Centros de Excelencia en Investigación y Desarrollo como instrumento vinculado al cumplimiento de la Política Nacional de Innovación, la Agenda y Transformación Digital y los ODS 2030 en materia de innovación, desarrollo de industria e infraestructura tecnológica.

- **Maestría de Innovación y Emprendimiento**

  Hemos comenzado a colaborar con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para desarrollar un programa de maestría en Innovación y Emprendimiento. Este programa está especialmente diseñado para profesionales y tiene como objetivo convertir a aquellos involucrados en la educación de docentes en agentes de cambio capaces de innovar desde un

enfoque transformador. Además, promoverá la investigación centrada en la promoción del cambio socioeducativo.

- Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2022

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Gabinete de Innovación, y la Agenda Digital, en cumplimiento de su misión de satisfacer la demanda de estadísticas oficiales, mediante su producción, divulgación y la coordinación de los servicios estadísticos, para la toma de decisiones públicas y privadas en contribución a la mejora de lacalidad de vida de la población y el desarrollo nacional, se complace en poner a disposiciónde los usuarios la Encuesta Nacional de la Actividad Económica (ENAE) 2022.

La Encuesta Nacional de la Actividad Económica es una herramienta fundamental para. recopilar información sobre la innovación en las empresas y su vinculación con la sociedad. Proporcionar indicadores claves que permiten comprender el estado actual de la innovaciónen un país y tomar decisiones en torno a las políticas y estrategias de desarrollo económico en la República Dominicana.

- **Plan de Innovación 2023-2030**

Estamos elaborando el Plan de Innovación 2023-2030, que proporcionara una dirección estratégica y un marco para la gestión eficiente de los recursos, buscando fomentar una cultura de innovación para obtener una ventaja competitiva en un entorno empresarial que se encuentra en constante cambio. Al mismo tiempo, este plan ayudará a identificar y mitigar los riesgos asociados con la innovación.

Otras actividades

- Culminación de la guía para la Feria Universitaria Dominicana Innova, con la participación de OGTIC, el Gabinete de Innovación y las IES.

- Iniciamos una serie de capacitaciones a las IES en torno a sensibilizar el uso delconocimiento en Innovación.

- Se impartió un Curso-taller sobre "Herramientas de Innovación Aplicadas a lainvestigación científica", con el objetivo de ir creando las competencias para la gestión de artículos científicos, en vista de una serie de informes que se tienen pautados realizar.

Dirección de Emprendimiento

Se realizaron las capacitaciones de "Cultura Emprendedora" dirigido a 39 docentes universitarios y "Emprendedores del Futuro" dirigido a 37 estudiantes universitarios, durante8 semanadas en modalidad virtual.

A través de las redes sociales específicamente el perfil de Instagram de *mescyt_emprendimiento,* se mantuvo informado a los jóvenes durante el proceso de inicio deinscripción en la Competencia de Universitarios Emprendedores 2023. Dicho perfil cuenta con 244 seguidores y 29 publicaciones.

En esta versión XIV de la Competencia de Universitarios Emprendedores 2023 se recibieron 22 proyectos de los estudiantes de UNEV, UCATEBA, LOYOLA, UNAPEC,UNNATE, OSCUS SAN VALERO, UASD, UNPHU, se recibieron un total de 16 proyectos,los cuales están en proceso de evaluación iniciado el 20 de junio con la participación de 06 jurados expertos en el área de emprendimiento.

Ministro Dr. Franklin García Fermín y Lic Jovanna Peña Directora de Emprendimiento en la evaluación de los proyectos recibidos para la Competencia de Universitarios Emprendedores 2023.

Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior.

IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.

Al mes de junio de 2023, el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES recibió 29 Informes de Verificación o Evaluación Externa, en los cuales estuvieron involucrados 55Pares Evaluadores Externos Nacionales y Extranjeros.

Los informes de verificación o informes de evaluación externa recibidos corresponden a las siguientes instituciones de educación superior (IES): ASCA, UNAD, POVEDA, UNEV, ENJ, UNAPEC, UNIBE, ENMP, IGLOBAL, UNICARIBE, INCE, UCATECI, IOMG, UCADE, IPE, UNICDA, ITES-MARENA, INSUDE, UPID, INESDYC, UNPHU, UAFAM, ITESUMJ, UTESA, UASD, Bonó, UTE y UCATEBA. Se les han remitido los Informes a las 29 IES para recibir su reacción de conformidad, observaciones u objeción.

A inicio de junio se habían recibido las reacciones de 27 IES de las 29 evaluadas en la segunda fase.

De las 27 reacciones recibidas, 17 IES enviaron cartas de conformidad con la verificación de los pares externos y las otras 10 hacen algunos señalamientos, observaciones y precisiones que el Equipo Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES tomará en cuenta. Está pendiente la reacción de dos IES, POVEDA y UNEV.

Al momento están listos 8 Informes técnicos que serán presentados en la próxima reunión del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).

Sistema de Información del VEA

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES está formulando una propuesta de Sistema de Información Estadística para esta unidad, para su puesta en ejecución en el más breve tiempo posible, a partir del conjunto de informaciones que se recaben de las 54 IES que forman parte del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y de los diferentes programas que ejecutan los diferentes Viceministerios con estas instituciones. Este sistema de información se enfocará a sistematizar las informaciones y estadísticas provenientes de la Evaluación Quinquenal de las IES, la Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicinade la República Dominicana y la Evaluación y Acreditación de los Programas Formativos Prioritarios en las Áreas de Salud, Educación, Ingenierías y Negocios, así como también de los seis Viceministerios que integran al MESCYT.

IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios

El MESCYT, a través de su Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, realizóun Taller los días 16 y 17 de mayo de 2023 en el Hotel Crown Plaza donde se discutió en grupos y plenaria una Propuesta de Normas y Estándares para la Aprobación, Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina del país, formulada por el Consultor Internacional,Dr. Juan Martínez Pérez, a partir de las ideas que previamente habían aportado los representantes de Facultades de Ciencias de la Salud y Escuelas de Medicina, de losdirectivos de la Asociación Dominicana de Facultades y Escuelas de Medicina (ADOFEM) y del Equipo Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES. De ese Taller salió un Primer Borrador que será enriquecido con todas las enmiendas realizadas durante el Taller y con las sugerencias que hagan llegar las Escuelas de Medicina y ADOFEMhasta el 5 de junio de 2023. Esto permitirá que la República Dominicana cumpla efectivamente con este requerimiento nacional e internacional para que sus escuelas de medicina estén en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos y de la World Federation for Medical Education (WFME).

La Escuela de Medicina del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) está acreditada internacionalmente por la agencia acreditadora CAAM-HP de Jamaica. La Universidad Iberoamericana (UNIBE) está siendo evaluada por la CAAM-HP, con elpropósito de recibir su acreditación internacional y se espera que a partir del mes de febrerola Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) también sea evaluada con fines de acreditación por esa agencia acreditadora jamaiquina. Se espera que, en los próximos meses, las demás escuelas de medicina dominicanas

completen su documentación para hagan los trámites correspondientes ante la acreditadora internacional CAAM-HP, para su acreditación internacional.

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES cuenta con una Propuesta de Normas y Estándares para la Aprobación, Evaluación, Acreditación y Certificación de las Escuelas de Odontología de la República Dominicana en las 13 Escuelas que existen en el país, presentada por la Dra. Ana María Ramírez, Encargada del Departamento de Odontología del Viceministerio.

- En el área de las ingenierías INTEC tiene acreditado cuatro (4) programas con GCREAS:
  1. Ingeniería Civil
  2. Ingeniería Mecánica
  3. Ingeniería Industrial
  4. Ingeniería de Sistemas
- La UNPHU tiene acreditado dos (2) programas de ingeniería con GCREAS:
  1. Ingeniería Civil
  2. Ingeniería Química
- UNPHU tiene un (1) programa de arquitectura con ANPADESH.
  1. Arquitectura y Urbanismo
- UNAPEC tiene un (1) programa de ingeniería acreditado con GCREAS:
  1. Ingeniería Electrónica

- En el área de los Negocios UNAPEC tiene acreditados 11 programas (5 de grado y 6 de posgrado) con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP):
    2. Lic. En Contabilidad
    3. Lic. En Mercadeo
    4. Lic. En Administración de Empresas
    5. Lic. En Administración Turística y Hotelera
    6. Lic. En Negocios Internacionales
    7. Maestría en Gerencia y Productividad
    8. Maestría en Administración Financiera
    9. Maestría en Gerencia de Recursos Humanos
    10. Maestría en Auditoría Integral y Control de Gestión
    11. Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa
    12. Maestría en Dirección Comercial

- En el área de Negocios INTEC tiene acreditados 11 programas (4 de grado y 7 de posgrado) con la International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE):
    1. Lic. en Contabilidad
    2. Lic. en Economía
    3. Lic. en Marketing
    4. Maestría en Banca y Mercadeo de Valores
    5. Maestría en Gestión de Talento Humano
    6. Maestría en Mercadeo
    7. Maestría en Alta Gerencia

8. Maestría en Planificación y Gestión Impositiva
9. Maestría en Calidad y Productividad

- La UNPHU tiene acreditados 4 programas de negocios a nivel de grado con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP):
  10. Lic. en Contabilidad y Auditoría
  11. Lic. en Administración de Empresas
  12. Lic. en Mercadotecnia
  13. Lic. en Administración Turística y Hotelera

Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e Internacionalmente.

Las 11 Escuelas de Medicina acreditadas nacional e internacionalmente en la República Dominicana, corresponden a las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Universidad Dominicana O&M, Universidad Católica del Cibao (UCATECI), Universidad Católica Nordestana (UCNE), Universidad Central del Este (UCE), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS).

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES cuenta con un Primer Borrador de Normas y Estándares para la Aprobación, Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, que fue consensuado en el Taller de los días 16 y 17 de mayo de 2023, para lo cual se contó con la asesoría del Consultor Internacional, Dr. JuanMartínez Pérez, y la participación de las

Escuelas y Facultades de Medicina del país. Estas normas y estándares están en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos y de la World Federationfor Medical Education (WFME).

En las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana se benefician de forma directa 30 mil estudiantes de medicina y 3 mil docentes con los procesos de aseguramiento de la calidad que se desarrollan en ellas. De igual manera, de esos procesos se benefician más de 10 millones de personas que acuden a los centros de salud de la República Dominicana, al contar con médicos acreditados internacionalmente.

Logros/avances acumulados al mes de junio 2023:
Al mes de junio de 2023, el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES había recibido los 29 Informes de Verificación o Evaluación Externa que los pares evaluadores externos nacionales y extranjeros elaboraron a partir de las visitas de verificación realizadas entre el 31 de enero y el 18 de febrero de 2023.

Estos Informes fueron remitidos a las IES, de las cuales 17 enviaran cartas de conformidad,10 con algunas observaciones y reacciones y 2 están pendientes de reacción.

- 60 Pares Académicos Evaluadores Externos Nacionales y Extranjeros (45 Nacionalesy 15 Extranjeros) recibieron la inducción en la Fase de Evaluación Externa de las 29IES que integran los grupos 2 y 3 de la Cuarta Evaluación Quinquenal.

- 20 IES del Grupo 1 evaluadas y certificadas por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), con resolución de aprobación.

Las 29 IES que integran los Grupos 2 y 3 fueron visitadas por Pares Académicos EvaluadoresExternos Nacionales y Extranjeros entre el 31 de enero y el 18 de febrero de 2023 con el propósito de verificar la veracidad de los Informes de Autoevaluación Interna entregados porsus autoridades entre los meses de julio y noviembre de 2022 al MESCYT.

Relaciones Internacionales

El viceministerio de relaciones internacionales del MESCyT se acoge al Eje Estratégico número 4 del Plan Estratégico Institucional (PEI) que se refiere ***a la Internacionalización de la Educación Superior en la Republica Dominicana.*** Busca establecer alianzas internacionales e interinstitucionales, así como fortalecer las relaciones establecidas con distintos organismos e instituciones que apoyan el Sistema de Educación Superior del país, incluyendo las Instituciones de Educación Superior Dominicanas.

El plan internacionalización de las IES, es un proceso de difusión y comunicación del conocimiento que se construye y se produce dentro de una institución educativa, a nivel superior; para dar apertura al mundo y facilitar el enriquecimiento personal, como consecuencia del encuentro con otras culturas. Las instituciones de educación superior (IES)se abren a un escenario, global, integrador y transfronterizo.

La internacionalización en el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) tiene una dinámica transformadora a través del desarrollo

de acuerdos y convenios con pares académicos y proyectos con socios internacionales que busca potenciar los niveles de calidad educativa y de investigación para lograr mayor visibilidad e impacto internacional de la institución.

Dirección de Movilidad Académica

Se encarga de llevar a cabo protocolos y planes de movilidad académica hacia estudiantes, docentes e investigadores contribuyendo a la multiculturalidad y al intercambio de diversos conocimientos, experiencias y acciones que enriquecen y fomentan el desarrollo de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

Se realizó el 30 de mayo el diplomado de Movilidad Académica para Profesores, Estudiantese Investigadores, el cual dotó a los participantes de los conocimientos y capacidades para favorecer la internacionalización de la institución a la que pertenece y, por ende, a la educación superior de nuestro país. Este diplomado se generó como producto de la elaboración del protocolo de movilidad desde el MESCyT y en el mismo se entregaron certificados a 57 participantes, 5 facilitadores de IES nacionales y 5 internacionales para un total de 67.

- Solicitud de Servicios Técnicos Profesionales

  Se elaboró un TDR para recibir un servicio técnico profesional que trabaje en la elaboración del protocolo de movilidad. Esta solicitud refiere a la contratación de un especialistacalificado y cualificado para que elabore, en mesas de trabajo, junto a las IES el protocolo; que regulará el sistema de movilidad académica en país.

- Mesas de trabajo

  Otra actividad por desarrollar son las mesas de trabajo para la elaboración del protocolo. Las mesas serán 7 y se iniciarán en el 29 del mes de junio. El diseño

del protocolo de movilidadtiene como objetivo regular el acompañamiento oportuno a los estudiantes, docentes e investigadores que están en movilidad entrante o saliente desde las IES nacionales einternacionales.

Foro de movilidad: En el encuentro de socialización pautado para el 09 de junio contó con especialistas de países hermanos, que están desarrollando diferentes programas en el Instituto Superior para la Defensa(INSUDE). Para este encuentro participaron 38 profesionales en diferentes áreas del saber, quienes hacen movilidad entrante; provenientes de Honduras, Nicaragua, Guatemala, Panamá y México.

Revisión y actualización de los acuerdos y convenios	
Acuerdos renovados	44
Acuerdos vigentes hasta el año 2024	6
Acuerdos en proceso de elaboración	11
Universidades captadas	32
Universidades nuevas con convenios	2
Memorándum de Entendimiento (MOU)	4

Fuente: Viceministerio de Relaciones Internacionales (MESCYT), Dirección de Acuerdos y Convenios Internacionales.

El objetivo principal de este foro de movilidad es conocer las experiencias de los participantes en los diferentes programas de movilidad que cursan actualmente.

Dirección de acuerdos y convenios Internacionales

Se realizaron reuniones interinstitucionales entre el MESCYT/ MIREX y Embajadas, para la motivación de acuerdos de colaboración académica basados en el principio de cooperación y/o reciprocidad.

Actualmente, la dirección se encuentra en revisión y actualización de acuerdos y convenios detallados en la tabla. Durante la convocatoria de becas internacionales 2023, se sostuvieron 63 convenios internacionales de 13 países para 530 programas académicos enfocado en los resultados del informe cero y familias profesionales.

Convocatoria de Becas Internacionales 2023		
Países	**Programas Académicos**	**Convenios**
Alemania	9	1
Australia	7	1
Brasil	5	1
Costa Rica	4	1
España	315	33
Estados Unidos	20	6
Francia	16	2
Hondura	1	1
Italia	33	1
México	48	6
Reino Unido	55	6
Suecia	14	1
Suiza	3	1
Total general	**530**	**63**

Fuente: Viceministerio de Relaciones Internacionales (MESCYT), Dirección de Acuerdos y Convenios Internacionales.

Otros avances

- La elaboración de acuerdos de cooperación y reciprocidad.
- La elaboración de la Política Nacional de internacionalización de las instituciones educación superior de la República Dominicana y ejes estratégicos.
- Mesas técnicas para consulta de programas académicos por familias profesionalespara la revisión de acuerdos y convenios.

- Encuentro con embajadores y cuerpo diplomático consular de República Dominicana en el exterior para socializar los procesos de generación de convenios, selección de oferta académica, política de movilidad e internacionalización de las IES.

Viceministerio de Extensión

Este Viceministerio se enmarca en la consolidación de la Extensión y responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior dominicanas, en la organización y promoción de actividades artísticas, culturales, deportivas, sociales, de género, e inclusión, en beneficio dela comunidad universitaria y de la población en su conjunto.

Dentro de las acciones realizadas se contemplan:

- Primera Jornada de Reforestación en la Piedra Blanca Provincia Monseñor Nouel.
- Segunda Jornada de Reforestación Juntos por el Medio Ambiente se desarrolló en Los Arroyones, Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal.

En estas jornadas de reforestación se realizó la siembra de 4,500 plantas, con el fin de contribuir a la regeneración de los ríos afectados por la sequía y los incendios forestales registrados, además de promover y proteger nuestros recursos naturales desde la educación superior.

En cuanto al fomento y fortalecimiento del Vínculo IES -Comunidad a través de acciones en pro de la Extensión y Responsabilidad Social en las instituciones de educación superior, se han realizado actividades varias con miras a promover la equidad de género y la reducción de la brecha de acceso de la mujer a las carreras STEM en la educación superior, así como también crear espacios quevisibilicen el rol y los aportes en estas áreas, y de igual manera en las ciencias y la investigación.

En fecha 31 de mayo del año en curso se realizó el seminario “Las mujeres en la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología”. Hotel Crowne Plaza. En dicho curso se abordaron los paneles de Acceso de las mujeres en las Carreras STEM y las Mujeres en la Ciencia y la Investigación. Esta actividad contó con la asistencia bajo registro de 130 personas, entre las cuales se encontraban 90 mujeres y 40 hombres de las distintas universidades.

Para el fortalecimiento, difusión de la lectura y promoción de la cultura, del arte y la identidad nacional de las instituciones de educación superior, se celebró el acto de Premiación de los tres primeros lugares, con reconocimientos a tres estudiantes universitarios de igual cantidad de IES, donde resultaron premiados:

- Orlis Mariel Encarnación Aquino, (UASD), premiada con RD$100,000.00. más beca.
- Francis Rodríguez Hichiez, (UAPA), premiado con RD$ 70,000.00
- Carla Dabielys Pérez, (UNPHU), premiada con RD$ 50,000.00

Se logró impactar a más de 2,000 estudiantes universitarios, incrementado el interés por la lectura y el nivel de conocimiento sobre autores de la literatura dominicana.

Promoción y divulgación del arte y la cultura en las IES

Apoyo para la organización del VI Festival de Danza y Teatro del ITSC, con la participación de más de 800 estudiantes universitarios a nivel nacional.

Los impactos logrados se estiman a una población de más de 3,000 estudiantes y espectadores del concurso, beneficiados con la apropiación del significado y deleite de nuestros valores culturares y artísticos, a través de la puesta en ejecución de obras teatrales y montajes dancísticos de corte clásico y contemporáneo.

Para el Fortalecimiento del Deporte en la Educación Superior

La División de Deporte realizó el cuarto curso taller *Deporte Para Todos*, el jueves 18 de mayo del año en curso, y fue presidido por la viceministra de Extensión Lic. María López y el director de la UASD- San Fco. de Macorís, Roberto Marte y moderado por profesionales en la materia, los señores, Joaquín Albizu, Marcos Morillo, Anthony Pérez y Blas Carmona, miembros del Ministerio de Deporte (MIDEREC). Este curso taller fue impartido para los directores, técnicos, docentes, estudiantes y representantes de asociaciones deportivas de la región nordeste del país, articulados a los programas vinculantes a las actividades que realizan las IES.

Participaron 9 instituciones de educación superior de la región nordeste, y luego de finalizado el curso taller ya mencionado se dieron inicio el jueves 18 de mayo a los juegos, los cuales contaron con la participación de unos 144 jóvenes que participaron en 3 disciplinas, entre ellos unas 60 eran de sexo femenino y 84 de sexo masculino.

Charla sobre prevención de Drogas dictada por el Consejo Nacional de Drogas, el jueves 18 de mayo de 2023 en Auditorio de la UASD Recinto- San Francisco de Macorís. Esta charla contó con la participación aproximada de 200 personas.

Fomento a la Cultura de Inclusión, Accesibilidad y Discapacidad en las IES

En nuestro propósito de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad al contexto de la educación superior, garantizando igualdad de oportunidades para impulsar condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión, se procura ejecutar acciónde enfoque inclusivo, accesible y equitativo para todos.

Por tal motivo se gestionan resultados que permitan beneficios significativos para las personas con discapacidad y en torno a esto se han realizado las siguientes actividades para el logro de estos propósitos:

- Seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo colaborativo entre MESCYT y el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

- Formulación y lineamientos de políticas institucionales para la transición hacia un sistema de educación superior inclusivo y de calidad

- Estrategias para eliminar barreras que impiden el acceso y desarrollo efectivo de estudiantes, docentes y personal administrativo con discapacidad en el nivel superior.

Nos enfocamos en una primera fase de sensibilización a los colaboradores del Ministerio, con la realización de Talleres de Trato Digno, Levantamiento de Información y Diagnóstico Institucional sobre la inclusión de las personas con discapacidad en las instituciones de educación superior, con el objetivo de crear conciencia de las terminologías correctas, marco jurídico – conceptual de la inclusión, así como acciones para garantizar el trato correcto hacíalas personas y su condición de discapacidad.

Han sido sensibilizados 98 colaboradores de diferentes áreas del Ministerio, entre ellos: Dirección de Lenguas Extranjeras, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Transportación, Viceministerio de Extensión, Viceministerio de Educación Superior, Dirección Financiera, entre otros.

Además, se realizan las reuniones de seguimiento con las Instituciones de Educación Superior a nivel de todo el territorio nacional, para continuar con el

desarrollo de trabajo colaborativo para la transición hacia un sistema, que permita la eliminación de las diversas barreras que impiden el acceso y desarrollo efectivo del estudiantado con discapacidad.

Cabe destacar que con estas visitas hemos impactado a 34 IES, considerando los recintos, centros, campus propios de extensión de las Sedes principales, en las mismas han participado representantes de Rectoría, Vicerrectoría Académicas, así.

La dirección de Fomento para la Gestión de Riesgos de Desastres en las IES, en el tiempo que tiene operando, ha realizado las siguientes actividades:

El III Foro Integral de Gestión de Riesgos de Desastres se celebrará los días 28 y 29 del mesde septiembre del año en curso y cuenta con el apoyo de organismos como USAID, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente, Comisión Nacional deEmergencias, Ministerio de la Juventud y universidades como UASD, UNICARIBE, entre otras.

Tiene como propósito establecer una ruta de compromisos y realizaciones en el sistema universitario de República Dominicana en torno a la reducción de riesgos de desastres, vinculada a las comunidades y en el uso de nuevas tecnologías y la innovación como mecanismos de efectividad y garantía a la sostenibilidad y la resiliencia. Reunión de trabajo con el Sr. Juan Salas, presidente de la Comisión Nacional de Emergencias a fin de que se integre el MESCYT como como órgano rector de la educación superior del país, en la Comisión Nacional de Emergencia.

Charla sobre extinción de incendio y manejo de extintores

El propósito fue la preparación de la brigada de emergencia en el manejo de los extintores y cómo extinguir el fuego en caso de un incendio en nuestras

instalaciones. Se llevó a cabo el 07 de junio por el técnico y bombero Aneudys Tineo. En la actividad se dieron a conocer los distintos tipos de extintores, donde utilizarlo y cuál es el adecuado para cada área, el mantenimiento periódico, tipos de fuego, que hacer antes, durante y después de un conato de incendio. Además de la brigada, participó parte del personal de mantenimiento nuestro y de seguridad.

Esta charla es el inicio de un taller preparativo para un simulacro de incendio que realizaremos en las instalaciones de la defensa civil.

III. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

3.1 Desempeño área Administrativa y Financiera.

Dirección Financiera.

La Dirección Financiera del ministerio tiene bajo su dependencia los departamentos de Contabilidad, Ejecución Presupuestaria y de Tesorería.

En el cumplimiento de sus funciones, esta Dirección ha realizado las siguientes tareas:

- Revisión y aprobación de todos los desembolsos
- Revisión y aprobación de todos los ingresos
- Revisión y publicación de los Estados Financieros Mensuales
- Controles de los Activos Fijos del Ministerio
- Revisión y pago de los impuestos sobre la renta
- Atención a los trabajos con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)
- Atención a los trabajos con la Cámara de Cuenta (CCRD)
- Participación en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), de la Contraloría General de la República.
- Participación en el desarrollo del Manual de Gestión de Riesgo Ambiental y de Cambio Climático.
- Trabajos de coordinación de la implementación del Sistema Microsoft-Dynamic.

La participación de la Dirección Financiera en los planes y metas ha cooperado en el logro de puntuaciones de alto nivel que el Ministerio ha alcanzado en todas las mediciones de los índices que el Gobierno Central ha desarrollado para medir la ejecutoria de los Ministerios y Direcciones Generales del gobierno central.

Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad de este Ministerio tiene como responsabilidad dirigir, coordinar, supervisar los registros contables de todas las operaciones financieras que se realizan en la institución y, además, la publicación de los estados financieros, en coordinacióncon la Dirección Financiera.

Durante el período enero-mayo 2023 se realizó el cumplimiento de las publicaciones mensuales de las informaciones requeridas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), producto de lo cual ha otorgado la más alta calificación al MESCYT.

Durante el período de los primeros cinco meses del año 2023 estamos presentando los Estados Financieros Mensuales, así como también los reportes de Ingresos y Egresos (Libros de Bancos) de las diferentes cuentas bancarias, los Reportes de Cuentas por Pagar, todos los cuales fueron publicados en tiempo oportuno en el portal de transparencia de este ministerio.

A continuación, presentamos los Estados Financieros correspondientes al período desde el 1ero de enero hasta el 31 de mayo del presente año 2023:

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Mayo del 2023

(Valores en RD$)

ACTIVOS	Mayo	Abril	Variación
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 7)	378,149,959	173,588,151	204,561,807
Documentos y Cuentas por Cobrar (Nota 8)	12,818,719	12,861,579	(42,860)
Inventario de Materiales y Suministros (Nota 9)	3,843,396	5,444,305	(1,600,909)
Pagos Anticipados- Proveedores (Nota 10)	290,829	290,829	0
Gastos Pagados por Anticipado	1,444,402	1,817,832	(373,430)
Fondos Propios Asignados al Presupuesto (1001)	(5,221,719)	0	(5,221,719)
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**391,325,587**	**194,002,696**	**197,322,890**
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Nota 11)			
BIENES INMUEBLES			
Terrenos	183,550,908	183,550,908	0
Edificios No Residenciales	172,402,986	172,402,986	0
Depreciación Acumulada - Edificios No Residenciales	(33,205,968)	(33,023,540)	(182,428)
	322,747,926	**322,930,354**	**182,428)**
BIENES MUEBLES			
Mobiliarios y Equipos	141,251,839	140,555,827	696,012
Mobiliarios y Equipos Educacional y Recreativos	10,296,050	10,296,050	0
Equipo e Instrumental, Científico y Laboratorio	74,930	74,930	0
Vehículos y Equipos de Transp., Tracción y Elevación	97,331,568	97,331,568	0
Maquinaria, Otros Equipos, y Herramientas	34,773,683	34,773,683	0
Equipos de Seguridad	2,892,240	2,892,240	0
Depreciación Acumulada	(169,980,318)	(167,989,981)	(1,990,337)
	116,639,992	**117,934,317**	**(1,294,325)**
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - NETO	**439,387,918**	**440,864,671**	**(1,476,753)**

BIENES INTANGIBLES (Nota 12)			
Programas de Informática, Licencias y Base de Datos	122,851,490	122,851,490	0
Otros Activos Intangibles (Marcas y Patentes)	1,205,370	1,205,370	0
Amortización	(101,578,561)	(100,727,927)	(850,634)
TOTAL BIENES INTANGIBLES-NETO	**22,478,299**	**23,328,932**	**(850,634)**
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (Nota 13)			
Fianzas y Depósitos	1,176,471	1,176,471	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	**1,176,471**	**1,176,471**	**0**
TOTAL ACTIVOS	**854,368,274**	**659,372,770**	**194,995,503**

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Mayo**	**Abril**	**Variación**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar (Nota 14)	770,032,911	818,806,970	(48,774,059)
Retenciones y Acumulaciones por Pagar (Nota 15)	17,989,302	18,345,448	(356,147)
Fondo en Avance por Liquidar	253,735,149	253,453,618	281,531
Otras Cuentas por Pagar	296,273	460,964.	(164,691)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**1,042,053,634**	**1,091,067,000**	**(49,013,366)**
TOTAL PASIVOS	**1,042,053,634**	**1,091,067,000**	**(49,013,366)**
PATRIMONIO			
Patrimonio MESCYT (Nota 16)	170,535,320	170,729,881	(194,561)
Resultados del Periodo	(358,220,681)	(602,424,111)	244,203,430
TOTAL PATRIMONIO	**(187,685,360)**	**(431,694,230)**	**244,008,869**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**854,368,274**	**659,372,770**	**194,995,503**

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Estado de Rendimiento Financiero Del 1ero. al 31 de Mayo del 2023

(Valores en RD$)

INGRESOS	Mayo	Abril	Variación
INGRESOS GENERALES			
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS			
Aportes Presupuestarios Ordinarios (Nota 17)	5,274,159,273	3,878,542,542	1,395,616,731
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**5,274,159,273**	**3,878,542,542**	**1,395,616,731**
TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES DE SERVICIOS			
Ingresos por Servicios (Nota 18)	36,128,920	27,022,084	9,106,836
INGRESOS OPERACIONALES	**36,128,920**	**27,022,084**	**9,106,836**
APORTES Y/O DONACIONES			
APORTES RECIBIDOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS			
Aportación UE "Proyecto PROETP II"	**2,635,204**	**2,635,204**	**0**
OTROS INGRESOS			
Fluctuacion Cambiaria	31,109	0	31,109
Otros Ingresos	36,741	30,159	6,582
OTROS INGRESOS. (Nota 19)	**67,850**	**30,159**	**37,691**
TOTAL INGRESOS	**5,312,991,246**	**3,908,229,988**	**1,404,761,258**
GASTOS			
Sueldos, Salarios y Beneficios a Empleados (Nota 20)	341,821,613	280,958,234	60,863,379
Gastos de Presentacion (Nota 21)	178,117	155,272	22,845
Contratación de Servicios (Nota 22)	11,484,791	8,673,056	2,811,735
Publicidad, Impresión y Encuadernación (Nota 23)	956,237	354,914	601,323
Viaticos (Nota 24)	2,224,418	1,682,235	542,182
Transporte y Almacenaje (Nota 25)	2,134,670	1,917,936	216,734
Alquileres y Rentas (Nota 26)	12,406,840	7,259,284	5,147,557
Seguros (Nota 27)	13,180,997	10,838,427	2,342,570
Conservac., Reparac. Menores y Const. Temp. (Nota 28)	1,521,976	1,486,116	35,860
Gastos de Depreciacion y Amortizacion (Nota 29)	14,928,520	11,905,121	3,023,399
Gastos Financieros (Nota 30)	1,764.570	1,190,429	574.141
Otros Servicios No Incluidos Anteriores (Nota 31)	53,615.497	22,544,497	31,071.000
Otros Contrataciones de Servicios (Alimentación)	335,983	241,744	94,238
Alimentos y Productos Agroforestales (Nota 32	2,075.779	1,786,445	289,334
Textiles y Vestuarios (Nota 33	5,028,467	2,235,830	2,792,637
Productos de Papel, Cartón e Impresos (Nota 34	11,149,463	1,082,129	10,067,333

Productos Farmacéuticos (Nota 35)	55,041	52,541	2,500
Productos de Cuero, Caucho y Plasticos (Nota 36	603,933	181,910	422,023
Productos Minerales Metalicos y No Metalicos (Nota 37	53,414	33,054	20,359
Combustibles, Lubricantes, Productos Quimicos (Nota 38)	5,131,110	5,016,674	114,437
Productos y Útiles Varios (Nota 39	10,108,109	3,469,341	6,638,768
Transferencias Corrientes al Sector Privado (Nota 40	1,097,247,687	861,092,248	236,155,433
Transferencias Corrientes al Gobierno General Nac. (Nota 41)	3,675,407,944	2,934,185,935	741,222,059
Transferencias Corrientes a Otras Inst. Públicas (Nota 42)	407,796,708	352,310,726	55,485,982
TOTAL GASTOS	**5,671,211,927**	**4,510,654,100**	**1,160,557,827**
RESULTADOS POSITIVOS (AHORRO)/NEGATIVOS (DESAHORRO)	**(358,220,681)**	**(602,424,111)**	**244,203,431**

Nota 1. Entidad económica. La Ley No. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, promulgada el 13 de agosto de 2001, dispone en su Artículo No. 34 la creación de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), órgano del Poder Ejecutivo en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargadode fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, velar por la ejecución de todas las disposiciones de la presente ley y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo. Posteriormente, con la promulgación de la Constitución de la República del 26 de enero del año 2010 y del Decreto núm. 56-10, de fecha 8 de febrero del año 2010, se sustituye la denominación de las Secretarías de Estado por Ministerios y el cargo de los titulares de Secretarios (as) de Estado por el de Ministros (as), por ello la institución pasa a ser el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), denominación que lleva hoy día.

Conforme al Artículo No. 35 de dicha ley, el hoy MESCyT cumplirá con la siguiente misión:

a) Formulación de políticas públicas en las áreas de educación superior, ciencia y tecnología;
b) Planeación;
c) Promoción;
d) Evaluación, supervisión y ejecución.

La misma ley en su Artículo 1, establece que el propósito fundamental de la misma es la creación del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, establecer la normativa para su funcionamiento, los mecanismos que aseguren la calidad y la pertinencia de los servicios que prestan las instituciones que lo conforman y sentar las bases jurídicas para el desarrollo científico y tecnológico

nacional. En adición, el Artículo 2 de la misma leydice lo siguiente: El Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República están orientadas al logro de los fines y objetivos de la educación superior y del desarrollo científico y tecnológico del país.

El Ministerio tiene sus oficinas principales en el Edificio ubicado en la Avenida Máximo Gómez No. 31 de la Ciudad de Santo Domingo y, además, tiene otro edificio ubicado en la Avenida México No. 68B.

Al 31 de mayo del 2023, los principales funcionarios y directores del MESCyT son los siguientes:

Nombre	Cargo
Dr. Franklin García Fermín	Ministro
José Antonio Cancel	Viceministro Administrativo y Financiero
Carmen Evarista Matías Pérez	Viceministra de Educación Superior
Juan Francisco Viloria Santos	Viceministro de Evaluación y Acreditación
María López Polanco	Viceministra de Extensión
Genaro Antonio Rodríguez Martínez	Viceministro de Ciencia y Tecnología
Paula Mercedes Disla Acosta	Viceministra de Relaciones Internacionales

Nota 2. Base de presentación. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidadcon las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las

estipulaciones de las NICSP 24: “Presentación de Información del Presupuesto en los estados financieros”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

Nota 3. Moneda funcional y de presentación. Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD$), moneda de curso legal en la República Dominicana. Los registros contables de la Entidad se mantienen en pesos dominicanos, moneda de curso legal en República Dominicana y moneda funcional de la Entidad y, por lo tanto, las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de mayo del 2023, las tasas de cambio del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US) y al Euro (€) fueron como se muestra a continuación:

	2022
US$	RD$55.70
EU€	RD$63.00

Nota 4. Uso de estimados y juicios. La preparación de los estados financieros, de conformidad con las NICSP, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente**.**

Juicios. La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el Estado de Rendimiento Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos (alquileres), se determina si un acuerdo contiene un arrendamiento y su clasificación.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones. La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material para el año cortado al 31 de mayo 2023, se incluye en la Nota 41 referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables. La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de éste, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el MESCyT utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El MESCyT reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonableal final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5. Base de medición. Los estados financieros se elaboran sobre la base del costo histórico.

Nota 6. Resumen de políticas contables significativas. Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales políticas contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa:

- **Instrumentos financieros**

  Un instrumento financiero es un contrato entre dos partes, que da lugar a un activo financiero para una de las partes y a un pasivo financiero para la otra parte. Los instrumentos financieros del MESCyT son los renglones de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y las acumulaciones por pagar.

- **Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas**

  Los instrumentos financieros no derivados se reconocen al momento en que efectúa la transacción, independientemente de cuando se paga.

- **Activos financieros no derivados – medición**

  Los instrumentos financieros no derivados se miden de acuerdo con la consideración entregada al momento de la transacción.

- **Pasivos financieros no derivados - medición**

  Los pasivos financieros no derivados son reconocidos a su valor razonable, menos cualquier costo de transacción directamente atribuible o de alguna otra manera.

- **Inventarios de materiales de oficina**

  Los inventarios de materiales de oficina se registran al menor valor entre el costo y mercado,utilizando el método promedio de valuación.

Propiedad, mobiliario y equipos

- **Reconocimiento y medición**

  La adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición.

- **Costos posteriores**

  Los costos posteriores se capitalizan de acuerdo con la política adoptada de capitalización considerando los montos envueltos. Desembolsos menores son registrados en resultados de operaciones.

- **Depreciación**

  La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

  La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

  Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos

internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, se realiza en base a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público / Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, como sigue:

Descripción el bien	Número de años	% Depreciación
Mobiliarios de oficina	10	10
Equipos de Oficina	5	20
Herramientas y Repuestos Mayores	10	10
Equipos Varios	10	10
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5	20
Equipos de Computación	3	33
Equipos de Comunicación	5	20
Terrenos	N/A	N/A
Edificación	50	2
Equipos de Seguridad	5	20
Programas de Computación	5	20
Obras de Artes y Elementos Coleccionables	N/A	N/A
Otros Activos Intangibles	Según el bien	Según el bien

- **Revaluación y devaluaciones**

El ministerio no ha considerado la revaluación como alternativa contable para el registro de sus propiedades ni de la depreciación.

- **Otros activos**

  Los otros activos son medidos de acuerdo con el monto de la consideración otorgada.

- **Desembolsos posteriores**

  Los desembolsos posteriores se consideran de acuerdo con la materialidad de estos.

- **Amortización**

  Los otros activos se amortizan considerando su período de vida útil o de uso de estos, los cuales no sobrepasan los cinco años.

- **Provisiones**

  Las provisiones se originan de las nóminas se contabilizan al momento en que los funcionarios y empleados devengan sus derechos a recibir el producto de estas.

- **Arrendamientos operativos**

  Los arrendamientos se consideran como operativos cuando el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de una suma periódica. El Ministerio tiene varios locales bajo contratos de arrendamientos los cuales, por su naturaleza se clasifican en arrendamientos operativos. Al 31 de octubre de 2022, los desembolsos por este concepto ascienden a RD$ 27,808,526 respectivamente, los cuales semuestran en la Nota 26, de Alquileres y rentas.

Beneficios a los empleados

- **Planes de aportaciones definidas**

  Los aportes efectuados por la institución al Sistema Dominicano de Seguridad Social por los beneficios a los empleados se registran en gastos. Según lo establece la Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social el MESCyT aporta un 7.10% del salario y el afiliado (empleado) un 2.87% de su sueldo. El Ministerio aporta, además, un 1.2% del salario para cubrir los Riesgos Laborales, así también el Seguro Familiar de Salud, en cual la Entidad paga el 7.09% del salario y el empleado 3.04%

- **Reconocimiento de ingresos**

  Los ingresos que devenga el Ministerio provienen de la asignación presupuestaria.

Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, presentamos un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de mayo del 2023

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Caja General Oficina Principal	148,879	184,300	(35,421)
Caja Virtual	106,606	83,206	23,400
Caja Chica Dirección Administrativa	130,000	130,000	0
Caja Chica Dirección de Lenguas Extranjeras	45,000	45,000	0
Caja Chica Regional de Santiago	25,000	25,000	0
Fondo de Menudeo Tesorería	20,000	10,000	10,000
Fondo Rotario de Viáticos Direcc. Lenguas Extranjeras	200,000	200,000	0

Banco de Reservas (Cuenta No. 010-391647-4)	2,421,595	1,265,802	1,155,794
Banco de Reservas (Cuenta No. 010-241785-7)	25,911,442	13,870,098	12,041,344
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-162609-3)	7,827,064	300,109	7,526,955
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-050106-5)	3,500,792	3,500,967	(175)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-449400-5)	2,118,278	33,700,684	(31,582,406)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-004885-4)	139,349	139,524	(175)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-352511-5)	168,276	18,301	149,975
Banco Central (Cuenta en Euros)	2,350	2,265	85
Prima de Conversión Cuenta en Euros B.C.	141,933	136,575	5,358
Banco Central (Cuenta en Dólares)	2,728	7,398	(4,670)
Prima de conversión cuenta en dólares B.C.	149,237	397,159	(247,921)
Tesorería Nacional (Cuenta en pesos dom.)	93,116,576	86,084,693	7,031,883
Tesorería Nacional (Cuenta en Dólares)	85,370	83,420	1,950
Prima de Conversión Cuenta en Dólares T.N.	4,774,168	4,668,283	105,885
Equivalentes de Efectivo:			
Cuenta Concentradora del Banco de Reservas	237,115,317	28,735,368	208,379,948
Total, de efectivo y equivalentes de efectivo	**378,149,959**	**173,588,151**	**204,561,808**

Nota 8: Documentos y Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar al 31 de mayo del 2023 se presentan como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Otras cuentas por cobrar	6,238,600	6,281,460	(42,860)
Reclamaciones por cobrar (Proyectos)	6,580,119	6,580,119	0
Total Documentos y Cuentas por Cobrar	**12,818,719**	**12,861,579**	**(42,860)**

Nota 9: Inventarios de materiales y suministros

Un detalle de las partidas de inventarios de materiales y suministros al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Productos de papel y cartón	120,652	513,116	(392,465)
Productos de cuero, caucho y plásticos	94,880	107,340	(12,460)
Papel de escritorio	343,816	461,958	(118,142)
Materiales de limpieza	154,585	108,927	45,658
Alimentos y bebidas	57,581	34,827	22,754
Útiles de Escritorio, oficina e informática	3,051,082	4,198,915	(1,147,834)
Artes Graficas	3,021	4,532	(1,511)
Productos eléctricos y afines	17,780	14,690	3,090
Total de inventarios	**3,843,396**	**5,444,305**	**(1,600,909)**

Nota 10: Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	Mayo	Abril	Variación
IMCA, servicios de inspección de. la planta Caterpillar	64,855	64,855	0
Servicios e instalaciones técnicas, SRL. Avance del 20% de servicios de ascensores	225,974	225,974	0
Total pagos anticipados	**290,829**	**290,829**	**0**

Nota 11: Propiedad, planta y equipo neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipos y depreciación acumulada al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Saldo al 31de Diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Ajustes y/o Correcciones	Saldo al 31de Mayo 2023
Terreno	183,550,908				183,550,908
Edificaciones	141,384,678	842,499		30,175,809	172,402,987
Obras en Edificaciones	30,175,809			(30,175,809)	0
Mobiliarios y Equipos Oficina	140,555,827	696,012			141,251,839
Equipos Educacional y Recreativos	10,060,486	148,203			10,208,689
Equipos e Instrumentos de Med. científica	162,291				162,291
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	97,331,568				97,331,568

Maquinarias, Herramientas y Otros Equipos	34,773,683				34,773,683
Equipos de Seguridad	2,892,240				2,892,240
Sub-Total	**640,887,490**	**1,686,715**	**0**	**0**	**642,574,205**
Depreciación Acumulada:	**(192,322,459)**	**(10,863,827)**	**0**	**0**	**(203,186,286)**
Bienes Muebles, Inmuebles e - Neto al 31 de Mayo del 2023	**448,565,030**	**(9,177,113)**	**0**	**0**	**439,387,918**

Nota 12: Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	**Saldo al 31de Diciembre 2022**	**Adiciones**	**Retiros**	**Ajustes y/o Correcciones**	**Saldo al 31de Mayo 2023**
Licencias y Programas de Informática	121,720,638	1,130,852			122,851,490
Marcas y Patentes	1,205,370				1,205,370
Sub-Total	**122,926,008**	**1,130,852**	**0**	**0**	**124,056,860**
Amortización:	**(97,513,869)**	**(4,064,692)**	**0**	**0**	**(101,578,561)**
Bienes Intangibles - Neto al 31 de Mayo del 2023	**25,412,139**	**(2,933,841)**	**0**	**0**	**22,478,299**

Nota 13: Otros activos no financiero

Un detalle de los otros activos no financieros al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Fianzas y depósitos	1,176,471	1,176,471	0
Total, otros activos no financieros	**1,176,471**	**1,176,471**	**0**

Nota 14: Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de mayo del 2023 se presenta a continuación:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Cuentas por pagar a proveedores	6,783,222	4,397,949	2,385,273
Cuentas por pagar proyectos de investigación	54,606,634	96,353,010	(41,746,376)
Cuentas por pagar IES nacionales	382,078,269	359,788,366	22,289,904
Cuentas por pagar programa de Ingles	7,077,248	19,593,831	(12,516,583)
Cuentas por pagar IES internacionales	319,487,537	338,673,815	(19,186,278)
Total cuentas por pagar	**770,032,911**	**818,806,970**	**(48,774,060)**

Nota 15: Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 31 de mayo del 2023 se presenta a continuación:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Retenciones impuestos e ITBIS a terceros	7,864,013	8,158,850	(294,837)
Impuesto sobre la renta y savica	4,031,126	4,031,126	0
Nóminas y seguridad social por pagar	6,094,163	6,155,472	(61,309)
Total Retenciones y Acumulaciones por pagar	**17,989,302**	**18,345,448**	**(356,147)**

Nota 16: Activos Netos/Patrimonio

Al 31 de mayo del 2023, la composición del capital de la Institución es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Resultados Acumulados - ahorro / (desahorro)	170,535,320	170,729,881	(194,561)
Resultados del periodo – ahorro / (desahorro)	(358,220,681)	(602,424,111)	244,203,430
Total Activos Netos/Patrimonio	**(187,685,360)**	**(431,694,230)**	**244,008,869**

Nota 17: Ingresos por transferencias y donaciones

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 31 de mayo del 2023 es como se muestra a continuación:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Aportes Presupuesto Ordinarios	5,274,159,273	3,878,542,542	1,395,616,731
Total	**5,274,159,273**	**3,878,542,542**	**1,395616,731**

Nota 18: Ingresos por transacciones con contraprestaciones

Un detalle de los ingresos por transacciones con contraprestación al 31 de mayo 2023 es como se muestra a continuación:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Legalización de Documentos	30,329,961	23,873,125	6,456,836
Proyectos y/o Evaluación de Carreras y Maestrías	5,798,959	3,148,959	2,650,000
Total	**36,128,920**	**27,022,084**	**9,106,836**

Nota 19: Otros Ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 31 de mayo del 2023 es como se muestra a continuación:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Otras partidas	151	151	0
Fotocopias	36,591	30,008	6,583
Fluctuación Cambiaria	31,109	0	31,109
Total	**67,851**	**30,159**	**37,692**

Nota 20: Sueldos, salarios y beneficios a empleados

Un detalle de la cuenta de Sueldos, salarios y beneficios a empleados al 31 de mayo de 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Sueldos para Cargos Fijos	165,441,321	132,776,826	32,664,495
Remuneraciones al Personal de Carácter Temporal	86,842,797	69,042,910	17,799,887
Remuneraciones al Personal de carácter eventual	1,560,000	1,040,000	520,000
Sueldos al Personal fijo en trámite de pensiones	800,000	663,000	137,000
Sueldo al personal nominal en período probatorio	830,000	760,000	70,000
Sueldo temporal a personal fijo en cargos de carrera	492,727	429,227	63,500
Prestación laboral por desvinculación	309,400	0	309,400
Proporción de vacaciones no disfrutadas	1,593,357	1,383,221	210,136
Sobresueldos	6,900,960	5,530,920	1,370,040
Compensación por resultados	38,309,025	38,309,025	0
Contribución a la Seguridad Social	38,742,027	31,023,105	7,718,921
Total	**341,821,613**	**280,958,234**	**60,863,379**

Nota 21: Gastos de Representación

Un detalle de la cuenta de Contratación de Servicios al 31 de mayo 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Gastos de representación en el país	178,117	155,272	22,845
Total	**178,117**	**155,272**	**22,845**

Nota 22: Contratación de Servicios

Un detalle de la cuenta de Contratación de Servicios al 31 de mayo 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Servicios de Comunicación	6,819,384	5,094,497	1,724,886
Energía eléctrica	4,555,124	3,490,176	1,064,948
Agua	71,160	56,625	14,535
Recolección de residuos sólidos	39,123	31,757	7,366
Total	**11,484,791**	**8,673,056**	**2,811,735**

Nota 23: Publicidad, Impresión y Encuadernación

Un detalle de la cuenta de Publicidad, Impresión y Encuadernación al 31 de mayo 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Publicidad y propaganda	898,457	354,364	544,093
Impresión y encuadernación	57,780	550	57,230
Total	**956,237**	**354,914**	**601,323**

Nota 24: Viáticos

Un detalle de la cuenta de Viáticos al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Viáticos dentro del país	2,224,418	1,682,235	542,182
Total	**2,224,418**	**1,682,235**	**542,182**

Nota 25: Transporte y Almacenaje

Un detalle de la cuenta de Transporte y almacenaje al 31 de mayo 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Pasajes y gastos de transporte	2,040,510	1,854,556	185,954
Peaje	94,160	63,380	30,780
Total	**2,134,670**	**1,917,936**	**216,734**

Nota 26: Alquileres y Rentas

Un detalle de la cuenta de Alquileres y Rentas al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Alquiler de edificios y locales	12,251,198	7,103,642	5,147,557
Alquiler de equipos de comunicación	109,150	109,150	0
Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	29,500	29,500	0
Otros alquileres	16,992	16,992	0
Total	**12,406,840**	**7,259,284**	**5,147,557**

Nota 27: Seguros

Un detalle de la cuenta de Seguros al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Seguro de vehículos de motor	1,033,976	825,943	208,032
Seguros de personas	11,313,847	9,344,707	1,969,140
Seguro de Edificios no Residenciales	833,174	667,777	165,398
Total	**13,180,997**	**10,838,427**	**2,342,570**

Nota 28: Conservaciones, Reparaciones menores y Construcciones Temporales

Un detalle de la cuenta de Conservaciones, Reparaciones menores y Construcciones Temporales al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Obras menores en edificaciones	9,900	0	9,900
Servicios especiales de mantenimiento y reparación	369,063	369,063	0
Mantenimiento y reparación de equipo educacional	14,520	14,520	0
Mantenimiento y reparación de equipo para computación	16,166	16,166	0
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción	932,817	930,457	2,360
Mantenimiento y reparación maquinarias y equipos varios	179,510	155,910	23,600
Total	**1,521,976**	**1,486,116**	**35,860**

Nota 29: Gasto de Depreciación y Amortización

Un detalle de la cuenta de Gastos de depreciación y amortización al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Amortización Licencias informáticas e intelectuales, industriales	4,028,098	3,184,784	843,315
Amortización Otros activos intangibles	36,594	29,275	7,319
Gastos de Depreciación	10,863,827	8,691,062	2,172,765
Total	**14,928,520**	**11,905,121**	**3,023,399**

Nota 30: Gastos financieros

Un detalle de la cuenta de Gasto Financieros al 31 de mayo 2023 es como sigue:

Gastos Financieros

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Impuesto del 0.15% sobre pagos emitidos	1,077,963	652,825	425,139
Comisiones por transferencias	178,966	175,648	3,318
Comisión en cobros con tarjetas de Crédito	274,105	207,151	66,955
Otros cargos y comisiones bancarias	233,535	154,806	78,730
Total	**1,764,570**	**1,190,429**	**574,141**

Nota 31: Otros Servicios No Incluidos en Conceptos Anteriores

Un detalle de la cuenta de Otros Servicios No Incluidos en Conceptos Anteriores al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Servicios por manejo de cuentas	125,542	107,872	17,670
Limpieza e higiene	18,453	11,020	7,433
Eventos generales	61,360	61,360	0
Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad	22,128	22,128	0
Servicios jurídicos	89,413	89,413	0
Servicios de capacitación	44,763,947	21,078,133	23,685,814
Otros servicios técnicos profesionales	8,534,655	1,174,572	7,360,083
Total	**53,615,497**	**22,544,497**	**31,071,000**

Nota 32: Alimentos y Productos Agroforestales

Un detalle de la cuenta de Alimentos y Productos Agroforestales al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Alimentos y bebidas para personas	1,935,225	1,781,945	153,280
Productos forestales	140,554	4,500	136,054
Total	**2,075,779**	**1,786,445**	**289,334**

Nota 33: Textiles y Vestuarios

Un detalle de Textiles y Vestuarios al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Hilados y telas	8,743	4,543	4,200
Acabados textiles	4,774,907	1,986,470	2,788,437
Prendas de vestir	244,817	244,817	0
Total	**5,028,467**	**2,235,830**	**2,792,637**

Nota 34: Productos de Papel, Cartón e Impresos

Un detalle de Productos de Papel, Cartón e Impresos al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Papel de escritorio	3,017,508	1,060,277	1,957,231
Productos de papel y cartón	2,003	2,003	0
Productos de artes gráficas	13,195	6,307	6,889
Libros, revistas y periódicos	6,900	3,450	3,450
Textos de enseñanza	8,109,856	10,093	8,099,763
Total	**11,149,463**	**1,082,129**	**10,067,333**

Nota 35: Productos Farmacéuticos

Un detalle de Productos Farmacéuticos al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Productos medicinales para uso humano	55,041	52,541	2,500
Total	**55,041**	**52,541**	**2,500**

Nota 36: Productos de Cuero, Caucho y Plástico

Un detalle de Productos de Cuero, Caucho y Plástico al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Cueros y pieles	354	354	0
Llantas y neumáticos	3,940	3,540	400
Artículos de caucho	203,226	26,834	176,393
Artículos de plásticos	396,413	151,182	245,231
Total	**603,933**	**181,910**	**422,023**

Nota 37: Productos Minerales, Metálicos y No Metálicos

Un detalle de Productos Minerales, Metálicos y No Metálicos al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Productos de cemento	220	0	220
Productos de vidrio	2,182	2,182	0
Otros Productos Minerales no metálicos	5,100	5,100	0
Herramientas menores	19,642	3,923	15,719
Accesorios de metal	26,269	21,849	4,420
Total	**53,414**	**33,054**	**20,359**

Nota 38: Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos

Un detalle de Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Gasolina	5,014,200	5,007,500	6,700
Gasoil	600	600	0
Gas GLP	5,750	4,750	1,000
Aceites y Grasas	16,439	0	16,439
Lubricantes	64,998	2,345	62,653
Productos Químicos de uso Personal	1,479	1,479	0
Insecticidas, Fumigantes y Otros	23,352	0	23,352
Pinturas, barnices, lacas, diluyentes y absorbentes para pintura	4,292	0	4,292
Total	**5,131,110**	**5,016,674**	**114,437**

Nota 39: Productos y útiles varios

Un detalle de Productos y útiles varios al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Materiales de Limpieza	464,840	265,131	199,709
Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	8,942,727	2,912,706	6,030,020
Útiles de cocina y comedor	256,877	0	256,877
Productos eléctricos y afines	287,979	266,062	21,917
Otros repuestos y accesorios menores	129,001	5,617	123,384
Productos y útiles varios	26,685	19,824	6,861
Bonos para útiles diversos	0	0	0
Total	**10,108,109**	**3,469,341**	**6,638,768**

Nota 40: Transferencias corrientes al sector privado

Un detalle de Transferencias corrientes al sector privado varios al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Ayuda y donaciones ocasionales a hogares y personas	318,000	174,000	144,000
Premios literarios, deportivos y artísticos	801,101	801,101	0
Becas Nacionales	431,452,522	335,698,970	95,753,552
Becas Extranjeras	474,970,209	388,815,792	86,154,417
Variación cambiaria por transferencia	4,412,383	3,501,329	911,054
Transferencias corrientes a Asociaciones sin fines de lucros	63,378,504	52,273,011	11,105,494
Transf. investigac., fomento y desarrollo de ciencia y tec.	121,864,961	79,778,046	42,086,915
Transferencias ocasionales a Instituc sin Fines de Lucro	50,000	50,000	0
Total	**1,097,247,681**	**861,092,248**	**236,155,433**

Nota 41: Transferencias corrientes al gobierno general nacional y subvenciones

Un detalle de Transferencias corrientes al gobierno general nacional y subvenciones al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Transf. Cte. a Instituc. Desc. y Autónoma para Serv Personal	2,187,200,011	2,175,227,406	11,972,605
Otras transferencias corrientes a Instituciones Descentraliz	1,488,207,984	758,958,529	729,249,454
Total	**3,675,407,994**	**2,934,185,935**	**741,222,059**

Nota 42: Transferencias corrientes a otras instituciones públicas

Un detalle de Transferencias corrientes a otras instituciones públicas al 31 de mayo del 2023 es como sigue:

Descripción	Mayo	Abril	Variación
Transferencias corrientes dest. a otras instituciones publicas	329,296,899	275,306,243	53,990,656
Sueldos en Transf. a Otras Inst. Publicas	75,754,469	75,754,469	0
Transferencias corrientes a otras instituciones públicas	2,745,340	1,250,014	1,495,326
Total	**407,796,708**	**352,310,726**	**55,485,982**

Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería realizó ciento un (101) cuadres de cajas en la Oficina Principalde Santo Domingo, y revisó ciento un (101) cuadres de caja de la Oficina Regional Norte (Santiago), desde el mes de enero hasta el mes de mayo del presente año 2023 como actividad de control a la entrada de los recursos propios, y posteriormente depositados en la Cuenta Única del Tesoro, los cuales fueron revisados por la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y aprobados por la dirección financiera.

Oficinas	Cuadres de Caja enero-mayo 2022	Proyectado mes deJunio 2023	Total
Santo Domingo	101	20	121
Santiago	101	20	121
Total	**202**	**40**	**242**

Durante el período desde el 1ero de enero hasta el 15 de mayo del presente año se atendierona Treinta y Un Mil Cuatrocientos Noventa (31,490) usuarios de manera presencial durante este periodo, mientras que Seis Mil Setecientos Cinco (6,705) utilizaron nuestros servicios de manera virtual, a través de la plataforma Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro. (SIRIT).

Por otra parte, en la Oficina Regional Norte se atendieron Cuatro Mil Seiscientos Trece usuarios (4,613).

A continuación, un cuadro donde se refleja los usuarios atendidos por oficinas, y de maneravirtual.

Oficinas	Desde Enero Al 15-05-2023	Proyección 16 mayo al 30 junio 2023	Total
Santo Domingo	31,490	8,663	40,153
Santiago	4,613	1,194	5,807
Virtual	6,705	1,826	8,531
Total	42,808	11,683	**54,491**

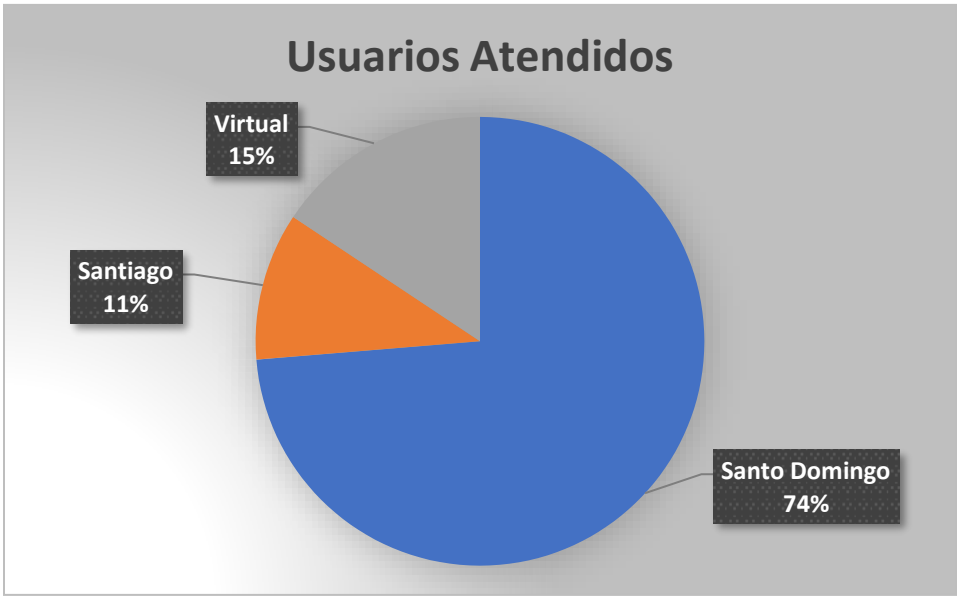

Seguidamente, presentamos un resumen de los ingresos recaudados por diversos conceptos durante el periodo enero – junio 2023:

Conceptos	Desde enero al 15 de mayo	Proyección Del 16 mayo al30 junio	Total
Legalización Documentos Presencial	22,366,474	6,099,947	28,466,421
Legalización Documentos Virtual	3,467,400	725,000	4,192,400
Servicios a Instituciones de Educación Superior (IES)	3,462,500	944,318	4,406,818
Otros	609,483	166,222	775,705
Total	**RD$31,899,482**	**7,935,487**	**RD$37,841,344**

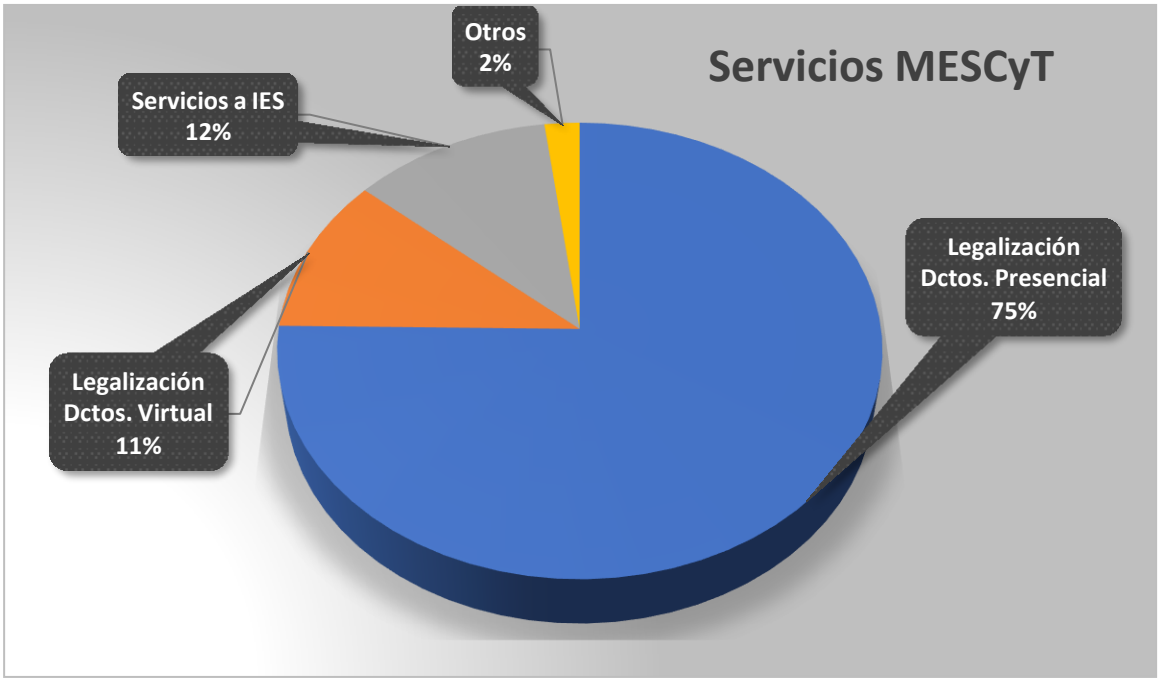

Servicios en monedas extranjeras (dólares)

Conceptos	Desde enero al 15 de mayo	Proyección Del 16 mayo al30 junio	Total
Verificación y Legalización Documentos	US$6,000	1,600	US$7,600
Total	US$6,000	1,600	**US$7,600**

Durante el periodo del 1ero de enero al 15 de mayo del presente año 2023 se ordenaron un total de sesenta y dos (62) libramientos. A continuación, una proyección de los ordenamientos a realizar al 30 de junio:

Fondo	Ordenamientos Enero / 20 Mayo	Proyección 21 Mayo a 30 Junio	Total
Fondo General 100	56	15	71
Fondo Propio 112	5	1	6
Fuente Externa	1	0	1
Totales	**62**	**16**	**78**

Objetal	Ordenamientos Enero / 20 Mayo	Proyección 21 Mayo a 30 Junio	Total
Objeto 2 (Servicios No Personales)	RD$34,627,132	9,500,000	**RD$44,127,132**
Objeto 3 (Materiales y Suministros	534,857	150,000	**684,857**
Totales	**RD$35,161,989**	**RD$9,650,000**	**RD$44,811,989**

Por otra parte, se realizaron arqueos a los diversos fondos que operan en diferentes áreas delministerio, tal y como detallamos a continuación:

Fondos	Cantidad de Arqueos
Caja Chica Dirección Administrativa	12
Caja Chica Dirección Lenguas Extranjeras	12
Fondo de Viáticos de la Dirección de Lenguas Extranjeras	12
Caja Chica Oficina Regional Norte	6
Caja General Oficina Regional Norte	6
Total, de arqueos realizados	**48**

Departamento de Ejecución Presupuestaria.

El objetivo principal del Departamento de presupuesto de este ministerio es lograr una ejecución presupuestaria eficaz y transparente en apoyo al logro oportuno de los planes y proyectos, para el desarrollo de las metas y objetivos de las áreas sustantivas institucional, con los cual se garantiza un impacto positivo en la sociedad. En ese sentido, presentamos un resumen de las operaciones realizadas durante el período del 1ero. de enero al 30 de junio del presente año 2023.

Ejecución por Objeto del Gasto Al 30 de junio 2023

	Concepto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución	Disponibilidad
		(A)	(B)	(C=B /A)	(D=A-B)
1	Ingresos totales	15,654,099,520	7,129,310,989	46%	8,524,788,531
1.6	Otros Ingreso (Disminuciónde Pasivos)	0	0	0%	0
1.9	Ingreso a Especificar (Presup. Vigente)	15,654,099,520	7,129,310,989	46%	8,524,788,531
2	Gastos totales	15,654,099,520	7,129,310,989	46%	8,524,788,531
2.1	Remuneracio-nes y contribu-ciones	893,140,307	405,311,155	45%	487,829,152
2.2	Contrataciones de servicios	496,120,133	130,206,706	26%	365,913,427
2.3	Materiales y suministros	111,524,102	25,330,979	23%	86,193,427
2.4	Transferencias corrientes	14,108,990,410	6,567,162,757	47%	7,541,827,653
2.5	Transferencias de Capital	0	0	0%	0

2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	40,308,768	1,299,393	3%	39,009,375
2.7	Obras	4,015,800	0	0%	4,015,800
Resultado financiero (1-2)		0	0	0%	0
2.7	Obras	4,015,800	0	0%	4,015,800
Resultado financiero (1-2)		15,157,979,387	6,999,104,283	0%	8,158,875,104

El total ejecutado en Transferencias a Terceros en este primer semestre fue de un 46%, del presupuesto vigente, destacándose la importante partida de RD$4,415,790,010.93 ejecutada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y sus Centros Regionales de los RD$5,392,979,824.68, ejecución general a Instituciones Públicas. Esto demuestra nuestro alto nivel de compromiso con el apoyo al fortalecimiento del sistema de educación superior del país, tanto a nivel universitario como técnico-superior.

La ejecución correspondiente a las actividades propias de este Ministerio representa un 45.10% igual a RD$1,732,784,774.52, sobre la base del presupuesto vigente anual que es de RD$3,882,248,215.05, incluyendo Becas Nacionales, Internacionales, Lenguas Extranjeras y el fondo 112 (Fondos propios), las explicaciones en cuanto a las metas Financiera logradas son como sigue:

Objeto 1, Remuneraciones y Contribuciones: Se ejecutaron RD$405,311,155.00 equivalente al 45% del presupuesto aprobado, representando básicamente por los Sueldos para Cargos Fijos, Personal de carácter Temporal y las Contribuciones a la Seguridad Social. Esto nos ha permitido cumplir con los pagos de nóminas e indemnizaciones y vacaciones no tomada y otras contribuciones debidamente aprobadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Objeto 2, Contratación de Servicios: tiene una ejecución total de RD$130,206,706, igual al 26% de las apropiaciones presupuestales asignada para este objeto del gasto orientado al logro de los objetivos por la contratación de servicios.

Objeto 3, Materiales y Suministros: se ha logrado una ejecución por valor de RD$25,330,979.00, igual al 23% del presupuesto total asignado para la adquisición de materiales y suministros para el desarrollo de la operatividad de este ministerio.

Objeto 4, Transferencias Corrientes al Sector Público y Privado: Para mejor claridad de estos datos, dividimos esta partida en dos categorías, las Transferencias para Actividades Propias y las Transferencia Propiedad de Terceros.

En las Transferencias para Actividades Propias, la ejecución fue de RD$1,174,182,932.31, igual al 48.84% del presupuesto asignado para ese objeto del gasto destinándose a la cobertura de "Becas y Viajes de Estudios" para cubrir pagos de matrícula, manutención y ayuda a estudiantes, tanto a nivel internacional como en territorio nacional.

Los proyectos FONDOCYT, tienen una ejecución de RD$166,187,314.16, que representa un 49% del monto total asignado para pagar a las Instituciones de Educación Superior (IES), por conceptos de Transferencias para investigación, innovación, fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Objeto 5, Transferencias de Capital: Este Objeto de gastos no tiene asignación presupuestaria.

Objeto 6, Activos no Financieros: hemos ejecutado RD$ 1,299,393.00, igual al 3% de los recursos presupuestados, destinados básicamente a la adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Objeto 7, Obras: este objeto no presenta una ejecución del monto de RD$4,015,800.00, asignado para readecuación en edificaciones no residenciales.

Dirección Administrativa.

Desde la Dirección Administrativa, se han remitido 990 comunicaciones externas dirigidas adistintas Instituciones y Universidades.

A través de la plataforma Teams, el equipo de recepción Administrativa registra, supervisa yda continuidad a las solicitudes de servicio que se autorizan desde la Dirección.

De igual forma, 388 requisiciones para suplir los diferentes departamentos ha sido aprobadas y enumeradas para su control y transparencia en el manejo de los recursos.

Fueron enviadas 54 comunicaciones a distintas dependencias del Ministerio por concepto desolicitud de pagos, servicios y viáticos.

Proyectos de Planta Física

- Instalación de nuevo ascensor en el Ministerio
- Ejecutando Obra Gris para instalación de segundo ascensor con acceso al techo
- Diseño de escalera de emergencia para el Ministerio (Enviado a Compras)
- Diseño Stand del MESCYT para la Feria del Libro 2023 (Enviado a Compras)
- Diseño para construcción de baño y kitchenette Dirección Administrativa (Enviado a Compras)
- Diseño para la construcción del salón de conferencias en la Dirección de Lenguas Extranjeras (En preparación planos estructurales)
- Diseñando remodelación baños 2do. nivel del edificio principal
- Diseñando área para lavado/mantenimiento de vehículos y ebanistería

- Diseñando readecuación oficinas Becas Nacionales
- Diseñando readecuación oficinas Viceministerio de Ciencia y Tecnología
- Diseñando readecuación oficinas Cooperativa del Ministerio

División de Control de Bienes

Actualmente se ha estado organizando lo que sería la División de Control de Bienes de la Dirección Administrativa. Esta unidad operativa mantiene una relación armoniosa y continuacon la Dirección Financiera y los técnicos de la "DIGECOG", con la finalidad de actualizarlos procesos contables.

La misma ha realizado las siguientes actividades:

- Inventario de obras de artes, reubicación y características de estas, con la visita de inspección en cada uno de los niveles del edificio principal y sus anexos, y junto a los técnicos de la unidad de inventario de activos físicos de la institución.
- Ingreso, al Sistema de Administración de Bienes (SIAB) de todos los bienes adquiridos por este Ministerio de acuerdo con los procedimientos administrativos.
- Efectuar la colocación de códigos a los Bienes al momento de ser recibido por los responsables del área.
- Envío a Bienes Nacionales, las propuestas de bajas o descargos de Bienes dañados.
- Saneamiento de las cuentas contables de Control de Bienes e implementación del Software DINAMIC.
- Participar en la evaluación de informes técnicos cuando son seleccionados por el comité de compras.

División de Transportación

Relación de la flotilla vehicular perteneciente a la División de Transportación. En la.actualidad tenemos 17 vehículos, incluyendo autobuses y minibuses, además seis motores que se usan para mensajería motorizada.

Estos vehículos, en su mayoría son de los años 2002, 2005, 2007, 2008, 2011, 2015 y 2017 un porcentaje de ellos está en buenas condiciones, aunque otros necesitan reparación profunda para darle un uso adecuado.

Vehículos	Color	Año	Placa	Condición
Toyota Camry	Azul	2002	EA-00791	Necesita reparación
Camioneta Mazda	Verde	2005	EL-02169	Necesita reparación
Minibús Kia Preggio	Blanco	2005	El-00167	Buena condición
Camioneta Toyota	Blanca	2007	EL-08925	Buena
Autobús Toyota	Blanco/Beige	2008	El-00168	Necesita reparación
Autobús Toyota	Blanco/Beige	2008	El-00169	Buena
Camioneta Toyota	Blanca	2008	EL-06419	Necesita reparación
Jeepeta Ford Escape	Roja	2011	EG-02157	En reparación
Jeepeta Toyota Rv-4	Gris	2011	EG-02336	Buena
Jeepeta Ford Escape	Azul	2011	EG-02154	Buena
Jeepeta Ford Escape	Roja	2011	EG-02155	Necesita reparación
Automóvil Toyota Hibrido	N/D	2015	EA-01365	En taller
Camioneta Toyota	Blanca	2017	El-08926	Buena
Camioneta Toyota	Blanca	2018	El-08920	Buena
Minibús Toyota Hiace	Blanca	2018	EL-01185	Buena
Autobús Toyota Coaster	Blanco	2022	EL-1424	Buena
Autobús Toyota Coaster	Blanco	2022	EL-1423	Buena

Motocicletas	Color	Placa	Condición
Suzuki Motor GD11OHU	Blanco	K0314699	Para evaluar
Honda Motor CB110CMH	Negro	K0032792	Para evaluar
Honda Motor CB110CMH	Negro	K0032793	Para evaluar
Honda Motor CB110CMH	Negro	K0032794	Para evaluar
Honda Motor CB110CMH	Negro	K0032796	Para evaluar
Honda Motor CB110CMH	Negro	K0032795	Para evaluar

Renovación de pólizas de seguros de la flotilla vehicular

En el primer semestre se renovaron todas las pólizas de los vehículos del Mescyt, el cual fuepagado con la Factura No 002544728 de 25/05/2022: todas las pólizas tienen vigencia hasta el 22/06/2023. Dentro del monto asegurado es de RD$ 228,974,318.40, con una prima neta de RD$ 2,136,059.81, y un cargo del ISC (16.00%), para hacer un monto total de RD$2,477,829.38. Esta póliza está hecha a nombre del MESCYT, para toda la flotilla.

Órdenes para reparaciones y mantenimiento a toda la flotilla vehicular, incluyendo las unidades asignadas a funcionarios

En el periodo del primer semestre de enero-junio 2023, se solicitaron ordenes de compras para las contrataciones de talleres para el mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla. Este mantenimiento se hace de acuerdo con el resultado del diagnóstico que realizamos diariamente, dependiendo del resultado del chequeo del vehículo, si presenta una condición de emergencia, asistimos el vehículo en el instante para el servicio inmediato.

Las Ordenes de Compras Aprobadas por HACIENDA, DGCCP Y EL MESCYT. Son las siguientes:

- Orden de Servicios MESCYT-2023-00058, proveedor VIAMAR, S.A, por un valor de RD$50,000.14, Orden de Servicios MESCYT-2023-00059, proveedor DELTA COMERCIAL, S.A. por un valor de RD$ 199,999.99, orden de servicios MESCYT- 2023-00056, proveedor CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, SRL, por un valor de RD$ 1,175,150.00 y Orden de Servicios MESCYT-2023-00057, AGENCIA BELLA, SAS. por un valor de RD$ 50,139.00 para la contratación de un taller para los serviciosde mantenimientos preventivos y correctivos en piezas y servicios de los vehículos, motocicletas y suministro de insumo para uso de la institución.

- **Ordenes de Compras por debajo del Umbral, para lubricantes, grasas, filtros, aceite etc. para mantenimientos preventivos de menor cuantía**
  Las órdenes de compras por debajo del umbral son para la adquisición de lubricantes y baterías que se utilizan para mantenimiento preventivo a la flotilla, así el suministro y cambio de baterías de las unidades. Para este renglón tenemos un stop que se adquirió en este semestre para prevención de mantenimiento de los vehículos, como son cambio de aceite, cambio de filtro de aceite, de cabina, de aire, coolant para radiadores, aceite hidráulico etc. También implementamos el cambio de batería inservible por la actualizada usando el sistemade descargo de la batería vieja, todos estos se han hecho dándole entrada por almacén y retirando estos materiales con conduces para el uso de los vehículos computados en nuestra lista con numero de placa, marca, año y a quien este asignado.

Las ordenes de compras por debajo del umbral son:

- Orden de Compras por debajo del umbral para adquisición de aceites, grasas, lubricantes y filtros, con el No de Orden: MESCYT-2023-00070, proveedor PEGUEDI COMERCIAL, SRL por un Valor de RD$ 203,898.10.

- Orden de Compras por Debajo del Umbral para la adquisición de 17 baterías LTH de diferentes amperajes con el No de Orden: MESCYT-2023-0008, proveedor PEGUEDI COMERCIAL, SRL, por un valor de RD$ 175,724.42.

Control de combustible para la flotilla de la División de Transportación

El combustible que utilizamos para la flotilla se solicita a través de un oficio dirigido al Lic. Rafael Méndez, director administrativo, esta unidad solamente solicita el combustible que se consume en la flotilla vehicular, incluyendo los autobuses, el servicio que se da es en el GranSanto Domingo, incluye Boca Chica, Aeropuerto Las Américas. Este combustible es administrado por el técnico administrativo.

- La cantidad de combustible que se está consumiendo semanalmente oscila entre los RD$35,000.00 a RD$ 40,000.00, dependiendo de la cantidad de servicios realizados, este seretira por tickets en las estaciones de combustible. La cantidad de vehículos que está compuesta la flotilla es de 17 unidades. Además, se lleva un control muy estricto en el uso y se le entrega un comprobante del combustible recibido, el cual nos sirve para hacer el reporte correspondiente de cada semana.

- Registro de entrada y salida de los viajes de las diferentes dependencias, al interior del país y las actividades locales, incluyendo fecha, destino, asignación del chofer, vehículo.

- Para ahorrar combustible llevamos un control, realizado por los auxiliares de choferes, que registran la salida de cada vehículo, destino donde van y el tiempo de duración en las actividades que hacen los educadores y técnicos del MESCYT, así como la llegada de los mismos.

Rotulación a todos los vehículos de la Institución

Hicimos un trabajo de rotulación de todas las unidades de la flotilla para poder identificar losvehículos propiedad del MESCYT.

- Orden de Compras Menores, No de Orden: MESCYT-2023-00047, Proveedor GRAFICA WILLIAN, SRL, por un monto de RD$ 376,092.80, la cantidad es aproximadamente de 11 vehículos, esta rotulación corresponde a la colocación de 3 letreros grandes, una en las dos puertas laterales, uno en la parte frontal y otro más pequeño en la parte trasera que contiene la ficha del vehículo. En este sentido la Ordende Compras de este tipo de modalidad, tiene en sus anexos tipo de letreros, dimensiones y material utilizados.

Logros alcanzados

En la División de Transportación, hemos realizados grandes cambios, primero en la asignación detarea a cada empleado que presta servicio en la unidad, como los auxiliares de choferes, mecánicos para inspección de la flotilla, choferes de categoría 3 para conducir los autobuses de transporte deempleados, choferes que realizan los viajes al interior del país de los servidores del MESCyT, choferes regulares que hacen el servicio diario.

También, hemos realizado el control de combustible que se le asigna a los vehículos de la flotilla en sus servicios, coordinar con los diferentes Viceministerios, Direcciones y Departamentos en lacoordinación y programación de los viajes al interior y las actividades internas, los logros en estesemestre enero-junio del 2023, se nos ha asignados órdenes de compras menores para la adquisición de materiales, lubricantes, aceites, grasa, filtros etc. Además, la adquisición de talleres para el mantenimiento y reparaciones de la flotilla, compras de baterías, rotulación de la flotilla, abastecimiento de materiales para mantenimiento y hemos mantenido el servicio correctamente con las medidas implementadas en transportación.

Hemos equipado todas las unidades vehiculares de gomas de respuesto, llaves de ruedas, gatos y todos los accesorios necesarios, de los cuales sólo poseían las unidades asignadas a los funcionarios. Hemos implementado un sistema de monitoreo, a través de GPS, colocado en todas las unidades que pertenecen a la División de Transportación.

División de Almacén y Suministro

- Se han realizado cinco (5) inventarios físicos, resultando de los mismos un mínimo porcentaje de error en relación con los registros existentes.

- Se han realizado informes sobre la recepción y distribución de materiales, mobiliarios yequipos del Ministerio.

- Hemos dado continuidad a las gestiones para el proceso de mejora y adecuación de nuestro espacio físico, con la finalidad de garantizar un almacenamiento y custodia más efectiva.

División de Correspondencia

Hasta la fecha se han recibido 1,776 comunicaciones externas, las cuales fueron procesadas a su área correspondiente e introducidas en nuestro portal de aplicaciones mediante el cual se digitaliza y se envía directamente para su procesamiento.

Departamento de Compras y Contrataciones

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, ha realizado las compras de la Institución en consonancia con la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, y los Manuales de

Procedimientos emanados por la Dirección General de Contrataciones Pública en su calidad de Órgano Rector. Hemos realizados los procesos de compras correspondientes al primero de enero hasta el 26 de junio 2023, según detalles:

- Compras por Debajo del Umbral
- Compra Menor
- Comparación de Precios
- Proceso de Excepción
- Licitación Pública Nacional

Cantidad de Procedimientos Publicados versus Cantidad de Procesos Adjudicados

Fueron publicadas treinta cuatro (34) compras por debajo del Umbral de las cuales han sido Adjudicada para un total de cuatro millones ciento veintiséis mil doscientos veintitrés (RD$4,126,223.03) pesos dominicanos con 03/100.

- Compra Menor Publicadas, veintidós (22) para un valor de RD$36,429,925.77, adjudicado dieciocho (18) para un valor de RD$32,082,143.97, cuatro están en proceso.

- Comparación de Precios, total Publicadas quince (15), para un valor de RD$72,380,935.81, Total Adjudicado nueve (09) para un total de RD$44,230,229.20., las demás están en proceso.

- Proceso de Excepción. Publicado, dos (2), Adjudicado dos (2). por un valor RD$45,683,930.98.

- Licitación Pública Nacional. Total, Publicado cinco (5), para un valor total de RD$119,034,030.00 Total Adjudicado tres (3) por un valor de RD$88,780,000. lo demás están en proceso.

Con relación a las diferencias de las cantidades publicadas VS las adjudicadas es que algunas de ellas se encuentran en proceso.

3.2. Desempeño de los Recursos Humanos.

Contamos con la planificación del personal para el periodo enero – diciembre 2023 y actualmente, este indicador se encuentra en un nivel del 100% en el Ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para el mes de agosto esta Dirección remitirá al Ministerio de Administración Pública (MAP) la planificación del personal para el periodo 2024.

En cuanto a la descripción de la situación actual de los recursos humanos, podemos destacar que tenemos una plantilla de personal al mes de mayo de 1,001 empleados.

Se realizó un levantamiento a todos los expedientes activos hasta marzo 2023, en el cual se trabajaron en su totalidad 1,003 de expedientes que hasta dicha fecha se encontraban activos, al igual que fueron restructurados doscientos (200) expedientes de los empleados activos con fecha de ingreso hasta julio del 2020, con esto, se creó una base de datos de dichos empleados por categoría (fijos o de carrera), con fecha de ingreso, años de servicios en el Estado y se validó si tenían la documentación correspondiente.

En otro orden, han sido beneficiados cuatro (4) empleados con una pensión por antigüedad a través de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado y un (1) empleado por discapacidad a través de su Administradora de Fondo de Pensiones (AFP), permitiendo de que estos disfruten del beneficio de una pensión al finalizar el servicio brindado a la institución y al país.

Organización del Trabajo

A través de la comunicación MESCYT-DESP-0394-2023, de fecha 13/02/2023 se elevó ante el MAP una modificación del Manual de Puestos, con el propósito de que el mismo contemple la variación de la estructura organizativa, aprobada mediante Resolución Núm. 003- 22, de fecha 21/09/2022.

En la actualidad, el Manual se encuentra en proceso de revisión por parte del MAP, con el objetivo de ajustar las descripciones de acuerdo con las recomendaciones proporcionadas por este organismo rector.

Gestión del Empleo

En el periodo enero – mayo 2023 hemos vinculado a 59 nuevos colaboradores: Un (1) Analista de Desarrollo, tres (3) Auxiliares Administrativos, siete (7) Choferes, un (1) Conserje, dos (2) Coordinadores, cuatro (4) Digitadores, un (1) Director, dos (2) Evaluadores de Documentos Académicos, un (1) Mensajero Externo, dos (2) Mensajeros Internos, veintitrés (23) Profesores, dos (2) Recepcionistas, una (1) Secretaria, ocho (8) Seguridad, un (1) Técnico Administrativo.

A los fines de dar cumplimiento a la Ley No. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana, en el párrafo del Artículo 14, donde se establece que la participación y la inclusión de las personas con discapacidad nunca será inferior a un cinco por ciento (5 %) en el sector público, en este período se incluyeron cinco (5) personas con discapacidad.

Estamos en proceso de revisión de documentos por la apertura de 12 concursos externos que corresponden al Grupo Ocupacional III de los cargos de Gestor de Pagos de Becas Internacionales, Paralegal, Soporte Académico, Soporte de Admisiones en los Programas de Lenguas Extranjeras, Soporte Técnico

Informático, Técnico Administrativo, Técnico de Contabilidad, Técnico de Acceso a la Información, Técnico de Documentos Académicos,Técnico de Transferencia de Documentos Académicos Extranjeros, Técnico de Programación yTécnico de Vinculación Universitaria. Actualmente estos concursos se encuentran en proceso derevisión de documentos con un total 18,999 postulantes.

En adición, se aplicaron pruebas psicométricas a 109 personas en el proceso de reclutamiento demaestros para el programa de Inglés de Inmersión de la Dirección de Lenguas Extranjeras.

Gestión de las Compensaciones y Beneficios

Se han iniciado los trabajos para identificar al personal que se encuentra fuera de la escala salarial, con el objetivo de abordar y regularizar su situación, considerando la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

En el mes de abril se entregó el Incentivo por Rendimiento Individual, correspondiente al año 2022, a los colaboradores que obtuvieron una calificación mínima del 85% del acuerdo del desempeño.

Estamos en proceso de habilitación de un dispensario médico destinado a prestar asistencia médica y farmacéutica a los colaboradores del MESCYT. Para esto, obtuvimos la Certificación de No Objeción de Planos del Ministerio de Salud Pública, donde evaluaron los aspectos sanitarios y ambientales del proyecto.

Este Ministerio ofrece cada año el programa de Becas Nacionales e Internacionales, las cuales son otorgadas para garantizar la igualdad de oportunidades y la excelencia académica. Pueden aplicar empleados e hijos de empleados que cumplan con los requisitos, según lo establecido en la Resolución No. 003-22, que establece los Beneficios Marginales de los servidores públicos del MESCYT. Por lo antes expuesto, realizamos las gestiones para el otorgamiento de dichas becas.

Para el Programa de Becas Internacionales aplicaron 21 empleados de los cuales solo 17 calificaron, en adición, aplicaron y calificaron 4 hijos de empleados los cuales cumplieron con los requisitos de la convocatoria.

Becas Internacionales		
Nivel	**Empleados**	**Hijos**
Grado	0	0
Maestría	15	4
Doctorado	2	0
Total calificados	**17**	**4**

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, MESCYT

Los postulantes del Programa de Becas Nacionales aún se encuentran en proceso de evaluación por lo que el cuadro siguiente indica la cantidad de solicitudes remitidas al área correspondiente:

Becas Nacionales		
Nivel	**Empleados**	**Hijos**
Técnico Superior	1	1
Grado	13	11
Maestría	16	3
Doctorado	2	1
Total	**32**	**16**

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, MESCYT

De igual forma, se realizaron las gestiones de inscripción para el Programa de Inglés por Inmersión para la Competitividad 2023:

Inglés de Inmersión	
Inscritos	**Cantidad**
Empleados	8
Hijos	8
Total	**16**

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, MESCYT

En otro orden, fueron recontratados los Planes del Seguro Médico Complementario, incrementando los servicios que estos ofrecen y ampliando los que ya estaban establecidos, con el objetivo de que nuestros colaboradores cuenten con un seguro de salud más efectivo. De igual forma, se entregó a cada afiliado un sticker, con el cual tendrá a su disposición, sin ningún costo adicional, los servicios de Aero Ambulancia y Ambulancia Terrestres las 24 horas del día, los 7días de la semana, durante todo el año y con cobertura en todo el territorio nacional.

Mediante el programa de pasantías, durante este período han sido beneficiados un total de siete (7) estudiantes, con el objetivo permitirles aplicar de forma práctica los conocimientos teóricos adquiridos en su formación académica y desarrollarlos en las diferentes áreas de este Ministerio.

Gestión del Rendimiento

Se culminó el proceso de Evaluación del Desempeño correspondiente al 2022, el cual arrojó lossiguientes datos:

Evaluados por Sexo	Cantidad
Mujeres	367
Hombres	364
Total	**731**

Fuente: Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación, MESCYT

Evaluados por Grupo Ocupacional	Cantidad	Porcentaje
Grupo I	116	16%
Grupo II	179	24%
Grupo III	92	13%
Grupo IV	247	34%
Grupo V	97	13%
Total	**731**	**100%**

Fuente: Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación, MESCYT

Empleados evaluados por Grupo Ocupacional y género			
Evaluados por Grupo Ocupacional	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Grupo I	35	81	116
Grupo II	124	55	179
Grupo III	36	56	92
Grupo IV	127	120	247
Grupo V	45	52	97
Total, evaluados por G.O.	**367**	**364**	**731**

Fuente: Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación, MESCYT

Grupo Ocupacional	Insatisfactorio(0-64%)	Bajo Rendimiento (65%-74%)	Promedio (75%-84%)	Superior al Promedio (85%-94%)	Sobresaliente (95%-100%)
Grupo Ocupacional I	1	1	2	19	93
Grupo Ocupacional II	1	0	7	25	146
Grupo Ocupacional III	1	1	2	15	73
Grupo Ocupacional IV	9	3	13	36	186
Grupo Ocupacional V	-	0	3	12	82
Subtotal	**12**	**5**	**27**	**107**	**580**
Total, Evaluados: 731					

Fuente: Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación, MESCYT

Gestión del Desarrollo

Este indicador posee un nivel de un 85% de objetivo logrado en el Ranking del SISMAP. El Ministerio ha remitido el Plan de Capacitación del 2023 y continuamos realizando acciones para contribuir al crecimiento profesional y desarrollo de competencias de nuestros colaboradores.

Listado de capacitaciones ejecutadas			
Capacitaciones	**Mujeres**	**Hombres**	**Total, participantes**
Ética en el Servicio Público	1	1	2
Inducción a la Administración Pública Nivel 1	11	13	24
Inducción a la Administración Pública Nivel 2	1	0	1
Uso de la plataforma Moodle	1	0	1
TOTAL	**14**	**14**	**28**

Fuente: Departamento Capacitación, MESCYT

Gestión de Relaciones Laborales

La Encuesta de Clima fue realizada en enero 2023, donde se muestra un incremento en la satisfacción general de un 8% en relación con el 2021, donde el mismo era de un 83 % y para el 2023 aumentó a 91 %.

De igual forma fue remitido al MAP el Plan de Acción de Clima Laboral 2023-2024.

Estatus del SISMAP

Al cierre de este informe el SISMAP posee una puntuación de un 85.3%.

3.3 Desempeño de los procesos Jurídicos.

En la dirección jurídica se han elaborado alrededor de 105 convenios, 440 contratos de becas nacionales e internacionales, 43 contratos de centros de inglés (Alquileres y Capacitación) 20 contratos de Bienes y Servicios, y 2 Contratos de Servicios Profesionales.

Departamento de Exequátur

Durante el periodo comprendido se han tramitado la cantidad de 7,296 expedientes de exequátur,cuyas solicitudes han sido verificadas y remitidas al Poder Ejecutivo.

No.	Número de Oficio	Institución Tramitadora	Cantidad de Expedientes
1	3927	MH	76
2	3928	MINERD	144
3	3929	CODIA	163
4	3930	MH	77
5	3931	SP	170
6	3932	SP	301
7	3933	PGR	245
8	3934	MH	122
9	3935	SP	172

No.	Número de Oficio	Institución Tramitadora	Cantidad de Expedientes
10	3936	MINERD	60
11	3937	PGR	180
12	3938	SP	217
13	3939	MH	39
14	3940	CODIA	149
15	3941	PGR	143
16	3942	MH	77
17	3943	SP	230
18	3944	MINERD	121
19	3945	PGR	120
20	3946	MH	39
21	3947	SP	194
22	3948	MH	40
23	3949	SP	227
24	3950	MH	38
25	3951	CODIA	150
26	3952	SP	247
27	3953	PGR	141
28	3954	MH	75
29	3955	SP	230
30	3956	CODIA	107
31	3957	MINERD	106
32	3958	MH	41
33	3959	PGR	124
34	3960	SP	184

No.	Número de Oficio	Institución Tramitadora	Cantidad de Expedientes
35	3961	SP	120
36	3962	MH	110
37	3963	PGR	169
38	3964	MH	25
39	3965	SP	166
40	3966	MH	75
41	3967	SP	132
42	3968	MINERD	82
43	3969	SP	175
44	3970	PGR	169
45	3971	MH	107
46	3972	CODIA	164
47	3973	MINERD	85
48	3974	MH	150
49	3975	SP	203
50	3976	MH	41
51	3977	SP	273
52	3978	MINERD	83
53	3979	MH	70
54	3980	PGR	148
TOTAL			**7,296**

Convenios de mayor relevancia

Las firmas interinstitucionales como con universidades internacionales permiten el avance de programas y proyectos de los sistemas y plataformas para cumplir con los ejes de la estrategia nacional de desarrollo 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible; el Ministerio Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) ha suscrito diversos convenios con Instituciones Nacionales e Internacionales de los cuales por su importancia e impacto en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos destacamos los siguientes:

Convenio-Institución	Objetivo
Escuela de Alta Direc-ción BARNA	Este convenio es para otorgar cuarenta (40) becas a estudiantes dominicanos a nivel de posgrado
Universidad Autónoma de SantoDomingo (UASD),	Es para capacitar jóvenes y mujeres de escasos recursos, para que logrenla oportunidad de ingresar al mercado laboral y productivo de lascomunidades intervenidas en ocasión de la estrategia nacional de seguridad ciudadana.
	Este convenio de equipamiento y habilitación de los espacios es para el funcionamiento de las estancias infantiles correspondiente a 7 recintos, centro o subcentros de la (UASD), ubicados en las regiones: Santo Domingo, Barahona, Valverde Mao, Bonao, Maria Trinidad Sánchez, San Francisco de Macorís y San Juan de la Maguana.

Acuerdos de mayor relevancia	
Instituciones	**Objetivo**
El Gabinete de Coordinación de la Política Social de la Presidencia **(GCPS),** El Ministerio de la Juventud **(MIJ),** El Ministerio de Trabajo **(MT),** el Ministerio de Cultura **(MINC),** El Ministerio de Deporte y Recreación **(MIDEREC),** El Ministerio de Defensa **(MIDE),** El Ministerio de Salud Pública **(MSP),** El Ministerio de educación de la Republica Dominicana **(MINERD),** El Ministerio de Educación	Este acuerdo es para implementar el Programa Oportunidad 14-24 que persigue la reinserción social-laboral de jóvenes de 14 a 24 años en condiciones de riesgo y vulnerabilidad

Acuerdos de mayor relevancia	
Superior Ciencia y Tecnología **(MESCYT),** El Ministerio de Industria y Comercio **(MIC),** El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional **(INFOTEP),** La Dirección Nacional de Control de Drogas **(DNCD),** Los Centros Tecnológicos Comunitarios **(CTC's),** El Plan de Asistencia Social de la República Dominicana, La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses **(OMSA),** Los Comedores Económicos del Estado Dominicano, El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones **(INDOTEL),** Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y mediana Empresa **(PROMIPYME),** El Consejo Nacional Para la Niñez y la Adolescencia **(CONANI),** El Servicio Nacional de Salud **(SNS),** Fraternidad Mercedaria del Santísimo Sacramento **(CASAS DEL REDENTOR)**	Este acuerdo es para implementar el Programa Oportunidad 14-24 que persigue la reinserción social-laboral de jóvenes de 14 a 24 años en condiciones de riesgo y vulnerabilidad
Acuerdo entre el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia **(INAIPI)**, y El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología **(MESCYT).**	Este acuerdo es para la formación continua de los recursos humanos responsable de los servicios de INAIPI de los centros CAFI, CAIPI y el personal de SEDE.
Acuerdo entre la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), La AsociaciónDominicana de Rectores de Universidades **(ADRU)**, La Asociación de Universidades Privadas de la República Dominicana **(AURED),**La Asociación de Institutos de educación superior (ASIES), y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).	Este acuerdo es para establecer un marco de trabajo coordinado, para realizar esfuerzos conjuntos en la lucha contra el lavado de activos.

Resumen Dirección Jurídica	
Datos de Contratos	**Cant.**
Becas Nacionales	68
Becas Internacionales	372
Contratos de Centro de inglés (Alquileres y Capacitación)	43
Bienes y Servicios	20
Servicios profesionales	2
Total	**505**
Datos de Convenios	**Cant.**
Nacionales	10
Internacionales	9
Proyectos de Investigación Fondocyt	04
Total	**105**
Consultoría Jurídica	**Cant.**
Demandas	0
Escritos de defensa	8
Réplica	2
Opiniones Jurídicas y Remisiones	2
Total	**12**

Fuente: Dirección Jurídica (MESCYT)

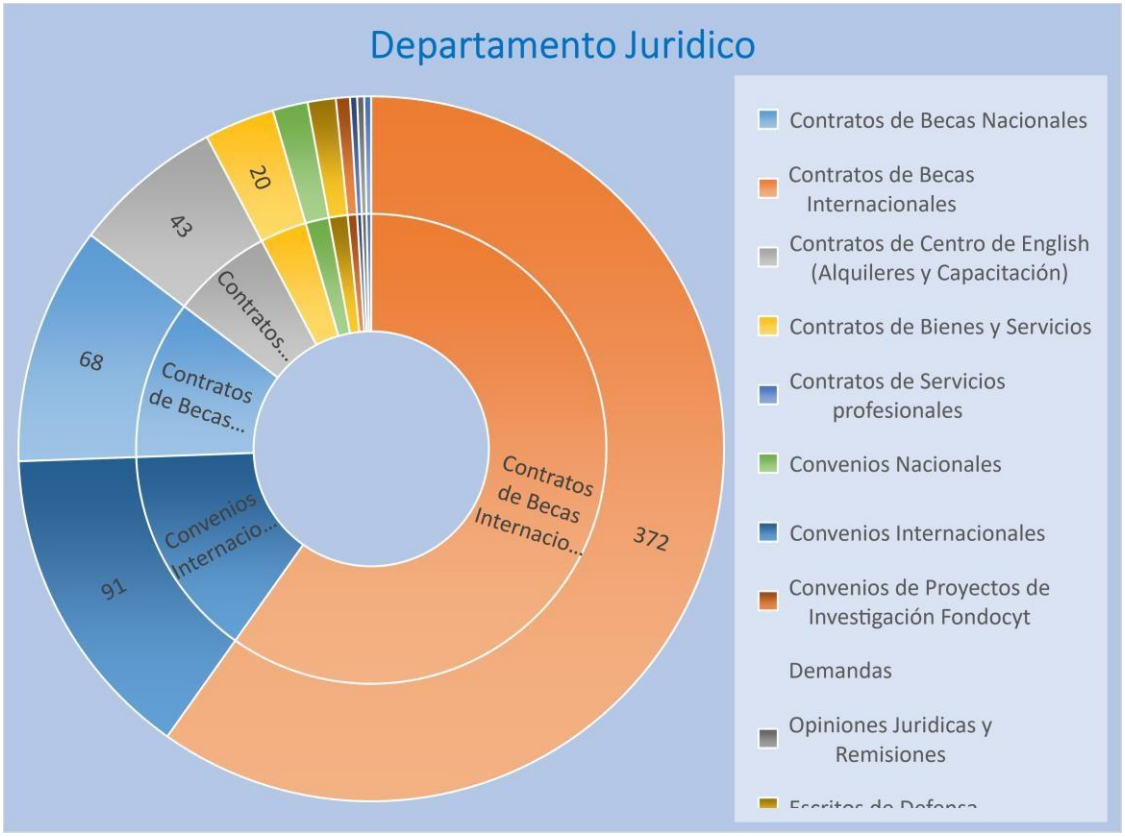

Fuente: Dirección Jurídica (MESCYT)

3.4 Desempeño de la Tecnología.

Desde la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones trabajamos en los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones. Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos. Certificaciones obtenidas; desempeño de la mesade servicio; y proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal. Resaltar participación de mujeres en TIC. Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.

Posicionamiento sisTicge

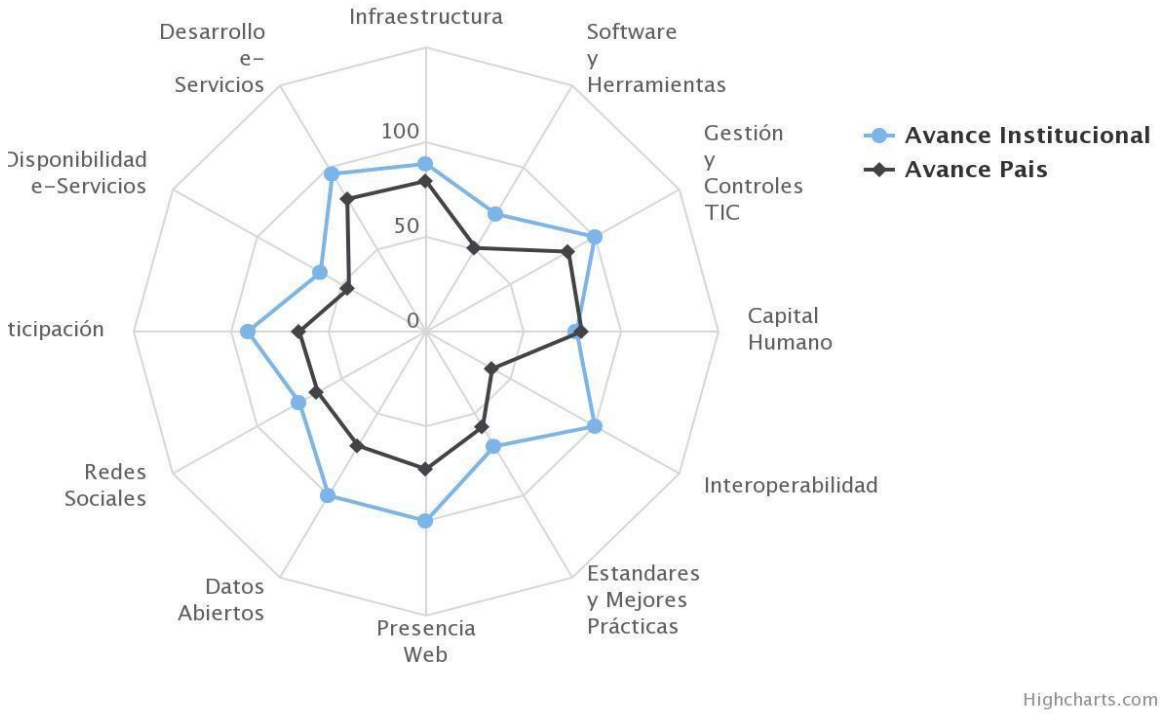

Concepto	Peso Categoría	Puntuación
ITCIge 2023	**100**	**77.80**
Uso de las Tics	25	17.20
Implementación de E-GOB	25	15.79
Gobierno Abierto y e-participación	25	23.15
Desarrollo de E-Servicios	25	21.66

Certificaciones obtenidas:

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano

La NORTIC A3 es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementaciónde Datos Abiertos en el Estado Dominicano.

Entidad: Portal de Datos Abiertos

URL: http://datos.gob.do/organization/ministerio-de-educacion-superior-ciencia-y-tecnologia-mescyt

NIU: 19001-02-A314354

Fecha de certificación: 19 noviembre 2022

Fecha de caducidad de certificación: 19 noviembre 2023

Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano

La NORTIC A4 establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con organismos del Estado Dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva.

Entidad: Organismo Gubernamental

NIU: 19001-02-A414117

Fecha de certificación: 12 enero 2022

Fecha de caducidad de certificación: 12 enero 2024

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano

La NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

Entidad: Portal Institucional **URL:** https://mescyt.gob.do/ **NIU:** 19001-02-A221027

Fecha de certificación: jueves, 03 agosto 2022

Fecha de caducidad de certificación: 03 agosto 2024

Entidad: Versión móvil del portal Institucional

URL: https://mescyt.gob.do/

Entidad: Sub-portal de transparencia

URL: https://mescyt.gob.do/transparencia/

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales

La NORTIC E1 establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales paraestablecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales

Entidad: Organismo Gubernamental

NIU: 19001-02-E122022

Fecha de certificación: 27 enero 2023

Fecha de caducidad de certificación: 27 enero 2025

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

Es el órgano del Poder Ejecutivo, en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. De acuerdo con sus atribuciones, vela por la ejecución de todas las disposiciones de la ley 139-01 y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo.

Nombre: A3-2014
Descripción: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
Estatus: Activo
NIU: 19001-02-A314354
Fecha de expiración: 19/11/2023 11:00 PM

Nombre: A4-2014
Descripción: Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.
Estatus: Activo
NIU: 19001-02-A414117
Fecha de expiración: 12/01/2024 11:00 PM

Nombre: A2-2021
Descripción: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano.
Estatus: Activo
NIU: 19001-02-A221027
Fecha de expiración: 03/08/2024 11:00 PM

Nombre: E1-2022
Descripción: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales
Estatus: Activo
NIU: 19001-02-E122022
Fecha de expiración: 27/01/2025 11:00 PM

Estadísticas Portal Libre Acceso a la Información- Año 2023

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
31,423	52,634	46,337	63,096	66,897	57,871

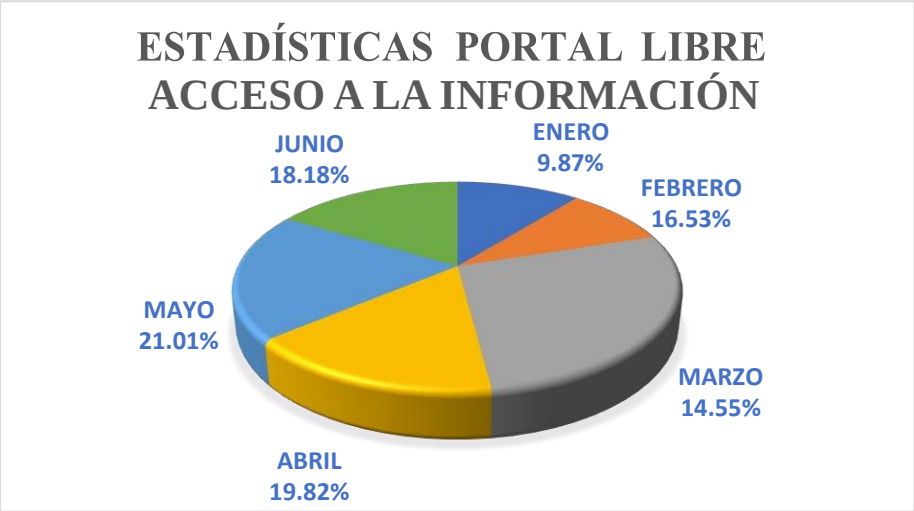

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)

Gráfico Acceso Portal Libre Acceso de la Información

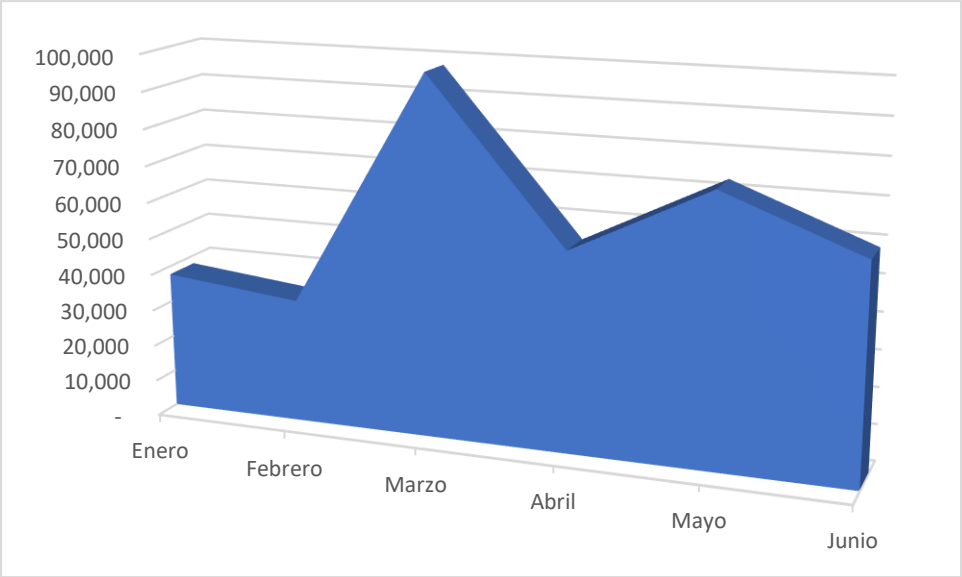

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)

Tramitación y mejora de procesos.

Actualmente, respecto a la tramitación y mejoras de procesos, hemos implementado cambios para mejorar los servicios de automatización para lo obtención de Exequatur, así como el seguimiento a los servicios de legalizaciones de la institución. Uno de los tramites más significativos son los servicios de convocatorias para los diferentes tipos de becas, los cuales pasando del proceso manual al proceso automatizado.

De igual forma, se mantienen funcionando los servicios de imágenes digitalizadas para consumo del Servicio Nacional de Salud, Universidad Autónoma de Santo Domingo, entre otras.

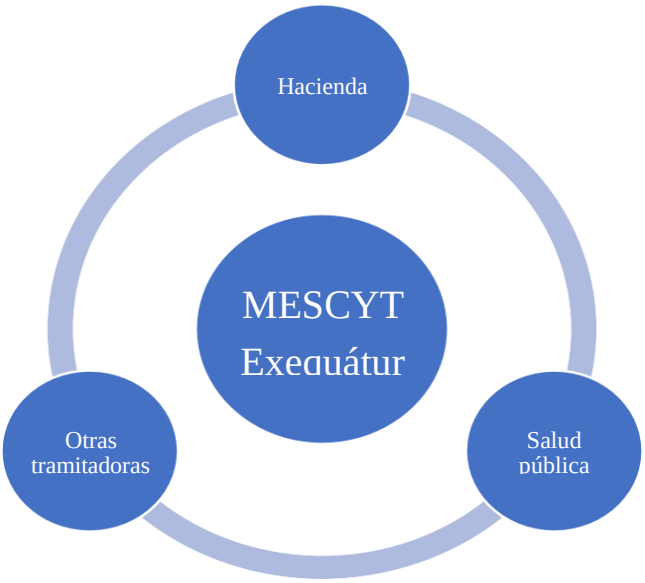

Otros servicios

- **Legalización de Documentos**

  Se han realizado grandes avances en el desarrollo de la nueva plataforma de servicios, yase encuentra disponible y en prueba la plataforma web que permite la interacción entre las Instituciones de Educación Superior (IES) con nuestro Ministerio.

El ciudadano(a) podrá iniciar y terminar en un solo lugar los tramites de legalización de documentos. Esta nueva plataforma es SiNIESCyT (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología).

- **Certificación Inglés**

  Se han realizado ajustes al sistema de certificaciones de inglés de la Dirección de LenguasExtranjeras, el cual permite la emisión de certificaciones de los cursos de inglés de inmersión. El certificado se entrega en formato digital, el estudiante lo recibe en su correoelectrónico.

- **Firma digital**

  Actualmente, el Ministerio se encuentra inmerso en la implementación de la segunda etapa de firma digital, en la cual los funcionarios públicos internos, puedan realizar sus procesos de autorizaciones interdepartamentales, y gestiones con instituciones públicas y privadas, este servicio de firma se encuentra habilitado y disponible para todos los usuarios autorizados.

- **Actualización del Nuevo Sistema de Lenguas Extranjeras**

  El sistema actual se encuentra en proceso de cambio, está en desarrollo la nueva plataforma que llevará el control de los estudiantes y profesores, y contará con los módulos administrativos para que se realicen las gestiones internas de lugar.

- **Emisión Convocatoria de Becas por Portal Beca Tu Futuro**

  En la herramienta desarrollada por la OGTIC se implementó la convocatoria de becas nacionales e internacionales. En la misma se realizaron las configuraciones de lugar para que tanto los ciudadanos(as) como los colaboradores de los departamentos de becas realizaran sus operaciones de

forma normal. Al ser una plataforma nueva, se han presentado algunas novedades, las cuales se han ido ajustando para lograr satisfacer las necesidades que tienen dichos departamentos.

- **Avance Ventanilla Única**

  Se están realizando las labores técnicas correspondientes para que el servicio de ventanilla única salga exitoso, con esto se logrará que los servicios como el de legalización de documentos se realice todo en un solo lugar. El ciudadano tendrá la facilidad de realizar su solicitud desde un solo sitio. Actualmente se encuentra en procesode implementación.

- **Nuevo Sistema POA**

  Actualmente se encuentra implementado la nueva plataforma POA, donde se establecemejoras y necesidades puntuales para todas las áreas del Ministerio.

- **Implementación de Reporting Services para las áreas: Planificación, Becas Nacionales y Becas Internacionales**

  Se desarrollaron varios reportes específicos para las áreas mencionadas, donde se pueden realizar filtros de consulta para la emisión de los reportes. Esta facilidad permite que las áreas cuenten con una herramienta muy importante para la presentación de sus estadísticas.

Operaciones TIC

Módulos	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
LICENCIAS SOFTWARE OFIMATICA, Disponibilidad Licencias de ofimática, servidores, estaciones de trabajo, herramientas colaborativas de trabajo y softwares de Administración para suplir las herramientas	Enero – Junio	**95%**	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mes de julio-agosto 2023
Operativas delMinisterio, así como unidades de almacenamiento con servicios en la nube			
SERVICIOS NUBE COMPUTACIONAL, el cual se suple las necesidades de procesamiento de Datos y almacenamiento de información de todala institución y que están alojadas las aplicaciones críticas de la institución, los Portales Servicios Web y las Plataformas de Interoperabilidad Institucional.	Enero – Junio	**95%**	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mes de julio-agosto 2023

Módulos	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
EQUIPOS Y ACCESORIOS DE REDES Y COMUNICACIONES, adquisición de compra de equiposconcentradores de comunicaciones, así como herramientas de conectividad de redes.	Enero – Junio	**90%**	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectado a recibirse en el mes de septiembre-octubre 2023
MEJORAMIENTO DE REDES WIFI, levantamiento de las necesidades de los puntos de accesos inalámbricos de la institución, solicitud del hardware necesario para suplir la necesidad de conectividad, implementación y puesta en operaciones. Mantenimiento redes WIFI sede regional y sede central.	Enero – Junio	**90%**	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mesde septiembre-octubre 2023.

Módulos	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, para aumento de la seguridad de las áreas neurálgicas de la institución que requieren de limitar sus accesos solo a personal autorizado.	Enero – Junio	**90%**	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mesde septiembre-octubre 2023

Administración de servicios TIC (desempeño de la mesa de servicio)

Servicios realizados Tics enero – junio – 2023

Departamento	Solicitados	Asistidos	Abiertos	Cerrados
Operaciones TIC	213	208	5	213
Administración de Servicios TIC	641	634	7	641
Desarrollo e implementación de Sistemas	158	152	6	158
TOTALES	**1,012**	**994**	**17**	**1,012**

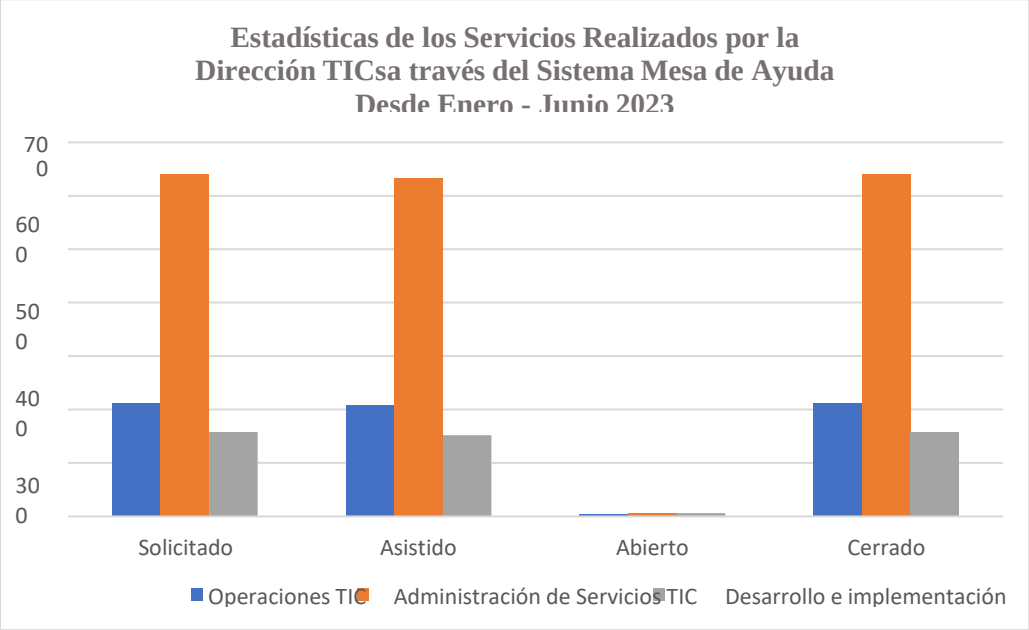

Desarrollo e implementación de sistemas

Módulo	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
DESARROLLO APP SERVICES, desarrollo y mantenimiento de módulos y aplicativos de los diferentesservicios ofrecidos por el MESCYT a los usuarios de este ministerio	Enero – Junio	90%	Estatus: en procesos administrati-vos internos. Proyectados a recibirse en el mes de octubre 2023
SEGURIDAD SSL EN TODOS LOS WEBSERVICES ACTIVOS, mejorar los servicios de seguridad en las interfaces de distribución de información, alineados a los nuevos servicios de interoperabilidad institucional, habilitándose conexiones seguras desde el servidor web hasta el navegador, necesarios para la transferencia de archivos de datos, transacciones, inicios de sesión entre otros.	Enero – Junio	95%	Estatus: en procesos administrativo s internos. Proyectadoa recibirse en el mes de octubre 2023.
MODULOS COMPONENTES DE WORDPRESS, compra componentes Plugin para mejorar las funcionalidades del portal MESCYT.	Enero – Junio	85%	Estatus: en procesos administrati-vos internos. Proyectadoa recibirse en el mesde octubre 2023

Módulo	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
MODULO REPORTEADOR DE APLICACIONES, herramienta habilitada para utilizarse en las aplicaciones del Ministerio para emisión de reportes, analítica en la Web y generar informes de las áreas de Estadísticas RICYT (Portal de estadística), Becas, Programa de Lenguas Extranjeras (Certificados Inglés de Inmersión, Plan Operativo Anuel (POA), Portal de Egresados y demás aplicativos utilizados en sentido general	Enero – Junio	90%	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mesde octubre 2023

Administración de servicios TIC

Módulo	Ejecutoria	% Ejecución	Comentarios
SISTEMAS AUDIOVISUALES, Dispositivos electrónicos mejorados utilizados en los salones de reuniones para la realización de las actividades de la institución	Enero – Junio	90%	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mesde octubre 2023

SUMINISTROS INFORMATICOS, Mejoramiento en la calidad de losservicios de soporte técnico a los diferentes equipos tecnológicos utilizados por los usuarios colaboradores de este ministerio, para así poder mantener el correcto funcionamiento de todas las áreas en cuanto en procesos tecnológicos.	Enero – Junio	95%	Estatus: en procesos administrativos internos. Proyectadoa recibirse en el mesde octubre 2023

3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo.

La Dirección de Planificación y Desarrollo a través de los distintos subsistemas que la sustentan: Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos; Cooperación Internacional; Desarrollo Institucional; Calidad en la Gestión, además de un Departamento de Estadísticas y la introducción del tema transversal de Igualdad de Género, que ha iniciado con el cargo de Coordinadora de Género, con proyección a crear una unidad de igualdad de género en la estructura organizativa de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha impulsado avances significativos en procura de implementar y fortalecer los temas de los diferentes subsistemas de gestión, así como dar respuestas a los indicadores requeridos por los distintos órganos rectores.

Podemos destacar la realización de los diferentes planes e informes que gestionan y consolidan los responsables de las diferentes áreas que componen esta dirección, apegado a un plan de seguimiento y monitoreo a las unidades ejecutoras del MESCyT.

Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional llevadas a cabo podemos mencionar las siguientes:

- Actualización de los Manuales de procedimientos.

- Completado y actualizado el Manual de Organización y Funciones del MESCYT alineado a la nueva estructura organizativa del Ministerio.

- Se realizó en el trimestre Enero-Marzo 2023, la encuesta para uso interno de Satisfacción a los usuarios de los servicios ofrecidos por el MESCYT virtuales y presenciales.

- Se realizó la auto evaluación del ministerio basado en la Guía CAF y que aborda el análisis de la organización a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios del CAF Realización del Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2022-2023 y con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).

- Se realizaron las visitas de inspección a las ASFL con el objetivo de habilitarlas para que reciban la subvención del estado.

- Elaboración y monitoreo del Plan Operativo anual 2023.

- Seguimiento a la producción priorizada del Plan plurianual del Sector Público.

- Las validaciones para la ejecución de POA.

- Rendición de informes a los órganos rectores.

- Seguimiento al cumplimiento de las iniciativas presidenciales.

Todas las áreas que integran esta dirección llevaron a cabo sus ejecutorias, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional: Fortalecer y eficientizar las estructuras, procesos y servicios internos y externos del MESCyT.

Planes, Programas y Proyectos

- Durante el primer semestre del 2023, se cargó la ejecución de la producción priorizada del 4to trimestre 2023 en el SIGEF, y se elaboró y remitió a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) el informe anual de ejecución de la producción priorizada 2022. Se realizó la reprogramación de las metas físicas

y financieras de los productos priorizados del segundo trimestre y se registró en la Plataforma del SIGEF la ejecución de las metas físicas y financiera de los productos priorizados del primer trimestre.

SUBCAPÍTULO	01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA	0001 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
AÑO	2023
TRIMESTRE	Ene - Mar

Subindicadores / criterios		Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento		**50%**	**48%**	**2%**
S01-01	Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02	Evidencia del cumplimiento	10%	8.1%	2%
S01-03	Cumplimiento financiero	20%	20.0%	0%
IGPS02 - Autoevaluación		**30%**	**26%**	**4%**
S02-01	Causas de desvío físico financiero	30%	26.4%	4%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias		**10%**	**8%**	**2%**
S03-01	Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8.0%	2%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras		**10%**	**10%**	**0%**
S04-01	Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
	Resultado IGP	**100%**	**92%**	**8%**

- Durante el primer semestre del 2023, se trabajó en la validación de los Planes Operativos. elaborados por las unidades ejecutoras, y se realizó la consolidación del POA -2023 el cual fue aprobado por la MAE y publicado en el portal de transparencia a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información OAI.

- Consolidado el informe del 1er y 2do trimestre de resultados del POA y remitido a la Contraloría General de la República para la medición del procedimiento de control interno, el informe del 1er trimestre arrojó una ejecución de un 120% de las metas físicas programadas de las diferentes unidades organizativas. Elaborado el informe del 1er trimestre de validaciones del POA y remitido a Oficina de Libre Acceso a la Información OAI para su publicación en el portal de transparencia.

- Actualizada la propuesta de producción priorizada del Plan Estratégico Institucional 2023y remitida al MEPYD.

- Personal de PPP capacitado en ´´Rediseño de Programas Orientados a Resultados (PoR)2023´´ impartido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

- Se remitió a DIGEPRES la matriz con las actualizaciones y ajustes realizados a la Estructura Programática Presupuestaria del MESCyT correspondiente al 2024, ara fines de revisión y aprobación.

- Personal de PPP participo el Segundo Encuentro Nacional de Planificación: Implementando Políticas Públicas, donde abordaron la importancia de la articulación institucional en las iniciativas del Gobierno para mejorar la calidad de vida de la gente, el cual se desarrolló en el Hotel Sheraton los días 21 y 22 de junio, este evento fue organizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Mejoras implementadas:

- Se elaboraron requerimientos de mejora en la plataforma de validación de los POAs, loscuales fueron implementados por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC).

- A través de la nueva interfaz de POA solicitada a TIC se realizaron validaciones a solicitud de las áreas correspondientes a los requerimientos de las actividades y productos programados en los POAs.

Seguimiento al cumplimiento de las Iniciativas Presidenciales.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología tiene 7 iniciativas Presidenciales.

La Dirección de Planificación y Desarrollo es responsable de coordinar, monitorear y darle seguimientos a las iniciativas tanto del ministerio, a través de la plataforma del Sistema de Gobierno (SIGOB).

INICIATIVAS PRESIDENCIALES Periodo enero-junio 2023	
Mes	**Puntuación**
Enero	100%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%

Resultados del Sistema de Calidad.

La Dirección de Planificación y Desarrollo a través del Departamento de Calidad en la Gestión ha desarrollado avances en procura de dar respuestas al indicador SIGMA y a los logros de las metas establecidas en el acuerdo de desempeño institucional, así como también a los compromisos asumidos como departamento.

Dentro de las acciones están:

- **Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2023**

Realización del Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2022-2023 y con base en el Modelo CAF (Marco Común de

Evaluación). Se consignan los avancesdel Plan de Mejora Institucional 2023 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia yTecnología – MESCYT–, basado en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF),acorde a los resultados del Autodiagnóstico Institucional bajo el mismo Modelo**.** Dicho informees cargado como evidencia en el SISMAP.

- **Plan de Mejora Institucional 2023-2024.**

  Se realizó el Plan de Mejora Institucional 2023-2024, donde se plasmaron el conjunto de acciones planeadas, organizadas, integradas y sistematizadas que implementa la organización para producir cambios en los resultados de la institución en respuesta a las áreas de mejora identificadas en el proceso de autoevaluación CAF. Este Plan de Mejora es cargado como evidencia en el SISMAP.

- **Modelo CAF (Common Assessment Framework), El Marco Común de Evaluación**

  Se realizó la auto evaluación del ministerio basado en la Guía CAF y que aborda el análisis de laorganización a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios del CAF, a través de una serie de ejemploscuya interpretación conduce a la identificación de los puntos fuertes y las áreas de mejora de la organización. La Guía CAF es cargada como evidencia en el SISMAP con un indicador que corta el 30/Junio/2023.

- **Encuesta Interna de Satisfacción a los Usuarios de los Servicios Públicos Ofrecidos por el MESCYT para uso Interno Enero-Marzo 2023.**

  Se realizó en el trimestre Enero-Marzo 2023, la encuesta para uso interno de Satisfacción a los usuarios de los servicios ofrecidos por el Mescyt virtuales y presenciales, para medir el nivel desatisfacción, donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción de losusuarios respecto a la calidad de

los servicios prestados. Dicha encuesta nos sirve para medir quétan satisfechos están los usuarios y conocer sus opiniones con respeto a la institución. esta encuesta nos arrojó como oportunidad de mejoras el cumplimiento en los plazos en el servicio de legalización de documentos, revisar y eficientizar el tiempo acordado para la prestación del servicio, a través de la simplificación de los trámites y contratación de más personal en el área de servicios.

En Cuanto al Desarrollo Institucional

Se actualizaron y aprobaron ocho (8) procedimientos correspondientes a la División de Almacény Suministro, dependencia de la Dirección Administrativa y del área de almacén de la Direcciónde Lenguas Extranjeras en cumplimiento con las Normas Básicas de Segundo Grado emitidas por la Contraloría General de la República, garantizando más transparencia y calidad en los procesos.

Los procedimientos aprobados de la División de Almacén y Suministro fueron: 1) Inventario físico de almacén, 2) Solicitud de Compra de Materiales, 3) Recepción de materiales y equipos diversos, 4) Despacho de materiales y equipos.

Los correspondientes al área de almacén de la Dirección de Lenguas Extranjeras son los siguientes: 1) Cálculo de inventario para fines de pedidos, 2) Gestión de almacén de la Direcciónde Lenguas Extranjeras, 3) Compra de libros de texto y cuadernos de trabajo para Centros de la Dirección de Lenguas Extranjeras administrados por el MESCYT, 4) Entrega de materiales, libros, equipos o mobiliarios a los Centros de Lenguas Extranjeras administrados por el MESCYT.

- **Actualización del Manual de Organización y Funciones**

  Completado y actualizado el Manual de Organización y Funciones del MESCYT alineado a la nueva estructura organizativa del Ministerio para el mantenimiento

de indicadores de gestión de la institución. Remitido a la Dirección de Planificación y Desarrollo para fines de revisión.

- **Socialización Temas de Desarrollo Institucional.**

Se realizaron nueve (9) socializaciones sobre temas de Desarrollo Institucional, desde el 15/02/23 al 3/03/23 con la participación de las distintas unidades organizativas del Ministerio, en las que se abordaron los siguientes temas: a) Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), b) Procedimiento nuevo de Evaluación del Control Interno, c) Manual de Políticas, d) Documentos Técnicos para la Gestión.

También se realizaron dos (2) socializaciones para coordinación de trabajos interdepartamentales, una con los viceministerios de Relaciones Internacionales y Educación Superior, otra en la Oficina Regional Norte, en Santiago, esta última con la participación de varias áreas del ministerio.

Con estas socializaciones procuramos que el personal este informado en temas relevantes para el desarrollo institucional a fin de que esté empoderado para el ejercicio de sus funciones y los procedimientos institucionales.

En la Gestión de Cooperación Internacional.

Durante el primer trimestre se realizaron las visitas de inspección a las ASFL con el objetivo de habilitarlas para que reciban la subvención del estado y darles seguimiento a las existente con la finalidad de velar por el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la recepción de los fondos correspondiente al próximo año 2024.

Relación de ASFL habilitadas y que recibieron sus certificados:

1. Asociación Dominicana de Rectores de Universidades
2. Instituto Tecnológico de Santo Domingo
3. Fundación Pro- Universidad Abierta para Adultos
4. Universidad Iberoamericana
5. Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henrique Ureña
6. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
7. Fundación Instituto Superior Bono
8. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
9. Universidad Católica Nordestana
10. Universidad Adventista Dominicana
11. Universidad Tecnológica del Sur
12. Universidad Católica del Cibao
13. Universidad Isa
14. Academia de Ciencias de la República Dominicana
15. Fundación Monseñor Fernando Arturo de Meriño
16. Fundación Evangélica Universitaria
17. Fundación para el Desarrollo de la Psicología en el Caribe

Hemos trabajado con las ASFL en la tramitación de 134 solicitudes de asignación presupuestaria e informes de ejecución correspondiente al año 2023.

Para el año 2023 el total de 26 ASFL han sido habilitadas, de las cuales 17 forman parte delSistema Integrado de Gestión de Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL).

Transferencias a Instituciones y ONG´S -2023		
Instituciones	**Monto**	
	Anual	**Mensual**
Academia de Ciencias de la República Dominicana	20,000,000	1,666,667
Asociación Dominicana Rectores de Universidades	855,360	71,280
Instituto Superior Pedro Francisco Bonó	5,500,000	458,333
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	1,300,000	108,333
Fundación Pro-Universidad Abierta Para Adultos(UAPA)	1,458,000	121,500
Fundación Fernando Arturo Meriño (FUMADEM)	10,000,000	833,333
Fundación Evangélica Universitaria	2,794,000	232,833
Fundación Univ. Dominicana Pedro HenríquezUreña (UNPHU)	1,440,000	120,000
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales(FLACSO)	10,056,000	838,000
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra(PUCMM)	2,706,624	225,552
Universidad Católica Tecnológica de Barahona	15,000,000	1,250,000
Universidad Central del Este (UCE)	2,823,930	235,328
Universidad Católica del Cibao (UCATECI)	18,000,000	1,500,000
Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR)	25,000,000	2,083,333
Universidad Adventista Dominicana (UNAD)	12,645,229	1,053,769
Universidad Isa (Isa)	15,000,000	1,250,000
Sub-Total 2.4.1.6.01	150,699,143.00	12,558,261.92
Oscus San Valero - 2030 2.4.9.1.01	4,000,000.00	333,333.33
Loyola -2181 2.4.9.1.01	184,226,008.00	15,352,167.33
Energía -2181 2.4.9.1.03	16,520,225.00	1,376,685.42
Uteco - 2266 2.4.9.1.01	109,459,435.00	9,121,619.58
Iibi - 5154 2.4.2.2.01	143,671,257.00	11,972,604.75
Sub-total	457,876,925.00	38,156,410.42

Transferencias a Instituciones y ONG´S -2023		
Instituciones	**Monto**	
	Anual	**Mensual**
UASD- 5128 2.4.2.2.01	9,218,460,278.00	709,112,329.08
UASD-5128 ENERGIA 2.4.2.2.02	227,835,002.00	18,986,250.17
Patronato UASD Hato Mayor- 20742.4.9.1.01	17,121,610.00	1,426,800.83
Centros Regionales UASD-22332.4.9.1.01	249,400,000.00	20,783,333.33
Patronato de Apoyo al Centro Regional Neyba (Bahoruco, Independencia)-2233 2.4.9.1.01	15,000,000.00	1,250,000.00
Patronato de Apoyo al Centro Regional Bani - 22332.4.9.1.01	15,000,000.00	1,250,000.00
Sub-total	9,742,816,890.00	752,808,713.41
Resumen de las Transferencias Externas	10,351,392,958.00	803,523,385.74

Se realizaron 13 evaluaciones de rendición de cuenta en el sistema de integrado de Gestión de Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL):

1. Fundación Instituto Superior Bono evaluada hasta el mes de mayo
2. Universidad Iberoamericana evaluada hasta el mes de mayo
3. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra evaluada hasta el mes de mayo
4. Instituto Tecnológico de Santo Domingo evaluada hasta el mes de mayo
5. Fundación Monseñor Fernando Arturo de Meriño evaluada hasta el mes de abril
6. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales evaluada hasta el mes de abril
7. Asociación Dominicana de Rectores evaluada hasta el mes de abril
8. Universidad Católica Nordestana evaluada hasta el mes de abril

9. Universidad Adventista Dominicana evaluada hasta el mes de abril
10. Universidad Católica del Sur evaluada hasta el mes de abril
11. Universidad Católica del Cibao evaluada hasta el mes de marzo
12. Academia de Ciencias de la República Dominicana evaluada hasta el mes de marzo
13. Fundación Para el Desarrollo de la Psicología del Caribe evaluada hasta el mes de marzo, quedando en proceso de elaboración de las evaluaciones de rendición de cuenta las siguientes:

    1. Universidad Isa
    2. Fundación Pro- Universidad Abierta para Adultos
    3. Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henrique Ureña
    4. Fundación Evangélica Universitaria.

Otras actividades realizadas

- Fue impartido en coordinación con el MEPyD un taller sobre rendición de cuentas dirigido a las ASFL en modalidad virtual.

- El Departamento de Cooperación Internacional fue participe del curso de Cooperaciónque ofreció el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, el cual se finalizó con éxitos.

- Participamos con la consultora de la AFT Corynne Jaffeux, que llevó a cabo con suscolegas los estudios “diagnóstico de educación superior, para la actualización de la oferta formativa TRAL “y “diagnóstico y plan de acción de género en el sector TRAL” (mediante las donaciones CDO1090 y CDO 1097).

- Participamos en la reunión con la embajada de la India para revisar los acuerdos y convenios pendientes.

- Participamos en la reunión virtual sobre la Solicitud de Cooperación proyecto Bilingüismo con Colombia.

- Participamos en la reunión de Cooperación Internacional para el acuerdo entre Colombia y República Dominicana, sobre la cooperación de lenguas extranjeras.

- Sostuvimos una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República para los acuerdos internacionales.

- Sostuvimos reuniones como comisión contraparte para los acuerdos de cooperación que están en proceso de negociación con los países de Brasil y Costa Rica, dicho acuerdo aún está pendiente de firma.

Fue llevada a cabo la reunión con la Comisión Mixta para recibir y analizar las solicitudes de habilitación de nuevas ASFL que están aplicando para subvención, detalladas a continuación:

- Fundación Periodismo en Reflexión, Registro Nacional de Contribuyente No. 430041742.
- Fundación Madre de los Dolores, Registro Nacional de Contribuyente Número430259829.
- Centro de Formación Integral y Desarrollo Social, Registro Nacional de ContribuyenteNo. 430241318.
- Colegio Padre Pio Oriental, Registro Nacional de Contribuyente No. 430288861.

- Caribbean Classification Society, Registro Nacional de Contribuyente No.430340219.
- Fundación Monseñor Fernando Arturo de Meriño, Registro Nacional del ContribuyenteNo.430013171.
- Patronato Educativo de la Cruz IBE, Registro Nacional de Contribuyente No.430272264.
- Instituto Dominicano de Tecnología, Registro Nacional del Contribuyente No. 401045273.
- Fundación Acción por el Futuro, Registro Nacional del Contribuyente No. 430125415.
- Sociedad Dominicana de Física SODOFI, Registro Nacional de Contribuyente No.430270822.
- Fundación Logrando mi Sueño, Registro Nacional de Contribuyente No. 430299081.
- Fundación Instituto OMG. Registro Nacional de Contribuyente No. 430068837.

A través del Sistema Integrado de Gestión de Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL), estamos en proceso de gestionar las asignaciones presupuestarias para el año 2024, a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Elaboración de Estadísticas.

El Departamento de Estadísticas ejecutó una serie de actividades para mantener al día las bases de datos y los recursos de información del Ministerio de Educación Superior, Ciencia yTecnología (MESCYT).

El Departamento de Estadísticas se encarga de la recolección, interpretación, codificación, revisión y organización de datos estadísticos generales de las

instituciones de educación superior (IES) y del MESCYT, con el propósito de mantener una base de datos actualizada, y poder dar respuestas a la demanda de información tanto interna como interna.

Para lograr este objetivo en el período comprendido de enero al 06/ de junio del 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- El 12 de enero del 2023 se inició el proceso recolección de los datos estadísticos generales de las instituciones de educación superior (IES), para lo cual se les envió un correo a los responsables de cada IES del reporte de estos datos al MESCyT, con cada una de las plantillas diseñadas para estos fines, con fecha límite de reporte el 28 de febrero del 2023. A la fecha hemos recibido los datos de 44 IES, faltando 8 por realizar su reporte, a las cuales se le está danto seguimiento para que suministren los datos solicitados.

- El departamento de estadísticas ha trabajado en la consolidación de los datos obtenidos de las IES correspondiente al año 2022, y verificación de consistencia de los datos recibidos de los años 2020 y 2021 y posterior corrección, para trabajar en la elaboración de los Informes de Estadísticas de Educación Superior de estos años.

- Se levantaron datos de distintas áreas del MESCyT, entre ellas Recursos Humanos, Pruebas Diagnósticas POMA, Becas, y Lenguas Extranjeras, correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, a ser publicados en los respectivos informes pendientes de elaborar.

- Se continuaron los trabajos de identificación y levantamiento de los indicadores del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, de la mano de una firma consultora contratada por el viceministerio, TIOTE CONSULTING, con la cual se realizaron varias mesas de trabajo, con la finalidad de revisar y aprobar los

indicadores levantados, los cuales ya fueron presentados de manera preliminar a un conjunto de IES y Centros de Investigación del país.El 15 de junio del año en curso, se tiene planificada un encuentro con representantes de lasIES del país, y los Centros de Investigación, donde socializaran cada uno de los 34 indicadores identificados.

- Se publicó en el Portal de Transparencia del ministerio el informe sobre Estadística de Educación Superior 2019 y Resumen Histórico 2005-2019.

- En el periodo comprendido desde enero a mayo del 2023, el Departamento de Estadísticas dio respuesta favorable a 11 de 14 solicitudes de información recibidas a través del portal de la OAI, no pudiendo responder 3 de estas debido a la no disponibilidad de los datos solicitados.

- En el período comprendido de enero al 06 de junio del 2023, el Departamento de Estadísticasdio respuesta a 37 solicitudes de información, externas e internas, vía correo. Estas solicitudes son realizadas por autoridades internas del MESCyT e instituciones externas, como el MEPyD, ONE y algunos medios periodísticos.

- Se suministró al Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) el Cuestionario C de“Estudiantes y Docentes, CINE 5 – 8, tanto para el año escolar 2020 como para el año escolar2021, que levanta datos de matrícula, egresos y docentes de educación superior.

- El Departamento de Estadísticas participó en el taller sobre Cuentas Nacionales del Personalde Salud, impartido por la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio deSalud Pública y la Dirección Académica del Área de la Salud del MESCyT, realizando posteriormente el ejercicio de verificar los indicadores contenidos en los Módulos 2, 3 y 4 del Manual de Cuentas

Nacionales de Personal de Salud, documento del cual se extrajeron las fichas técnicas correspondiente a cada indicador, fichas que fueron remitidas a las áreas identificadas como responsables de su medición. Próximamente se estarán realizando reuniones para verificar la viabilidad de cálculo de estos indicadores y posterior reporte a la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.

- Se hicieron los reportes oportunos correspondiente a cada mes (enero-mayo) de los datos delegalizaciones de documentos y solicitudes de exequátur a la OAI, de IES nacionales activas, extraídos del PLAAM (Plataforma de Aplicaciones Administrativas MESCyT.

Implementación de la política de Igualdad de Género

E de febrero nos reunimos con miembros de la Dirección de Equidad de Género del MINERD, en el que socializamos la manera de identificar en las escuelas a las féminas que se inclinan por el estudio de las carreras STEM y TICs, con el objetivo de motivarlas y orientarlas respecto al ingreso y las oportunidades existentes en estas áreas.

La División de Igualdad de Género ha realizado varias reuniones de socialización con el Viceministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología, la Dirección de Curriculum en laque también hemos incluido al Ministerio de la Mujer, con la finalidad de convocar a los Directores y Curriculistas de las IES a un panel para sensibilizarlos respecto a la importancia deincluir al enfoque de género en las ofertas curriculares, y que sea tomado en cuenta en la revisiónde las referidas.

La División de Igualdad de Género, ha realizado varias sensibilizaciones con enfoque de génerodirigidas a los/las colaboradores del MESCYT.

Realizamos una charla de sensibilización en conmemoración el Día Mundial de la lucha contra el cáncer de próstata.

3.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.

La Dirección de Comunicaciones, a través de sus unidades de Relaciones Públicas, Publicaciones, Prensa, Protocolo y Eventos, Audiovisuales y Comunicación Digital, ha logrado avances significativos en la implementación de acciones y estrategias de comunicación interna y externa. Este informe pretende presentar los logros y apoyos de cada subsistema de enero a mayode 2023.

Restructuración del Organigrama Departamental:

En este periodo, hemos logrado realizar importantes cambios en nuestra estructura organizacional, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la coordinación de nuestro equipo. A continuación, presentamos los resultados de la reestructuración llevada a cabo:

- **Departamento de Prensa:** Se ha llevado a cabo la creación del Departamento de Prensa, con el fin de optimizar su funcionamiento y maximizar los resultados obtenidos.
- **Departamento de Protocolo y Eventos:** La división de Protocolo y Eventos ha sido elevada a la categoría de Departamento de Protocolo y Eventos. Este cambio refleja la importancia estratégica de esta área y reconoce su contribución al éxito de nuestros eventos y actividades.

Creación de Divisiones:

Además de la reestructuración de los departamentos existentes, también hemos creado dos nuevas divisiones con el objetivo de ampliar nuestras capacidades y mejorar nuestra presencia en el ámbito de la comunicación:

- **División de Audiovisuales:** Esta nueva división se enfocará en el desarrollo y la producción de contenido audiovisual.

- **División de Comunicación Digital:** La División de Comunicación Digital esta encargada de gestionar nuestras estrategias de comunicación en el entorno digital. Su función principal será impulsar nuestra presencia en línea, a través de la gestión de redes sociales, el desarrollo de campañas digitales y la optimización de nuestra presencia en los motores de búsqueda. Esta división nos permitirá mantenernos actualizados en las últimas tendencias digitales y mejorar nuestra comunicación con el público objetivo.

Plan de Comunicación Interna:

Se ha promovido una cultura de comunicación interna, utilizando herramientas como grupos de WhatsApp y correos internos masivos para difundir las actividades realizadas por cada viceministerio. Además, se ha impartido el taller "Socialización de las Políticas Comunicaciones del MESCYT (Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología) ´dirigido e impartido a los distintos grupos ocupacionales.

Plan de Comunicación Externa:

En cuanto a la comunicación externa, se han efectuado acciones dirigidas a los medios de comunicación, como notas de prensa, ruedas de prensa, entrevistas y menciones en medios. Asimismo, se ha brindado asistencia a los Viceministerios, Direcciones y departamentos en la difusión de notas de prensa en diversos canales de comunicación offline y online.

Departamento de Publicaciones:

El Departamento de Publicaciones ha apoyado a diversas áreas de la institución, y ha diagramado importantes documentos de enero a mayo de 2023. Los documentos diagramados incluyen:

- Boletín del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

- Logros del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - Viceministerio de Ciencia y Tecnología.
- Diagramación del documento para la generación de acuerdos y convenios - Viceministerio de Relaciones Internacionales.
- Evaluación y validación del libro ¨El Discurso Político para Edificar la Nación¨ de la autoría de Agustín Cortes R., el cual fue sometido para ser patrocinado por la institución.
- Evaluación y validación a la propuesta sometida para el libro sobre el Cuento Psicológico en Rep. Dominicana.

Comunicación Digital:

La estrategia de comunicación digital ha arrojado resultados positivos, evidenciados por el rendimiento obtenido de los diferentes tipos de publicaciones durante el primer semestre.

Fuente: Perfil de Instagram del ministerio.

La Dirección de Comunicaciones, a través de sus subsistemas, ha logrado implementar estrategias efectivas tanto en la comunicación interna como externa.

La reestructuración del organigrama ha fortalecido la gestión y se ha brindado apoyo en áreas clave como relaciones públicas, publicaciones, prensa, protocolo y eventos, audiovisuales y comunicación digital. Estos esfuerzos han contribuido a una comunicación más eficiente y una mayor difusión de las actividades e iniciativas de la institución.

IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

4.1 Nivel de la Satisfacción con el servicio

Encuesta de Satisfacción de La Calidad de los Servicios Públicos. Criterio 6: (CAF) Resultados Orientados a los Ciudadanos / Clientes

Se realizó la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por el MESCYT, donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera virtual y presencial durante elperiodo marzo-junio 2023. La metodología utilizada para esta encuesta es basada en el modelo SERVQUAL, el cual Identifica las seis dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los usuarios para valorar la calidad en un servicio. Esta Encuesta es cargada como evidencia en el SISMAP y publicados diferentes portales de medición.

Evidencias: El índice de satisfacción de los usuarios de los servicios presenciales, Virtuales y Servicios Institucionales es de 90.4%, de acuerdo con los resultados de le Encuesta de Satisfacción del Servicio aplicada en el 2023.

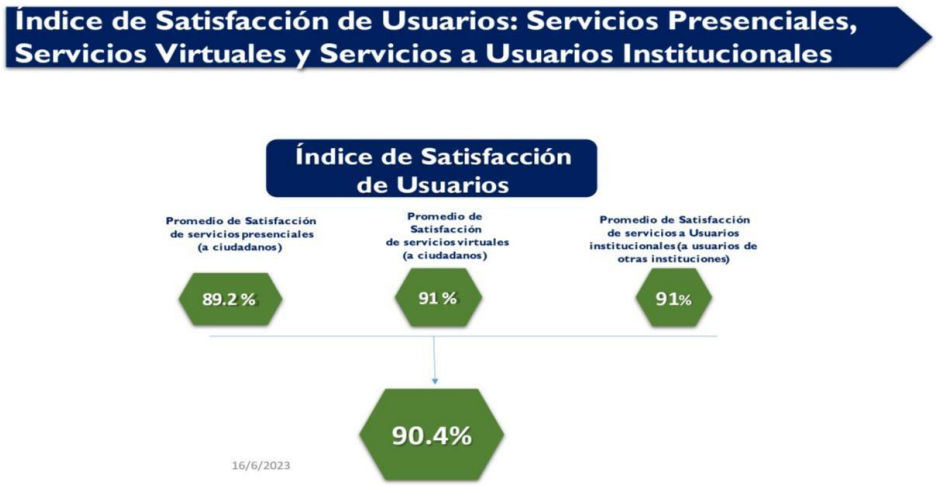

Fuente: Departamento de Calidad en la Gestión (MESCYT).

Fuente: Departamento de Calidad en la Gestión (MESCYT).

El 93.34% de los encuestados indican que el servicio recibido le ha parecido mucho mejor de loque esperaba.

4.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a Información.

La Oficina de Acceso a la Información del MESCyT está estructurada conforme a lo establecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), ofreciendo servicio alpúblico en función de los requerimientos de los usuarios en lo concerniente a las informaciones solicitadas al ministerio, sobre las diferentes áreas de trabajo que lo componen.

El departamento está compuesto, por el Responsable de Acceso a la Información (RAI) de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (OAI), que es el encargado de tramitar y facilitar las informaciones requeridas y de ser el canal de comunicación entre la institución, ciudadanos y ciudadanas, también forma parte de la Comisión de Ética Institucional así como del Comité de Compras, el departamento también cuenta con una Asesora en materia de transparencia y una secretaria, quien da apoyo al departamento en todo lo que se refiere a la

organización y logísticadel mismo, sirviendo como canal entre las dependencias de la institución y la oficina.

El desarrollo de las actividades de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), se realizó,con la recepción de diferentes solicitudes de información sobre el desarrollo de las actividades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; la participación en los foros nacionales y otros eventos así como, con la difusión de las normas sobre transparencia y sistemasde integridad, con la labor correspondiente de servicio al usuario, enmarcados en las disposiciones emanadas de la DIGEIG.

La atención al usuario en la OAI se ofrece en diferentes formas, acorde al interés del ciudadano que requiere la información, la mayoría de los casos tienen respuestas por la vía electrónica, principalmente por el correo electrónico y el teléfono, ofreciendo las orientaciones correspondientes, previo a las solicitudes físicas y digitales que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento dedicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediantelas informaciones solicitadas.

En lo concerniente a la Oficina de Libre Acceso a la Información, tenemos el compromiso de proporcionar todo tipo de información requerida por los usuarios, que así la soliciten.

Esta oficina suministra informaciones oportunas, adecuadas y veraces a los ciudadanos que requieran las mismas.

Desde el mes de enero hasta el 30 de junio del año 2023**,** la OAI ha ofrecido el servicio a numerosos ciudadanos que han solicitado a este ministerio informaciones

sobre este organismo público. Igualmente, el ministerio ha mantenido una presencia constante en la DIGEIG, para lasactualizaciones y lograr hacer más eficiente esta unidad ante los requerimientos de los ciudadanos.

Se ha avanzado considerablemente, en la actualización del portal de la institución en lo referente a exponer en el mismo las informaciones más relevantes y la documentación que en términos legales y estadísticas, entre otras, requieren las normas y leyes como ejes transversales de la información pública.

Dentro de las responsabilidades de la oficina se encuentran el dar seguimiento:

a) **Evaluaciones obtenidas a través del Portal de Transparencia**

Hemos logrado mantener una puntuación en el Portal de Transparencia Gubernamental de nuestra Página Web con un promedio del 98%, alcanzando así el objetivo de mantener al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología en consonancia con lo que estipula la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04. Con relación a las puntuaciones faltantes estamos a la espera de la DIGEIG, puesto que están en proceso de evaluación los meses de mayo y junio 2023.

Estadísticas Evaluación del Sub-Portalde Transparencia en el Periodo 2023	
Mes	**Puntuación del mes**
Enero	100
Febrero	98.9
Marzo	97.79
Abril	97.19
Mayo	En proceso
Junio	En proceso

b) El Portal de Transparencia Gubernamental

El Portal de Transparencia Fiscal es una vía de comunicación mediante la cual el ciudadano puede encontrar información fiscal confiable y relevante de manera oportuna. Todo esto desde la comodidad de su hogar o en cualquier lugar en el que se encuentre.

Entre las informaciones que se publican en el portal de transparencia del MESCYT, están: Informaciones sobre la ejecución presupuestaria, recursos humanos, declaraciones juradas sobrelos bienes de los funcionarios, organigrama institucional, estadísticas institucionales, así como los procesos de compras y contrataciones; datos que se suministra estrictamente a la ciudadanía a través de su Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

c) Correo Electrónico INFO-MESCYT

Este es un correo electrónico institucional que funciona como enlace entre el ciudadano y la institución **info@mescyt.gob.do**, hemos recibido desde el mes de enero hasta el 30 de junio de2023, **5,354 correos electrónicos** de ciudadanos solicitando algún tipo de información, los cualesfueron respondidos a tiempo y satisfactoriamente.

Estadísticas de Correos Info-MESCyTEnero – junio 2023	
2023	**Cant.**
Enero	1,216
Febrero	979
Marzo	1,191
Abril	709
Mayo	759
Junio	500
Total	**5,354**

4.3 Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias.

Es una herramienta que tiene la finalidad de recibir comentarios para mejoras de los procesos, enel que todos los viernes se recopilan, procesan, analizan y se remiten las quejas y sugerencias delos usuarios externos, a los responsables de las unidades organizativas donde estas se suscitan, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para su solución, a fin de mejorar el servicio a los usuarios.

Se realizó informe trimestral del buzón de quejas y sugerencias, con una recopilación de los comentarios sobre todas aquellas quejas, sugerencias, denuncias y felicitaciones suministrados através de los buzones y remitirlas a la máxima autoridad.

4.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

Dentro de las mediciones en el sub-portal de transparencia de la oficina se encuentran el dar seguimiento:

a) **Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)**

El Portal Único de Acceso a la Información Pública permite presentar solicitudes de informaciónpública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en laLey General N°200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública a través una ventanilla única.

A continuación, se presenta un resumen de los datos referentes a las solicitudes de información de parte de los ciudadanos.

Durante el periodo enero-junio 2023 se recibieron 112 solicitudes de información físicas y a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), las cuales fueron respondidas durante el plazo establecido por la ley N°200-04 de 0 a 15 días laborables.

Servicio al usuario desde el SAIP

Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)
Estadísticas del SAIP enero - junio 2023

Meses	Total del mes	Resueltas en menos de 5 días	Resueltas en más de 5 días	Resueltas de 0-15 días	Resueltas más de 15 días
Enero	11	2	9	11	0
Febrero	21	6	13	19	2
Marzo	40	12	26	38	2
Abril	13	3	10	13	0
Mayo	23	1	10	11	12
Junio	4	1	3	4	0
TOTAL	**112**	**25**	**71**	**96**	**16**

b) El Sistema 311

El Sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas Reclamaciones y Sugerencias tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas o reclamación referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes. En este sentido la Oficina de Libre Acceso a la Información del MESCYT recibió durante el periodo enero-junio 2023 un total de 39 solicitudes, de las cuales 30 (80%) fueron respondidas en un plazo menor a 10 días.

Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)Estadísticas del 31 enero – junio 2023

Meses	Total, del mes	Resueltas de 0-10 días	Resueltas más de 10 días
Enero	6	5	1
Febrero	7	5	2
Marzo	5	5	0
Abril	10	6	4
Mayo	10	9	1
Junio	1	0	1
TOTAL	**39**	**30**	**9**

V. ANEXOS

A. Matriz de logros Relevantes-Datos Cuantitativo.

Producto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er semestre 2023
1- Investigadores reciben financiamiento a proyectos de innovación científica y tecnológica (6784)	0	10	05	150	335	145	645
Inversión producto 1	0.00	1,363,895.86	549,881.35	40,379,613.42	87,186,198.73	36,707,724.80	166,187,314.16
2-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras (6777).	25,835	0	0	150	0	0	25,985
Inversión producto 2	15,209,089.45	16,549,302.96	15,302,856.10	39,049,398.35	42,866,575.85	35,854,905.86	164,832,128.57
3-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado (6776).	0	0	0	0	0	0	0
Inversión producto 3	1,088,814.74	1,088,814.74	87,219,690.32	1,980,762.75	172,156,823.08	176,021,847.17	439,556,752.80
4-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado (6775).	0	0	0	0	0	0	0
Inversión producto 4	898,618.16	1,207,679.16	119,249,420.36	1,610,671.63	232,472,090.64	238,689,339.69	594,127,819.64

Nota: El monto desembolsado durante el semestre enero-junio del 2023, de becas nacionales y becas internacionales, corresponden a

pagos de becas otorgadas de años anteriores. Actualmente estamos trabajando en las mejoras de los procesos para obtener de manera más ágil la información.

B. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

Producto	Indicador	Frecuencia	LíneaBase	Meta año 2023	Resultado (enero-junio 2023)	Porcentaje de avance
6773- Personas acceden al servicio de legalización de Documentos académicos de los niveles técnico superior grado y posgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior nacionales e internacionales.	Trimestral	**52,088**	**60,000**	**36,632**	**61%**
6775- Ciudadanos acceden a programas de becas de internacionales de posgrado.	Profesionales beneficiados con becas internacionales otorgadas.	Anual	**1,488**	**1,025**	**0**	**0.00%**
6776- Ciudadanos acceden a programas de becas nacionales técnico superior, de grado y posgrado.	Ciudadanos beneficiados con becas nacionales otorgadas.	Anual	**4,695**	**4,000**	**0**	**0.00%**
6777-Ciudadanos acceden a programas de lenguas extranjeras.	Ciudadanos beneficiados de los programas de lenguas extranjeras.	Anual	**20,586**	**26,450**	**25,835**	**97%**
6778- IES con planes de estudio acorde a catálogo de cualificaciones	IES con planes de estudios actualizados	Trimestral	**7**	**4**	**2**	**50%**

Producto	Indicador	Frecuencia	LíneaBase	Meta año 2023	Resultado (enero-junio 2023)	Porcentaje de avance
6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.	IES con programas de formación acreditados	Trimestral	**11**	**2**	**0**	**0.00%**
6780- Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas Nacional e Internacionalmente	Escuelas de medicina de las IES evaluadas y acreditadas	Trimestral	**11**	**11**	**0**	**0.00%**
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal	IES evaluadas	Trimestral	**10**	**49**	**0**	**0.00%**
6782- IES asistidas en coordinación con elsector empresarial para impulsar que sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades de este.	IES asesoradas	Trimestral	**17**	**6**	**3**	**50%**
6784- Investigadores reciben financiamiento a proyectos de innovación científica y tecnológica	Proyectos aprobados	Anual	**88**	**90**	**0**	**0.00%**
6785- Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la mentalidady Cultura Emprendedora	Jóvenes beneficiarios	Trimestral	**201,144**	**250**	**123**	**49.2%**
6790- Profesores y Jóvenes universitarios que acceden a programas de Difusión de laCiencia y la Tecnología	Proyectos aprobados	Trimestral	**57,107**	**60,000**	**37,140**	**61.9%**

C. Matriz índice de gestión presupuestaria anual (IGP).

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD$)	Ejecución 2023 (RD$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
01	Actividades Centrales	573,129,780.35	214,156,898.67	00	37%	1.49%
11	Fomento y Desarrollo de la Educación Superior	2,957,753,623.88	1,103,002,923.33	9	37%	7.71%
12	Fomento y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	418,360,482.77	154,165,630.21	3	36%	1.07%
98	Administración de Contribuciones especiales	761,426,421.00	368,231,393.06	00	48%	2.57%
99	Administración de Activo, Pasivos y Transferencias	9,589,966,537.00	4,415,790,010.93	00	46%	46.04%
	Total	**14,300,636,845**	**6,255,346,856**		**43%**	

Desempeño Presupuestario

D. Plan de Compras 2023.

Datos de Cabecera PACC	
Monto estimado total	$ 490,091,330.00
Monto total contratado	$ 490,091,330.00
Cantidad de procesos registrados	111
Capítulo	0219
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	19 de diciembre
Montos Estimados Según Objeto de Contratación	
Bienes	$ 47,450,517.77
Obras	$ 8,250,000.00
Servicios	$ 448,489,116.95
Servicios: consultoría	$ 5,052,006.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
Montos Estimados Según Clasificación MIPYMES	
MiPymes	$ 9,7562.37
MiPymes mujer	$ 1,890,350.69
No MiPymes	$ 140,351.298.33
Montos Estimados Según Tipo de Procedimiento	
Compras por debajo del umbral	$ 980,780.00
Compra menor	$ 20,685.26
Comparación de precios	$ 40,261,760.15
Licitación pública	$ 38,903,000.00

Fuente: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Continuación Montos Estimados Según Objeto de Contratación	
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	$0.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	$1,615,000.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	$20,600,908.61
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	$ 5,150,000.00

Fuente: Departamento de Compras y Contrataciones, Dirección Administrativa, (MESCYT).

e) Ranking NOBACI

En el primer semestre del año 2023 se obtuvo un 98.29% avanzando dos puntos en comparación al último semestre del pasado año 2022.

A continuación, Matriz de resumen del seguimiento cuatrimestral de las Normas Básicas de Control Interno del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Fechas		Estatus en %
Primer semestre	Enero-junio 2023	98.29%
Segundo semestre	Julio-diciembre 2022	96.29%

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Período

2do Cuatrimestre

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%		100.00%		0
Valoración y Administración de Riesgos	96.00%		96.00%		0
Actividades de Control	100.00%		100.00%		0
Información y Comunicación	95.45%		95.45%		0
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	98.29%		98.29%		0

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente

40%-79% Mediano

80%-99% Satisfactorio

100% Implementado

Normas Básicas de Control Interno – NOBACI
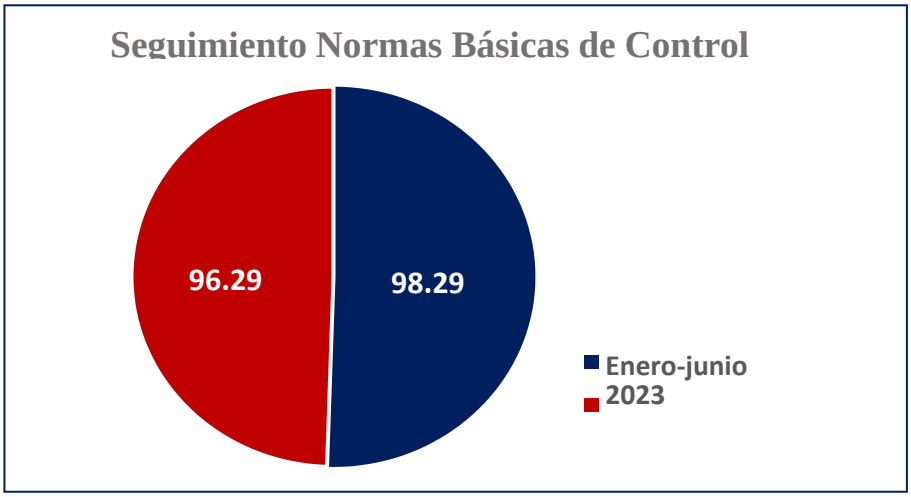
Matriz Resumen de Seguimiento Semestral enero – junio 2023